



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Agosto-2019



PAOLA MORÁN VELOCISTA

VA POR MÁS

La tapatía vence miedos y busca bajar sus tiempos rumbo a Tokio 2020.

EJECUTÓMETRO

AYER*	ACUMULADO EN AGOSTO	ACUMULADO EN 2019
5	109	1,713

JUSTICIA PÁG. 4

*La cifra de muertos de ayer sólo contempla los del Área Metropolitana.

DARÁN MANITA DE GATO

Fiestas de Octubre tendrá novedades y una inversión de \$25 millones para renovar el Auditorio Benito Juárez. Entre los artistas que vendrán están los Tigres del Norte.

GENTE

MARTES 20 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,559 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Separan del cargo a Aurelio Hernández Quiroz

Sale del Injalreso y deja desorden

Detectan compras y contrataciones sin evidencia de aval del consejo

FRANCISCO DE ANA

Casi ocho meses después de iniciada la nueva Administración estatal, Aurelio Hernández Quiroz fue separado de la dirección de la Industria de Rehabilitación Social (Injalreso), tras detectarse manejos financieros y administrativos presuntamente irregulares.

Según una revisión interna, el ex titular del Injalreso habría llevado a cabo diversas compras y contrataciones sin aval de su Consejo de Administración, además de manejar el Presupuesto del organismo en completa opacidad.

En una revisión realizada por MURAL a la página de transparencia del Injalreso, el cual opera como Organismo Público Descentralizado, se pudo constatar que el organismo no tiene evidencia al-

Las fallas del organismo



- Compra de vehículos sin evidencia del aval del Consejo de Administración.
- Contratación de personal supernumerario sin evidencia de la aprobación del Consejo de Administración.
- No tiene publicado ni un solo estado financiero.
- Tampoco publica las actas de sesión del Consejo.

guna del avance del ejercicio presupuestal de este año, el cual asciende a 394 millones de pesos, según lo publicado en el Periódico Oficial.

Hasta el pasado 18 de agosto, no se había publicado ningún estado financiero del instituto en 2019. Esos documentos suelen publicarse de forma mensual o trimestral y son los que permiten conocer ingresos y egresos.

Por otra parte, se detectaron al menos 9 contratos de trabajadores que entraron al Injalreso del 1 de enero al 31

de marzo de este año.

Todos fueron contratados con el puesto de Auxiliar Logístico con percepciones mensuales de 15 mil pesos brutos, pero en el apartado de Transparencia del organismo no hay evidencia de las actas de la sesión de consejo donde se hayan aprobado.

La última acta de una sesión del Consejo de Administración es de agosto de 2018.

Aunque hay elementos para presumir que el Consejo de Administración no ha sesionado, si hay registros de

que la secretaria técnica del organismo, María Guadalupe Ornelas, cobró sus quincenas siendo su principal labor la preparación de esas juntas.

En la nómina del Injalreso esta funcionaria aparece con un sueldo mensual bruto de 55 mil 254 pesos.

Por otra parte, la actual Administración del Injalreso adquirió al menos 5 vehículos de la marca Ford, a pesar de que no había dinero presupuestado para ese rubro.

Además no existe evidencia de que la compra se haya aprobado en el seno del Consejo de Administración. De hecho, tampoco hay documentos publicados sobre las compras por adjudicación directa o por licitación realizadas por este OPI.

Una fuente consultada confirmó que en una primera revisión interna a las finanzas de Injalreso se habrían detectado anomalías por 5 millones de pesos, aunque la Contraloría estatal podría iniciar apenas una auditoría formal.



Reportará a AMLO promotor de Sta. Lucía

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador contrató en la Presidencia a Sergio Samaniego Huerta, quien diseñó el llamado plan "cívico-militar" del nuevo aeropuerto en Santa Lucía.

Al nuevo asesor le crearon un área especial que depende directamente del Presidente, con un sueldo mensual bruto de 150 mil 249 pesos.

Samaniego Huerta está al mismo nivel que Alfonso Romo, Jefe de la Oficina presidencial; el Vocero Jesús Ramírez, el jefe de los Superdelegados, Gabriel García, o el secretario particular de López Obrador, Alejandro Esquer.

Las funciones de Samaniego Huerta son "labor de supervisión", "manejo de recursos humanos" y el "proyecto aeropuerto mixto militar-cívico internacional Santa Lucía".

En 2015, Samaniego Huerta elaboró junto con José María Riobó el plan en Santa Lucía que usó López Obrador como argumento para defender la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.

Samaniego Huerta contrató a 4 colaboradores, entre ellos a María Eugenia Velázquez, con quien coincidió en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la CDMX. Mientras Samaniego Huerta era asesor de Yasmín Esquivel, presidenta del Tribunal, Velázquez trabajaba como directora de Recursos Materiales.

Yasmín Esquivel es Ministra de la Corte y es esposa de Riobó.

VUELVE AL TERRUÑO

Tras una estancia creativa en Berlín, el autor tapatío Antonio Ortuño alista novela sobre la música y colección de crónicas.

CULTURA PÁG. 6



CUANDO CAPACIDAD LE QUITA EL TRABAJO

Estudio revela que es más probable que un aspirante con historial menos impresionante se le contrate que a uno con currículum muy destacado.

NEGOCIOS 12

PRESUME TRUMP MURO

"¡Un muro grande, hermoso y NUEVO!", postó Trump al exponer el avance de éste. Señaló que los demócratas quieren fronteras abiertas y crímenes.

INTER 13



Los corren y buscaban recontratarlos de ninis

LETICIA RIVERA

Los corrieron de su empleo y buscaban que entraran en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Eso fue sólo una de las anomalías que hallaron; en total quedaron suspendidas 416 personas.

Aunque ninguno de los casos se concretó, la coordinación estatal del programa detectó esos intentos de fraude en los que personas dadas de alta ante el IMSS buscaron tener el apoyo de 3 mil 600 pesos al mes destinado para jóvenes que no estudian ni trabajan.

Hubo quien despidió a empleados y les pidió que darse de alta en el programa para subsanar su sueldo y en

otros casos, al hacer las compulsas ante el IMSS se detectó a personas que contaban con un empleo al aplicar para la beca, detalló Merilyn Gómez, directora del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el Estado; hay 18 mil 578 aprendices vinculados.

"Hacíamos un cruce (...) con el Seguro y ahí fue donde detectamos este tipo de casos (...) una empresa los corría para que entraran al programa y ya se subsidiaba parte del sueldo con \$3 mil 600 y además de inscripción al IMSS", dijo.

"Incluso no solamente como trabajadores, también como estudiantes, muchos chicos que en principio decíamos si vas a cumplir (...) pues está bien, pero luego se empieza a desvirtuar el objetivo que es atención de los que no están estudiando y que no están trabajando".

¿LO RECONOCE? DENUNCIÓ



ACUDE ANTE JUEZ

Alberto Pimentel, presunto violador, quien se hacía pasar como chofer de Uber acudirá ante el juez para su primera audiencia. Si usted es una de sus víctimas, puede denunciarlo.

JUSTICIA PÁG. 4

Dice Alfaro bajar 20% delitos; Secretariado tiene otros datos

Sólo se redujeron los patrimoniales 0.4% y no 20% como indicó el Mandatario

ENRIQUE OSORIO

El Gobernador Enrique Alfaro dijo que los delitos del fuero común disminuyeron 20 por ciento, pero el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) tiene otros datos.

"Los primeros 6 meses de la Administración, delitos del fuero común, quitando homicidios, o sea, los delitos que afectan a las personas en su día a día, robo a persona, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a vehículo bajaron más o menos (...) 20 por ciento", expresó Alfaro en la estación radial Zona 3.



Enrique Alfaro

Sin embargo, según el SESNSP, en el primer semestre de Alfaro -de diciembre de 2018 a mayo de 2019-, se denunciaron 52 mil 635 delitos patrimoniales, en el último semestre de Aristóteles Sandoval -de junio a noviembre de 2018- fueron 52 mil 879, sólo un 0.4 por ciento menos.

Además, aunque habló de delitos en general, Alfaro en la referencia sólo a los patri-

moniales, minimizó homicidios dolosos y no mencionó delitos contra la libertad ni los sexuales, que van al alza.

El SESNSP expone que en ese lapso los homicidios fueron de mil 315 a mil 404, 6 por ciento más; contra la libertad personal de 363 a 459, un alza de 26 por ciento, y contra la seguridad sexual de mil 542 a mil 714, un 11 por ciento de aumento.

El Gobernador indicó el 11 de julio que lanzarían plataforma para transparentar números de denuncias con ayuda de organismos ciudadanos y aún no se concreta.

"Hay un maquillaje y engaño, sobre todo a través del uso los medios, (busca) tratar de engañar utilizando ese maquillaje que se da en las cifras", dijo Raúlán Ortega, investigador de la UdeG.





**“Corrupción
hasta con centavos
de dólar” - P. 29**

Perspectiva. El gobernador señala que se ha puesto sobre la mesa la necesidad de crear una agenda de mayor alcance y compromiso en materia de igualdad

Analizan estrategia para atender a mujeres víctimas de violencia

esto durante la reinstalación del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, donde presentaron los objetivos, avances y retos en la materia. **PÁG. 819**

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 10

F. GONZÁLEZ Y J. MARTÍNEZ - PAG. 11

Desde el día de la marcha han asesinado a 17 mujeres

____ La jefade CdMx anunció que acordará medidas de seguridad con firmas de taxis por app y sanciones a quienes no las cumplan. PAG. 22 Y 23



Listón rosa en el Ángel.ESPECIAL

Tumba Monreal a Martí y abre confrontación entre Morena

El aún presidente del Senado desconoció los resultados para sucederlo, exigió a Monreal dejar la coordinación. PAG. 18 Y 19



Fiestas de Octubre. Anuncian Agencia Estatal de Entretenimiento

La dependencia se encargará de coordinar todas las actividades culturales, artísticas y deportivas, entre ellas las Fiestas de Octubre que en su edición 54 se llevarán a cabo del 4 de octubre al 4 de noviembre. El mandatorio estatal confirmó que el evento continuará en el Auditorio Benito Juárez y se descartó como sede el predio contemplado en la Barranca de Huentitán. ESPECIAL PAG. 16, 324-33



CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Servicios oficiales...
personalizados

Los servidores de la nación censan y reparten apoyos sociales a nombre del Presidente. PAG.19

Jalisco padece peor racha de empleo en 7 años

GAS TOMER
El mejor gas al mejor precio.
Pide tu Gas al
33-3001-2222

PERISCOPIO

Duplican apoyo a hijos de víctimas de feminicidio

Los 3.6 millones de pesos con los que este año se beneficia a 200 víctimas colaterales del feminicidio (regularmente hijos de mujeres asesinadas por cuestiones de género) serán prácticamente duplicados en 2020. El Gobierno estatal busca que la cifra alcance los 6.8 millones de pesos, lo que permitirá integrar al padrón de beneficiarios a 150 más. Cada uno recibe tres mil pesos bimestrales para su manutención.

► Página cinco-A

DEPORTE

Pulido y su idilio con los penales



► Página uno-C

MÉXICO, FUERA DE WILLIAMSPORT

► Página siete-C

ORIBE PERALTA, EJEMPLO FAMILIAR

► Página tres-C

PANORAMA

LOCAL	5, 7 Y 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11-A

GOBERNACIÓN

Prevén Alerta de Violencia en CDMX

► Página nueve-A

ZONA FORESTAL

Incendio arrasa con Gran Canaria

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

MÁS QUE MIL... OPERAN 3 BRIGADAS PARA APOYAR A LOS INDIGENTES



APOYO. El Sistema DIF Guadalajara informó que en los últimos dos años (hasta julio de 2019) se ha reubicado a mil 204 personas en situación de calle. Explicó que se tienen tres turnos de brigadas conformadas por un equipo multidisciplinario (nutrólogos, trabajadores sociales, psicólogos, médicos y promotores) que visita la zona Centro de la ciudad y sus alrededores. Se les ofrece comida, cobijo, opciones de empleo, talleres y capacitaciones, servicio médico y psicológico.

Dan a burócratas del Congreso local otro subsidio para transporte público

Para que el aumento en la tarifa del transporte público no afecte sus percepciones, los trabajadores de base del Congreso de Jalisco recibirán un incremento de 10 pesos en la suma que ya les dan para trasladarse.

Ellos mismos solicitaron este monto a la Junta de Coordinación Política, luego de que se anunció el ajuste en el Tren Ligero y el Macrobus.

De acuerdo con la nómina publicada en el portal de transparencia del Poder Legislativo, de 892 empleados de base, el que menos gana tiene un sueldo quincenal de cinco mil 422 pesos. La ayuda adicional para moverse es de 154 pesos.

Sin embargo, hay otros con salarios que superan los 25 mil pesos a la quincena. Ellos también la obtendrán.

El presidente de la Junta, Salvador Caro, consideró que la petición es viable y se podría incluir en el alza salarial que se prevé para 2020, que será de aproximadamente cinco por ciento.

Rechazó que sea abusivo que pidan un subsidio extra cuando ya gozan de uno.

La prestación será sólo para personal de base sindicalizado. Empleados de confianza, directores y diputados no tendrán este apoyo.

El pasado 24 de julio, el Gobierno del Estado pactó con la In-

iciativa Privada (IP) la entrega de un subsidio a sus trabajadores para cubrir la actualización gradual de la tarifa del transporte público (9.50 pesos).

El 7 de agosto, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Rubén Masay González Uyeida, afirmó que para que los empresarios entreguen a sus empleados el monto, el servicio debe tener mejoras reales.

"Apoyamos al trabajador, pero necesitamos garantizar que esta inversión va a tener frutos y tener un cambio. Si habrá un cambio en el Estado o sólo será un parche. No queremos que tenga pantallas y esté pintado. Queremos un transporte eficiente y seguro", resalta.

MORENA DESBANCA EN EL SENADO A BATRES



CHOQUE. En una polémica votación, los legisladores de Morena sustituyeron al presidente del Senado, Martí Batres, por Mónica Fernández (al centro de la imagen). 33 optaron por un cambio, 29 decidieron mantener a Batres y dos emitieron votos nulos. Batres anunció que no reconoce el resultado porque el líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, permitió la participación del Partido Encuentro Social y no del Partido del Trabajo. "Monreal ensució el proceso interno al dejar votar a legisladores que no eran de Morena".

Magistrado niega enriquecimiento ilícito... pero oculta su patrimonio

Celso Rodríguez, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), rechazó que su patrimonio no correspondiera a sus ingresos y sostuvo que es resultado de 34 años de trabajo.

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) iniciara una investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y congelara sus cuentas bancarias, dijo que se ha exagerado sobre sus bienes, pero prefiere no precisar a cuánto ascienden.

"No sé cuánto tengo, pero es un patrimonio legal y si quieren en otra

ocasión hablamos de mis bienes".

Explicó que se enteró de la investigación en su contra por los medios de comunicación. Aseguró que no ha sido notificado ni se le ha concedido derecho de audiencia.

Confirmando que presentó amparos contra el congelamiento de su cuenta de nómina, la de su esposa y la de su hijo, así como un oficio dirigido a Santiago Nieto, titular de la UIF, para ponerse a disposición por cualquier aclaración.

► Página ocho-A

Ante las políticas federales, la incertidumbre para invertir provoca la caída en la generación de plazas, remarca la Coparmex

En los primeros siete meses del año se han generado 31 mil 119 nuevos empleos en Jalisco, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Es la cantidad más baja desde 2012, cuando no se alcanzaron ni los 26 mil puestos de trabajo.

Desde 2013, los números habían mostrado una tendencia al alza en el Estado, que llegó a su punto más alto en 2017, con 53 mil 631 nuevos empleos, colocando a Jalisco como líder nacional, por arriba del Estado de México o la capital del país.

Mauro Garza Marín, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, señala que la responsabilidad de este fenómeno recae en las acciones del Gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador. "Lo hemos advertido desde hace varios meses: (la caída en el empleo) es una consecuencia de las decisiones que está tomando el Gobierno federal... no generan confianza, no generan certidumbre. Y sin confianza y sin certidumbre no hay inversión, no hay crecimiento económico y no hay generación de empleos".

El líder empresarial acentúa que la situación en Jalisco forma parte de un fenómeno nacional, pues mientras en años anteriores se generaba medio millón de empleos entre enero y julio, en el pasado semestre apenas fue posible superar las 500 mil plazas en México.

Porsu parte, Benjamín Ruiz Álvarez, vicedirector del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), concuerda con los reportes de expertos, los cuales señalan que las afectaciones se han resido en los sectores de la agricultura y la ganadería, en donde Jalisco es clave en el ámbito nacional. Acentúa que también hay un decrecimiento en el sector de la construcción, principalmente ante la parálisis en la inversión pública federal.

"Estamos reduciendo gastos para sortear este decrecimiento. Lo que hacemos en situaciones de esta naturaleza es correr la línea a los gastos".

Además de los problemas internos, Christian Sánchez Jáuregui, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), observa que la caída en el empleo se puede considerar un efecto de las tensiones que, a nivel internacional, existen entre Estados Unidos y China. "Lo que impacta en México es Jalisco".

Los representantes de los sectores privado y académico concuerdan en que, aunque la situación no es crítica, es una primera llamada para poner atención a una baja en la economía que podría agudizarse en los meses por venir.

Aunque se buscó una entrevista con el gabinete económico de Jalisco para conocer su postura sobre este tema, la petición no fue atendida por la autoridad.

► Página dos-A

REVISTA



Las Fiestas de Octubre bailarán al ritmo del regional

► Página uno-B

"FIDO DIDO" TOMA EL PASEO CHAPULTEPEC

► Página ocho-B

"EL HOMBRE DEL CABARET" BUSCA TALENTO TAPATÍO

► Página tres-B

ESCRIBEN • **DIEGO PETERSEN FARAH** Arapados por el partido • **JAIME BARRERA** Pejeando y las disputas morenistas • **CARLOS LORET DE MOLA A.** El telefonema del domingo, el plan para minar a AMLO • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** "El viernes ocurrió algo muy importante" • **JAIME GARCÍA ELÍAS** Desprezcar la vida • **SALVADOR CAMARENA** Morena en los tiempos de Hubris • **GABRIELA AGUILAR** La furia de la brillante • **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Brillantina rosa: la crisis de Shenbagan • **ERNESTO LÓPEZ** Nota Fútbol sin balón



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SEGURIDAD EN SMARTPHONES

LA HUELLA DACTILAR EVOLUCIONA



INDUSTRIA CRECE 5.7% EL EMPLEO EN EL ÁREA DE MANUFACTURA

● **BALANCE.** De acuerdo con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, el personal ocupado en Jalisco en este sector creció 5.7 por ciento en junio de 2019, por arriba del promedio nacional, con lo que el estado se ubica en cuarto lugar.

EMPRESA 6C

JALISCO

Presentan acciones a favor de las mujeres

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ayer quedó instalado una vez más el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, además de anunciarse el proyecto de protocolo homologado de seguimiento policial a órdenes y medidas de protección.

También se firmó el Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses entre el gobierno del estado y los 125 municipios de la entidad.

Estas acciones fueron acompañadas por la titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman, quien aceptó que no son suficientes, pero "estamos haciendo esfuerzos muy grandes de coordinación, de trabajo interinstitucional en los tres niveles de gobierno".

El Inmujeres tiene registrados 15 feminicidios en Jalisco, los que ubican al estado en el sitio 23 nacional.

ZMG 3A

ZAPOPAN STARBUCKS QUIERE PONER CAFETERÍA EN VILLA FANTASÍA

● **MÁS 'COFFEE'.** Sin que exista una convocatoria para posibles concesionarios, la empresa ingresó solicitudes de adjudicación directa para operar en el Zoológico Villa Fantasia y en el nuevo Centro Integral de Servicios Zapopan.

ZMG 4A

DENUNCIA AHUMADA RECIBIÓ AMENAZAS DE ROBLES

PAÍS 1B

JULIO 2019 EN MÉXICO HAY CINCO SEQUESTROS POR DÍA

● **ALARMANTE.** En julio de este año se incrementó 50 por ciento el número de víctimas de secuestro en el país en relación con las cifras de junio, afirmó Alto al Secuestro. Preocupa que se normalice tener cinco casos en promedio cada día, señala el organismo. PAÍS 1B



MODERNIZAN LA FERIA

● **NUEVA CARA.** Para las Fiestas de Octubre 2019 se realizan trabajos de mantenimiento en el Auditorio Benito Juárez, para lo que se invirtieron 25 millones de pesos en la renovación de accesos, espacios y señales. Ayer anunciaron el programa artístico para el foro principal y se confirmó su permanencia en la misma sede.

GRISOL PUERTO
Alejandra Carrillo
SHOW 5B

A Toda Máquina, lección para Alfaro

RECONOCE QUE LA MOLESTIA CIUDADANA "ES BRUTAL"

El gobernador niega que exista corrupción en el proceso de licitación del contrato de mayor monto en su administración y enfatiza que si alguien hizo algo incorrecto, "que sea sancionado conforme a derecho"

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los señalamientos que se han hecho sobre el programa A Toda Máquina fueron resumidos por el gobernador Enrique Alfaro en una "lección aprendida". Sin embargo, negó que exista corrupción en el proceso de licitación del contrato de mayor monto en su administración.

Alfaro Ramírez aceptó que la molestia de los ciudadanos "es brutal", por lo que "algo que a mí me parece que no tiene nada de malo, a lo mejor en este momento sí genera un mensaje equivocado". Esto al referirse a su aparición en las primeras filas en un partido de los Lakers de Los Ángeles, acompañado por la diputada local de Movimiento



to Ciudadano Mirza Flores y del empresario Guillermo Romo Romero, dueño de la empresa Operadora de Servicios Mega, que unos días antes había ganado la

licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos.

El mandatario admitió que los gobernantes deben ser más cuidadosos con sus acciones. "Como

todo en la vida, aprendes una lección y espero que sea bien aprendida".

También afirmó que la contralora Teresa Brito "tiene la libertad absoluta. A mí lo que me importa es que quede perfectamente claro que el programa se hizo apegado a la ley y con honestidad. Si alguien hizo algo administrativamente de forma incorrecta, que sea sancionado conforme a derecho".

Por su parte, la dirigencia estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer ayer irregularidades en los pagos a la empresa Mega, como recibos de 45 millones de pesos con sellos que tienen fecha del mes de mayo de 2020.

ZMG 2A



PAOLA MORÁN EL RETO: BAJAR SU TIEMPO UN SEGUNDO

● **ATLETISMO.** La medallista de plata en Lima 2019 trabaja fuerte para mejorar su tiempo en la prueba de 400 metros planos. Se prepara para el mundial de la especialidad, en el que aspira a seguir el proceso de bajar el crónometro con una meta fija: reducir su tiempo un segundo. PASIÓN 1C

ABANDONAN RECINTO SAN ANDRÉS ES UN ESPACIO CULTURAL EN PLENA CRISIS

ARTE 7B



ATLAS IRARRAGORRI VE A UNOS ZORROS CON GRAN FUTURO

PASIÓN 3C



0-1 CHIVAS MORDIDA LETAL FULMINA EN CASA A ROJIBLANCAS

PASIÓN 2C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 0 1

ABOGADOS

● Presentan quejido contra el juez que lleva el caso de Rosario Robles 1B

NUEVA YORK

● Despiden a juez de prisiones por el caso de Jeffrey Epstein 3B

WASHINGTON

● Prueban con éxito un misil de crucero que cubre 500 km 3B

EUA

● Para el veto, Donald Trump le da 90 días más de plazo a Huawei 7C

ESTRATEGIA

Madrugan por apoyo escondido

Citan temprano a personas de la tercera edad para darles recursos, los tienen esperando, pasan video grabado de AMLO y tras varias horas les cumplen lo prometido.

Pág. 3



NADINE GASMAN

Acuerdan proteger a todas las mujeres

Ante la presencia de la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, municipios y gobierno estatal se comprometieron a erradicar la violencia de género en todo Jalisco. Pág. 7 y 8



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

VGUADALAJARA | MARTES 20 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,848 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MEDAÑONES

Eterno e incómodo hoyanco

No es un simple bache... es un socavón que pone en riesgo el tránsito pesado y constante de la calle Prisciliano Sánchez, en pleno centro de la ciudad. Lleva varios días en obra las medidas de precaución para el peatón son mínimas.

POLICÍA METROPOLITANA

Tendrán Ejército y GN atribuciones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Podrán participar en las decisiones para nombrar o destituir al comisario; hoy queda conformado el cuerpo de seguridad

Ya con los nueve municipios de la zona conurbada sumados, este martes arranca la conformación de la Policía Metropolitana y aun- que trasciende que habrá cambios en los porcentajes de las aporta-

ciones, prevalecerán las cláusulas a aplicarse a quien abandone el proyecto, lo que implica perder derecho a acceder al financiamiento y a los programas.

También subsiste la junta de Gobierno, donde participarán el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, misma que tiene facul-

tades para nombrar y destituir a quien será el Comisario.

Lo que no cambia es que dentro de los 30 días naturales siguientes a que se nombre al Comisario General, éste deberá presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno el modelo operativo para la transición. Pág. 10

CONGRESO

Trabajadores solicitan \$10

Empleados del Legislativo alzan la voz por ayuda de transporte público para contrarrestar el alza, lo que se incluirá en el presupuesto de egresos del año próximo. Pág. 12

NO RENUNCIA

Celso Rodríguez se dice perseguido

Al ser congeladas sus cuentas bancarias y las de su familia, el magistrado afirmó que está amparado y su patrimonio es producto de su trabajo desde 1992. Pág. 6

300 MIL VOTANTES

Renovará UdeG Consejo General

Entre académicos y alumnos se esperan más de 800 planillas y la instalación de 650 mesas, con urnas electrónicas. A mediados del mes de octubre culminará el proceso. Pág. 4



Reinstalan a maestros
que perdieron plaza por
reforma del sexenio pasado

¡De vuelta a las aulas,
abuelitos! Regreso a UdeG
de adultos mayores

► Franciso Báez Rodríguez
► Rafael Cardona
► Pepe Grillo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 20 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Ya hay sistema para atender violencia contra las mujeres

► Se reinstala esquema de atención al tema de género y se establece una agenda de mayor profundidad y compromiso, explica el gobernador Enrique Alfaro **2**

★ MICRO



NACIONAL 20

El interior de Morena genera el único debate ríspido en el Congreso de la República:

El zacatecano Ricardo Monreal y su rival, Martí Batres, abren hostilidades por cambio de presidencia en el Senado

Estudiantes del CCH fueron expulsados por manifestarse en contra de las injusticias en los planteles, además denuncian hostigamiento y la vulneración a su derecho a la educación

16

La población en situación de calle enfrenta cada vez más dificultades para obtener documentos de identificación o para visitar a sus hijos en casas hogares

20

REPORTERÍA **Indigo**

CIÓN GUADALAJARA
MARTES 20 DE AGOSTO 2019
eporteindigo.com

Las mexicanas, hartas de la violencia en su contra, han salido a tomar las calles en tres ocasiones desde que inició el 2019; la última protesta fue por la presunta violación de una menor a manos de cuatro policías. La principal indignación de las manifestantes se debe a que no se castigan los delitos que tanto las dañan

12

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 20 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:30	 AMÉRICA	-VS-	TIGRES UANL 	+175	+210	+170
21:30	 CRUZ AZUL	-VS-	LOS ANGELES G. 	-130	+275	+333

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,946**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código
para apostarle a
este Parlay



\$10.00

7 500326 125430

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¿PODRÍA ALGUIEN imaginarse que saliera el Club América a declarar que en su próximo partido no le van a marcar penalti en contra?...

BUENO, PUES algo parecido hizo **Enrique Alfaro** ayer en una entrevista de radio en la que adelantó que la Contraloría de Jalisco no encontró una sola irregularidad en el programa A Toda Máquina y que todo quedó perfectamente solventado. 'YO TE PUEDO adelantar que revisamos -sí, habló en primer persona- a fondo el tema y lo que se hizo es algo que está teniendo un beneficio extraordinario', declaró el Gobernador. OJO, el asunto aquí no es el programa, sino el papel en que el Mandatario deja a la Contralora estatal, **Teresa Brito**, quien se suponía que estaba procesando los resultados de la revisión que hizo.

...

FUERA DE la jugada podrían quedar Morena y el PRI en el tema de la reforma al Poder Judicial.

LOS COORDINADORES de MC y PAN, **Salvador Caro** y **Gustavo Macías**, respectivamente, habrían sido convocados a una reunión en Palacio de Gobierno para ajustar detalles en torno a la reforma.

PEEERO más tardaron la morenista **Érika Pérez** y la priista **Mariana Fernández** en enterarse que no fueron convocadas, que en arrancarse a la oficina de Caro para reclamarle.

SOBRE TODO porque ya estaba pactado que todas las fuerzas políticas serían tomadas en cuenta.

EL EMECISTA no tuvo más que argumentar que fueron citados para tratar otros temas, pero no logró convencer a sus homólogas.

BASTARÍA EL respaldo de MC, PAN, PRD, PVEM y PT para aprobar la reforma judicial, pero no hablaría bien ni del Congreso ni del Ejecutivo no tratar de sacar el dictamen con el consenso de todos los partidos.

...

DICEN QUE los rumores corren como reguero de pólvora y algo así sucedió la semana pasada en los pasillos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh).

HUBO QUIEN dio por hecho la renuncia de dos funcionarias de la dependencia: **María Elena García**, subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y de **Muriel Salinas**, subsecretaria de Igualdad de Género.

AUNQUE DEJARON correr la versión durante varios días, finalmente la titular de la Sisemh, **Fela Pelayo**, aseguró que nada de eso era cierto y que su equipo de trabajo se mantenía unido.

¿SERÁ QUE alguien quiso meterle ruido a la dependencia, o se hizo efectivo el viejo refrán de que si el río suena es que agua lleva?

...

CON SÓLO un año como la primera fuerza política de México, en Morena ya empezaron a enseñar el cobre. Y ayer en el Senado pasaron de 'Juntos haremos historia' a 'Juntos le echaremos montón', pues la avalancha de **Ricardo Monreal** contra **Martí Batres** fue de manual de mapache tricolor.

EL ZACATECANO no contaba con los votos para arrebatarle la presidencia de la Mesa Directiva a Batres, pues realmente la bancada estaba dividida. Fue ahí cuando se sacó de la manga a las cinco senadoras del extinto PES y las morenizó para conseguir la imposición de la tabasqueña **Mónica Fernández**.

EN MEDIO de su pataleta, Batres acusó a Monreal de hacerle trampa con esas cachirules y dijo que, mínimo, también tendrían que haber invitado a la votación a los legisladores del PT. Aunque, claro, si en serio se trataba de convocar a los aliados... ¡hubieran llamado a los priistas!

LA TREMENDA CORTE

Tres secretario de Estado, un gobernador, secretarios estatales y presidentes municipales. Todos ellos serán los que encabezen el acto con el que se dé inicio a la Policía Metropolitana, ese proyecto de coordinación entre diferentes cuerpos de policía municipal que busca mejorar la seguridad en la gran mancha urbana de la capital jalisciense. La muestra de músculo por parte del gobierno federal llama la atención, pues si por un lado se habla de una relación buena a secas entre los titulares de la Refundación y de la Cuarta Transformación, al menos en la parte de la seguridad ciudadana se ven lazos estrechos. Es un día importante para el estado.

El morbo del acto a realizarse hoy en Casa Jalisco para echar a andar la Policía Metropolitana es la presencia (o no) de la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, quien el domingo pasado selló un acuerdo con el gobernador para integrar al municipio al nuevo cuerpo policial. La duda es porque la tan negociada integración tendrá que ser aprobada hoy por la tarde en sesión del Cabildo de la Villa Alfara. ¿Estará entonces Limón presente por la mañana en Casa Jalisco? ¿O se esperará hasta tener el papelito aprobado por la mayoría de los regidores?

Tranquilo se muestra el magistrado Armando García Estrada, del Tribunal de Justicia Administrativa, quien en cuestión de horas tendrá una cita en la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, pues asegura que tiene los elementos para demostrar que el congelamiento de sus cuentas bancarias no tiene razón de ser, y que las acusaciones en su contra por un presunto enriquecimiento inexplicable no se pueden sostener. Habrá que estar atentos a lo que suceda en la reunión programada en la Ciudad de México.

Los más adelantados para conformar un partido político estatal son, según datos del IEP-CJ, los integrantes de Somos Un bosque, conformado por exsimpatizantes de Wikipolítica. Uno de sus principales promotores, el exdiputado Pedro Kumamoto, está de tiempo completo metido en la conformación del organismo y a esta hora debe haber recorrido más de la mitad de Jalisco. A ese ritmo, habrá nuevo instituto político local.

ALLÁ EN LA FUENTE



Magistrado "Excelso" Rodríguez

El magistrado Celso Rodríguez rompió el silencio y salió a negar cualquier viso de enriquecimiento ilícito. En concreto, aseguró que todo su patrimonio es producto de 34 años de arduo trabajo, pero eso sí, evadió transparentar ese "guardadito"; anticipó que ese será tema de otro encuentro con la prensa. A ver si cumple.

El ex presidente del Poder Judicial también sostuvo que es austero y ni siquiera tiene un auto ostentoso. Bajita la mano, reveló que a pesar de que le congelaron sus cuentas, sí cobró su quincena, pues le pagaron con cheque, así que no tuvo problema.

Aunque sobresalen entre los burócratas mejor pagados, los trabajadores del Congreso lo cal recibirán su subsidio de diez pesos como apoyo al transporte debido a la reciente alza de la tarifa en Macrobus y Tren Ligero.

El sindicato de burócratas no se ruborizó para pedir el aumento sobre el apoyo que ya reciben como una de sus prestaciones. Pero el subsidio palidece cuando se compara con nóminas quincenales de hasta 30 mil pesos mensuales.

Muchos de esos empleados beneficiados fueron basificados en pasadas Legislaturas con sueldos de burocracia dorada.

Y ya entrados en complacencias, el canal de televisión del Congreso local pidió ocho empleados más para completar el equipo de producción; con eso suman una plantilla de 15 trabajadores. Por eso ya hay quien dice que esa naciente señal de televisión tiene más nómina que espectadores.

El gobernador Enrique Alfaro comenzó una gira con medios que se prolongará toda la semana.

En general le topa —como dice él— a todos los temas polémicos de su corta gestión: seguridad pública y crimen organizado, tarifa del transporte, presa El Zapotillo y lo que se sume.

Su postura ante cada tema es más o menos la ya conocida. Lo interesante en realidad es escuchar lo que de repente deja leer entre líneas.

Por ejemplo, en el caso de la Guardia Nacional, reconoció que el reto es perfeccionar el modelo de coordinación. Esto refuerza las versiones de que hay inquietud en los gobiernos locales por el "desgobierno" que hay en torno al despliegue de la Guardia Nacional.

Anflopo

PICA... PORTE

Ya regresan a chambear los profesores cesados que se opusieron con todo a que fueran evaluados.

Y vuelven con privilegios, pues van a ser reinstalados y además les pagarán los meses no trabajados.

Así pues, a sus escuelas, sin su calificación, pero esperando que sepan enseñar bien la lección.

BITÁCORA POLÍTICA

¿Y QUIÉN ES CARO?...

El magistrado Celso Rodríguez que en rueda de prensa dijo que su patrimonio es legal y lo ha hecho a lo largo de 27 años de carrera judicial, sin embargo no definió cuales sus bienes, eso será en otra ocasión dijo. Al cuestionario sobre su opinión de los señalamientos que hizo el diputado Salvador Caro Cabrera en su contra preguntó ¿Y quién es Caro?

PRESIÓN...

Lo que sí han ventilado miembros del Poder Judicial que a los magistrados los están presionando por parte del Estado para que se retiren, y en algunos casos lo han logrado, sobre todo quienes lo han hecho "de forma voluntaria" y aún no les toca irse, ya que quieren darle un "nuevo rostro" (como lo dijo Caro) al Poder Judicial... ¡color naranja!

Sin embargo hay magistrados a quienes ni se les acercan, ya que la liga no es ni con panistas, ni priistas, sino con el Grupo Universidad/Raul Padilla López y ahí ni se meten. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

EN ONCE PESOS...

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, confirmó en entrevista radiofónica con el conductor Enrique Toussaint que la tarifa técnica debería estar en 11 pesos: "Hoy la tarifa debería estar en once pesos y cuando entre en operación la Línea 3 del Tren Ligero, la tarifa técnica va a subir a 14 pesos porque el sistema de



transporte de nuestra ciudad está por debajo de 10 ciudades del país". Lo que tendríamos que ver ahora es como la calidad del servicio en esas 10 ciudades del país y si el de nuestra ciudad los vale, ¿o usted qué cree?....

DENUNCIAN CONSTRUCCIÓN...

En sus tierras, los ejidatarios de El Zapote denuncian por parte del gobierno de Jalisco a construcción de obras, sin notificación alguna. Dieron a conocer que en el sitio conocido como el Canal de las Pintas, se presentaron cuadrillas de trabajadores y maquinaria pesada, quienes colocaron mallas y pretendieron iniciar con los "trabajos para paliar las inundaciones".

NEGOCIO EN LA VERIFICACIÓN...

Diputados de MORENA pretenden borrar de la opinión de los jaliscienses cualquier mala señal de que el nuevo de verificación vehicular lleva fines de negocio o recaudatorios y en las próximas horas presentarán una iniciativa donde, para empezar, se respeta el derecho de los anteriores verificadores (talleres autorizados) y además habrá vigilancia extrema sobre el programa, según la iniciativa de la legisladora Esther López Chávez. **VÍCTOR CHÁVEZ**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Por primera vez el gobernador **Enrique Alfaro** admitió que pudo haberse equivocado. Según él, aprendió la lección al mandar una señal errónea al asistir al partido de los Lakers de Los Ángeles con el empresario **Guillermo Romo**, quien unos días antes había ganado la millonaria licitación del programa A Toda Máquina. Pero no se haga usted muchas ilusiones, pues también rechazó que haya irregularidades o sea un acto de corrupción, pues afirmó que los cuestionamientos vienen de sus detractores (cuyos nombres, una vez más, no quiso mencionar) y por intereses ocultos (que, también de nuevo, no aclaró). Además, no se quedó con las ganas de situarse como hombre que ha-ce-his-to-ria, al asegurar que es el político jalisciense que más ha recorrido Jalisco.

Y mientras el gobernador defiende este programa, sus funcionarios siguen cometiendo errores para tratar de demostrar que todo está dentro de lo normal. Resulta que al responder una solicitud de información que presentó el partido Morena, entregaron recibos de pagos hechos a la empresa Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es Guillermo Romo, con sellos que tienen fecha de mayo de 2020. ¿O es que pueden viajar al futuro y no nos han dicho? ¡Inviten, jajajaja!



Entre otros datos que soltó ayer en una entrevista de radio, el gobernador aceptó que tuvo comunicación con el ex mandatario **Emilio González Márquez**, quien lo llamó para preguntarle sobre el caso del ex secretario de Educación **Antonio Gloria Morales**, quien fue detenido por la denuncia de compra a sobreprecio de Casa Jalisco en Chicago. Eso sí, no contó si fue en tono de reclamo o de cuates.

Durante la visita a Jalisco de **Nadine Gasman**, titular del Instituto Nacional de las Mujeres, prometió que, al igual que la administración federal, el gobierno del estado trabajaría para reforzar la procuración de justicia en casos de violencia sexual. Habrá que decir que Gasman le echó una chambota encima al gobierno encabezado por Enrique Alfaro, pues el panorama en la entidad no es nada alentador: según la ENVIPE 2018, del total de delitos de toda índole ocurridos en Jalisco durante 2017, sólo 7.3 por ciento derivaron en que se abrieran carpetas de investigación. Mientras que 59.9 por ciento de las víctimas decidieron no denunciar por cuestiones como falta de confianza en la autoridad o las actitudes hostiles de éstas hacia la ciudadanía.

No se requieren sesudos estudios para afirmar que, en el caso de las mujeres violentadas, estas cifras son más preocupantes. Además, habrá que recordar que uno de los primeros enfrentamientos de la administración de Alfaro se dio, precisamente, por las descalificaciones del mandatario hacia los grupos feministas que reclamaban la poca atención que el Estado da a las violencias que sufren de forma cotidiana. En esta vecindad esperaremos con muuuuucha calma que las promesas hechas se hagan realidad.



Con más de medio siglo, las **Fiestas de Octubre** tuvieron sus altas y bajas, críticas de que era de las cantinas más grandes al aire libre de la zona metropolitana, de malos manejos en algunas administraciones, falta de transparencia y molestias para los vecinos del Auditorio Benito Juárez... donde continuarán. Ahora se anunció la creación de la Agencia Estatal de Entretenimiento y que habrá aires nuevos. Que desde el desfile se note la presumida diferencia, plis.



Los ejidatarios de **El Zapote** han tenido que convertirse en expertos en la defensa legal de su tierra. Ahora quien se metió sin avisar fue el gobierno del estado con el pretexto de instalar un colector, así que tuvieron que trasladarse al juzgado para presentar su demanda de amparo. ¿Qué taaaaaaaalll?

REDES DE PODER



Conflicto que escala en Morena

La controversia por la votación de la bancada de **Morena** en el Senado que terminó con la elección de la legisladora **Mónica Fernández** para la presidencia de la **Mesa Directiva**, en lugar de **Martí Batres**, abrió un nuevo frente en el conflicto que se vive en Morena, un choque entre distintos líderes

políticos de cara a la renovación de la dirigencia nacional y que podría ahondar la división interna. A pesar de que el presidente López Obrador ha marcado su distancia con la vida del partido, prácticamente todos los pesos pesados de Morena están operando para obtener la mejor posición en el nuevo orden partidista; si bien el enfrentamiento entre Batres y **Ricardo**

Monreal ya tiene su antecedente, las declaraciones de Martí dejan entrever que la lucha por el control de la Cámara alta ya es a campo abierto. Es esta misma división interna lo que ha retrasado la publicación de la convocatoria para el **Congreso Nacional**, encuentro donde se definirá la nueva dirigencia. El conflicto comienza a escalar.

Espaldarazo a Osorio

El nuevo dirigente nacional del **PRI** **Alejandro Moreno Cárdenas** ha decidido respaldar a **Miguel Ángel Osorio Chong** como el coordinador tricolor en el Senado, a pesar de que en los últimos días había trascendido que el extitular de la

Segob podría ser sustituido. Con este movimiento, 'Alito' mantiene la cohesión del grupo parlamentario, pero sobre todo envía un mensaje de certeza al interior de su partido, pues tras la salida de **Ivonne Ortega** existió el temor de que fuese el inicio de una desbandada mayor. Osorio y Cárdenas encabezaron ayer la inauguración de la reunión plenaria de los senadores priistas, encuentro al que también acudió **René Juárez** en su calidad de líder de la bancada tricolor en la **Cámara de Diputados**.

Ceteg amenaza inicio de ciclo escolar

Integrantes de la **Coordinadora**

Estatul de Trabajadores de la Educación en Guerrero vandalizaron el día de ayer la **Dirección de Educación Física de la Secretaría de Educación Guerrero** con sede en Chilpancingo en donde prendieron fuego a documentos oficiales, mientras que otro grupo marchaba en la capital guerrerense exigiendo el otorgamiento de plazas y la reinstalación de 600 docentes cesados. A menos de una semana del inicio del ciclo escolar, estos actos encienden las alertas entre las autoridades educativas, pues aún existe inconformidad entre algunas de las agrupaciones docentes más radicales. Atentos.



Hagan sus apuestas

CUERVO BLANCO

Con la resolución de los tribunales correspondientes que dictaron suspensión definitiva respecto a los trabajos iniciales para la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, así como el probable reinicio del suspendido, arbitraria y absurdamente en Texcoco conocido como NAIM, se abre la oportunidad de comprobar si de verdad la 4T significa un cambio de gobernar para bien y además de conocer las posturas, por un lado la oficial, por el otro la del poder Legislativo y Judicial, y finalmente la del poder ciudadano, no a través de falsas y ofensivas encuestas sino de argumentos técnicos y económicos al mediano y largo plazo.

La suspensión del NAIM perseguirá a la 4T mas allá de su gestión, no solo por el tufo de arbitrariedad con el que se procedió sino por el absurdo contenido de los argumentos hasta ahora aludidos. Curiosamente las opiniones están divididas ya que hay un sector, por cierto menor, que aun apuesta por que se proceda con argumentos soportados por la inteligencia y la razón y no por el capricho y la venganza. El Cuervo Blanco apuesta por que se inunde al NAIM y se inicie el Santa Lucía, porque: México es un país, aun, lleno de vanidades insufribles.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Atrapados por el partido

¿Se puede hacer un pastel distinto usando los mismos ingredientes? Sí, pero lo más probable es que salga peor porque perdemos el equilibrio de los ingredientes. Algo similar sucede con los partidos políticos: ¿se puede hacer de Morena algo distinto si todos los militantes vienen de otros partidos; qué puede salir de una mezcla de perredistas, panistas y priistas dispuestos a abordar el barco del poder a como dé lugar? Lo que estamos viendo es que no, que los vicios se repiten, que el comportamiento de estas "figuras" es igual acá que allá, que el poder es igual de corruptor para un partido que para otro.

Jalisco cumplió ya cinco semanas sin delegado de programas sociales. Los enemigos de Carlos Lomeli dicen que renunció; él dice que solo pidió licencia y que una vez que termine la investigación regresará al cargo. Lo cierto es que la renuncia/licencia cayó en medio del proceso de renovación de la dirigencia nacional de Morena y el caso Lomeli quedó atrapado en la lucha por la presidencia del partido. Lomeli es cercano y parte del grupo de Yeidckol Polevnsky; enfrente está la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, que juega en el proyecto de Bertha Luján. El asunto del delegado está tan trabado como la elección misma. En medio, en Jalisco no hay quién tome decisiones en lo referente al gobierno federal. Si antes de la crisis Lomeli ya eran bastante complejas e inoperantes las delegaciones federales, merced del recorte, hoy no hay literalmente quién conteste el teléfono, mucho menos una demanda.

Otro encontronazo lo vimos ayer en el Senado. El senador Martí Batres acusando a su compañero Ricardo Monreal de operar la elección interna en su contra. ¿Qué nos debe extrañar más,

que un ex priista opere una elección para cargar los dados a su favor o que un cercano colaborador de López Obrador grite fraude porque perdió por un voto? (solo falta en la fórmula un panista que diga "haiga sido como haiga sido" para completar la radiografía de la democracia sin demócratas de este país). Detrás de la operación Monreal y del pataleo Batres está la elección interna de Morena.

El problema de la simbiosis entre el Morena y la presidencia de López Obrador no es solo que es un riesgo para el sistema electoral, sino que afecta ya el ejercicio de gobierno. Es cierto, en cada alternancia los partidos se debaten y se alimentan desde el poder, pero lo que estamos viendo con Morena tiene rasgos particulares, debido quizá a lo joven del instituto político y a la falta de estructuras, pues el partido nació, creció, se desarrolló y se está canibalizando en torno a la figura de un solo liderazgo.

La fuerza centripeta del AMLO centrismo ya no alcanza para controlar todos los elementos del sistema, pero tampoco hay quién entre el quite. En el inter, todos quedamos atrapados en el partido.

La fuerza centripeta del AMLO centrismo ya no alcanza para controlar todos los elementos del sistema

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Pejelandia y las disputas morenistas

El que arruinó ayer el “mundo feliz” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que los cibernautas bautizaron rápidamente como “Pejelandia”, fue el líder saliente de la mesa directiva del Senado de la República, el morenista Martí Batres, que ayer despotricó contra su correligionario y coordinador parlamentario, Ricardo Monreal.

El pleito en el Senado vino después de que en su rueda de prensa mañanera, López Obrador asegurara que en México ya se erradicó el mal humor social (término que empleó el sexenio pasado el entonces Presidente Enrique Peña Nieto, al intentar explicar por qué los mexicanos sólo reconocían las malas noticias y no aceptaban ni reconocían lo que consideraba sus logros) y ahora el pueblo de México está “feliz, feliz, feliz”. Antes había asegurado que su gobierno no hace uso de las instituciones de justicia de manera facciosa y negó que se esté desplegando algún tipo de venganza por el episodio conocido como el de “Las ligas”, cuando en 2004, el operador político de AMLO, René Bejarano, fue grabado recibiendo fajas de billetes del empresario argentino Carlos Ahumada, quien tuvo amoríos con la entonces jefa de gobierno del Distrito Federal, Rosario Robles, ahora que ambos han sido detenidos y sujetos a proceso.

Pues bien, todos esos escenarios de cordialidad y optimismo del Presidente, que no empatan en la realidad, por ejemplo, por tantas víctimas de la inseguridad, tampoco se reflejaron en la vida interna de Morena, donde ayer estalló el conflicto entre Batres y Monreal, por la sucesión en la mesa directiva del Senado.

Como Batres no logró que se le reeligiera como presidente, acusó a Monreal de haber “ensuciado el proceso” y de ser un “factor de división en Morena” al señalarlo de haber encabezado las presiones a las y los senadores morenistas para no votar por él y dejar el camino libre a la senadora por Tabasco, Mónica Fernández, para que sea la próxima presidenta de la mesa directiva de la Cámara Alta. Pero no sólo eso, Batres aseguró que Monreal no cumple acuerdos y que quiere tener todo el control de su bancada y del Senado porque no tolera la pluralidad.

Monreal sólo contestó en sus redes que “en política, las decisiones que se toman suscitan controversias y hasta polarización. El Grupo parlamentario de @MorenaSenadores votó en libertad. Comprendo las reacciones y las descalificaciones, son injustas, pero actuaremos con tolerancia y altura de miras”.

Este es el primer gran rompimiento al interior de Morena, mucho más estridente que el que se dio a inicios de año entre el propio Monreal y la dirigente de ese partido, Yeidckol Polevnsky, por la candidatura al gobierno de Puebla.

En ese sentido, vuelve a aparecer el riesgo de que en Morena pase lo que pasó en el PRD con las disputas internas de las llamadas tribus que debilitaron casi hasta su extinción a ese partido. Su primera prueba será cómo resuelvan la elección interna cuyas reglas quedaron en la convocatoria lanzada el domingo pasado, y que pudiera generar más estallidos como el Batres y Monreal. La prueba de que la “Pejelandia” no reina ni en Morena.

ESTEBAN
GARAIZ

www.estebangaraiz.org



SIAPA y el 115

El SIAPA no es un órgano virreinal. Como su nombre lo indica, es un órgano intermunicipal, cuyas atribuciones y obligaciones de servicio público derivan de los ayuntamientos que lo constituyeron (en el marco del artículo 115 constitucional) y lo supervisan.

El SIAPA tampoco es, mucho menos, una empresa, cuya razón de ser (como de cualquier empresa) es ser redituable, o sea: generar utilidades.

Toda institución tiene una tarea pública encomendada, unas atribuciones y una línea de mando. En el caso del SIAPA la tarea es el APA: el suministro de agua potable y alcantarillado a las personas. La orden de mando es intermunicipal: su cuerpo directivo está formado por los ayuntamientos, electos por el pueblo ciudadano.

Como todo órgano público, las obligaciones del SIAPA corresponden a un derecho humano y están para respetar y dar cumplimiento a ese derecho vital. Para eso está el SIAPA: para servir a los seres humanos, para el servicio público.

La exigencia humana, ciudadana, de este derecho humano primordial puede y debe dirigirse: tanto al ayuntamiento, que es el que directamente tiene la responsabilidad constitucional de atender este derecho de cada ser humano; como al sistema intermunicipal formado por los ayuntamientos para cumplir de manera más eficaz con esta obligación constitucional.

Ni el ayuntamiento ni el sistema intermunicipal pueden desentenderse de esta obligación primordial: atender el derecho humano al agua.

En efecto, dice el 115: "Los mu-

nicipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales..." Más adelante prescribe: "Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan".

Ahora bien, las concesiones del uso de agua del subsuelo, como recurso natural de propiedad originaria de la Nación, son de responsabilidad Federal.

El SIAPA no puede de manera inconsulta y opaca, arrogarse derechos federales de extracción de agua del subsuelo que originalmente hayan sido otorgados a colonias, ejidos o individuos, que muchas veces los obtuvieron en la formación de las colonias, y a su costo; e incluso antes, cuando su origen fue ejidal.

Aquí está uno de los problemas políticos reales más serios que hoy se presentan en el Área Metropolitana de Guadalajara: la falta de transparencia y la apropiación ilegal de derechos establecidos sin la debida concertación previa con los vecinos. Ni siquiera de su conocimiento.

Aquí hay una severa responsabilidad en los ayuntamientos. No se puede constituir un monstruo ingobernable, que no responda a la ciudadanía y a su derecho a saber y a decidir. Mucho menos en un asunto vital para todos.

¿Saben las asociaciones vecinales de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, de donde les llega el agua a sus domicilios? No. Ni siquiera, en muchos casos, están debidamente constituidas.

P.D. La Ley 24 dic. 2013 genera una controversia constitucional. ■

No se puede
constituir un
monstruo que
no responda a la
ciudadanía

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Limón: la consulta 'al diablo'

¿Qué argumentos habrán convencido en pocas horas a la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, de sumarse a la policía metropolitana como para tirar a la basura muchas horas de trabajo durante varios días de los integrantes de las comisiones edilicias que analizaron y discutieron el convenio que ella misma inicialmente rechazó categóricamente, y de expertos en la materia que concluyeron que no era conveniente para el municipio firmar dicho acuerdo?

Dos días de trabajo con mesas de análisis –el 6 y el 12 de agosto– y una más –el viernes 17– cuando se elaboró el dictamen final donde el punto de acuerdo al que llegaron las comisiones edilicias fue muy claro y en coincidencia con la postura que mantuvo Limón García hasta minutos antes de ingresar a Casa Jalisco el domingo pasado. Y dice:

“UNICO. El pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprueba rechazar la firma del Convenio Específico de Coordinación y Asociación en materia de Seguridad Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado ‘Policía Metropolitana de Guadalajara’”.

Como referí ayer, el viernes pasado, dos días antes de reunirse con el gobernador Enrique Alfaro, Limón García reiteró su rechazo a este convenio y se fundamentó en el trabajo de los regidores y los expertos a los que en cuestión de pocos minutos *mandó al diablo* dominicalmente para decir en sus redes sociales que “la comunicación y el respeto son las mejores vías para llegar a acuerdos que benefician a la población y protejan su patrimonio” y “En Tlaquepaque sabemos escuchar, proponer y sobre todo colaborar”.

Vale destacar que Limón García no dejó huella por escrito, de manera textual en redes sociales, de que aceptó firmar el convenio y unirse al OPD. Ese anuncio dejó que lo hiciera el mandatario estatal. Ella fue muy cuidadosa.

Pero ¿cuáles fueron las razones por las que las comisiones edilicias dictaminaron rechazar la firma del convenio? Aquí algunas:

“No establece claramente el objeto de la asociación y de la coordinación”.

“No se advierte participación y alcances del gobierno del estado (sólo menciona la aportación a la homologación salarial, pero no la participación del recurso humano, económico e infraestructura)”.

“No establece claramente con qué calidad estarán los elementos policiacos que estén a disposición”.

“No establece cómo se genera la nómina de la creación de los mandos y directivos del OPD”.

“Existe un desequilibrio convencional para el municipio, al trasladar o entregar los recursos humanos, materiales y financieros, relativos a la policía municipal que derivarán en la inviabilidad para cumplir en su totalidad con las obligaciones contraídas”.

“No se integra la contingencia en caso de la ausencia presupuestal de los municipios por supresión de fondos federales o inoperatividad de los lineamientos a las bases para su transferencia a un tercero”.

“Para la creación de un OPD dentro de los municipios, se tiene que aprobar por el ayuntamiento por mayoría calificada, situación que no aconteció en la firma del presente convenio por parte de los demás municipios, lo anterior con fundamento en el artículo 36 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco”.

“En la cláusula décimo segunda existe una flagrante violación a las facultades y obligaciones de los ayuntamientos y de sus integrantes, dejando la facultad exclusiva de estos en una Junta de Gobierno, misma que puede modificar, derogar o adicionar el convenio se aprobara por dicha Junta de Gobierno y no por el pleno uso de sus atribuciones constitucionales”.

De todo lo anterior y más, ¿qué cambió en el tiempo que la alcaldesa estuvo en Casa Jalisco como para salir convencida de sumarse al OPD? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Punto ciego

GABRIELA AGUILAR



(puntociego@mail.com)

La furia de la brillantina

Todas las mujeres que conozco tienen una historia de ruptura. Y no hablo de una relación sentimental fallida, sino de un alma rota, una vida rota, una historia dolorosa. La violencia, en cualquiera de sus expresiones y en menor o mayor grado, ha marcado sus vidas. En ninguno de esos casos una mujer fue la causante; todas han sido víctimas de hombres.

Absolutamente todas las víctimas son importantes y sus historias nos deberían motivar a exigir que no haya más impunidad, pero cuando hablamos de que los agresores son nada menos que los encargados de cuidar el orden y perseguir a los criminales, no podemos más que reaccionar con indignación, con rabia y con sed de justicia.

Quienes creen que el caso de cuatro policías acusados de violar a una adolescente en Azcapotzalco es aislado, no saben nada de lo que pasa en México y no tienen idea de que esta situación se ha recrudecido desde la guerra contra el narcotráfico.

El caso en la Ciudad de México detonó la furia que por años hemos contenido mujeres de todos los estratos sociales, quienes hemos sido víctimas de acoso, agresiones, tortura, violaciones, desapariciones y feminicidios.

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, 66.8% de la violencia contra las mujeres en las calles es de tipo sexual, más de 65%

ocurre en la calle, en los parques. Además, revela que en un año, más de 314 mil mujeres fueron víctimas de violencia sexual por policías y casi 74 mil por soldados.

Por su parte, Amnistía Internacional México realizó una encuesta a mujeres que denunciaron torturas y otras formas de violencia durante su arresto e interrogatorio de la Policía y las Fuerzas Armadas. De la respuesta de las entrevistadas sabemos que 33% denunciaron haber sido violadas durante su detención y 72% fueron manoseadas.

Las manifestaciones de la semana pasada son un reclamo sí, furioso, pero sobre todo digno, legítimo, a la altura de lo que está en riesgo: la vida e integridad de las mujeres. La indignación de muchas personas vino a raíz de las pintas y destrozos, como el monumento del Ángel de la Independencia. Igual que aquí en Jalisco, hace unos meses, cuando en una protesta de familiares de personas desaparecidas resultó dañada la puerta de la residencia oficial del gobernador.

¿Qué se necesita para que a una persona le importe más la desaparición de más de tres mil niñas en seis años, que las paredes del Metro limpias? Se tiene que ser muy miserable para politizar una emergencia humanitaria de este tamaño o para pedir que la furia y la indignación se manifiesten por los "canales adecuados".

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Llegó la hora

Ahora sí, llegó la hora. La Policía Metropolitana será presentada este martes por la mañana por el gobernador Enrique Alfaro, acompañado de secretarios estatales y federales, además de los alcaldes cuyas corporaciones se sumaron al proyecto de seguridad pública.

La presentación es un hecho, pero el nacimiento de la Policía Metropolitana será apenas el comienzo de un es-

fuerzo que tendrá que irse acomodando poco a poco hasta alcanzar su plenitud en 2020.

Hablo de un esfuerzo porque lo que hoy se presentará tiene mucho más en el papel que en la realidad. Y no pretendo descalificar al nuevo cuerpo policial. Por el contrario, me parece que puede ser una buena alternativa si su coordinación es la correcta. Pero echar a andar una policía así no es sencillo.

Hoy se conocerán detalles de cómo operará la Policía Metropolitana, pero de antemano se sabe que faltan meses para unificar detalles como son los uniformes de los policías, el color de las patrullas, y la imagen institucional de la corporación.

Pero tal vez me preocupo por los detalles, y no por la esencia. Desde que entren a trabajar de manera formal, los uniformados de los municipios involucrados ya tendrán definida una estructura operativa, un mando, y seguramente un programa para trabajar.

Si en unos días comienza a notarse la diferencia, entonces lo demás es lo de menos.

Importante es, y hay que decirlo con todas sus letras, que el proyecto de policía impulsado por el gobierno de Enrique Alfaro tiene todo el respaldo del gobierno federal. Por eso hoy estarán en el acto protocolario los secretarios de Seguridad Pública, Defensa Nacional y Marina Armada de México. Que ellos avalen con su presencia a la nueva policía debe ser un indicativo de que hay bases para un trabajo serio de seguridad pública.

Yo hago votos para que la Policía Metropolitana sea un cuerpo que realmente devuelva la tranquilidad a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Un cuerpo al que los alcaldes le tengan confianza y paciencia. Un cuerpo que nos represente como sociedad.

Llegó la hora... Que sea una buena hora. ■

Hoy se sabrán detalles de cómo operará la Policía Metropolitana

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Despreciar la vida

Una cosa es el folklore, y hasta la cultura en la más elevada de sus acepciones si se quiere; otra muy diferente, la realidad. Que se asocie a México y a los mexicanos con cierta familiaridad, desdén e incluso desprecio por la muerte, puede resultar explicable desde la perspectiva de antropólogos y sociólogos. Empero, tradiciones como las “calaveras” —las de azúcar y las rimadas—, los altares de muerto, las “catrinas” de Posada, y hasta las canciones —desde Rubén Fuentes y José Alfredo Jiménez hasta los modernos compositores de música de banda— que hacen chanza de la muerte y apología de la violencia, se quedan en el ámbito cultural...

Despreciar a la muerte para efectos más o menos simbólicos —vale reiterarlo—, puede resultar comprensible y aun aceptable. Despreciar la vida humana, no. Nunca. Bajo ninguna circunstancia.

-II-

El ejercicio puede hacerse al azar. Se toma un periódico cualquiera, se abre en la página de la información policiaca y se procede al recuento de los hechos que ahí se consignan. La cifra de los cadáveres encontrados en la vía pública o —la modalidad más reciente— en “casas de seguridad” se mantiene, en general, dentro de una media determinada. Puede suceder que los “macabros hallazgos” no se hagan en callejuelas, baldíos o parajes desolados, sino en vehículos (“con reporte de robo” muchos de ellos, lo que habla de otro delito bastante generalizado) abandonados en la vía pública. Puede suceder que las “ejecuciones” —como se les denomina genéricamente, aunque esa denominación corresponda, en sentido estricto, a aplicaciones de la pena capital decididas por un juez— ocurran en espacios públicos (calles, restaurantes, centros comerciales...), a la vista de múltiples testigos, atónitos e impotentes.

-III-

En uno de los más recientes recuentos de esos hechos, la prensa aporta un dato de la Comisión Nacional de Seguridad. Ésta, incapaz de prevenir —e, idealmente, evitar— los crímenes que se han vuelto cotidianos, se limita a llevar la cuenta y a difundir estadísticas; a consignar, en concreto, que hasta el pasado 15 de agosto, Guanajuato tenía el dudoso honor de encabezar el registro de homicidios dolosos, seguido por el Estado de México, Jalisco —lo cual, dirían algunos, no tiene por qué escandalizar a nadie, considerando que son las entidades más pobladas del país—, Baja California y Michoacán.

Lo dijo José Alfredo Jiménez en los primeros versos de “Caminos de Guanajuato”: “No vale nada la vida; la vida no vale nada...”.

Palestra 20

JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL



Brillantina rosa: la crisis de Sheinbaum

La crisis provocada por la marcha de mujeres el pasado viernes 16 de agosto en la Ciudad de México, dejó en una posición tan débil al Gobierno de Claudia Sheinbaum, que otra vez el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha debido salir a dar la cara por ella y apoyarla públicamente.

¿Qué hacen mal en la capital del país con un tema como el de los reclamos de las mujeres? Es cuando menos irónico que pasen por este conflicto en la ciudad más liberal del país, gobernada por una mujer y donde la titularidad de la Procuraduría de Justicia también tiene a una mujer al frente, Ernestina Godoy.

¿Les falta sensibilidad para atender la problemática femenina? La respuesta es totalmente afirmativa, y no solo sensibilidad, también están totalmente carentes de ideas sobre qué hacer y cómo proceder.

En los últimos meses de 2017, Ernestina Godoy hacía giras por las ciudades más importantes del país. Eran días de optimismo y de promesas por cumplirse para ella. Todo pintaba muy bien mientras el ex Presidente Enrique Peña Nieto era criticado hasta el hartazgo todos los días.

Varias veces visitó Guadalajara, en compañía de Rocío Nahle y Yedickol Polevsky. Eran personajes accesibles y de discurso fácil. Cuánto han cambiado las cosas y qué diferente es ser gobierno.

En charla con una sonriente Ernestina Godoy, le pregunté: ¿Ya está definida la candidatura para la Ciudad de México?

Como si estuviera brindando una revelación, la hoy titular de la Procuraduría de Justicia respondió con voz apenas audible. "Es Sheinbaum... Monreal está haciendo

todo lo que puede, pero es Sheinbaum", y casi puedo asegurar que su vista entornada era lo más parecido a un gesto de pícara complicidad.

Después vendrían las declaraciones polémicas de los dos políticos de Morena, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Las evasivas de Andrés Manuel López Obrador y la famosa encuesta que terminó por darle a ella la candidatura. El distanciamiento de Monreal y su refugio final en el Senado desde donde opera y ve con satisfacción cómo el primer gobierno de Morena en la capital del país se asemeja más a una operación fracasada que a una administración modélica.

La incapacidad del gobierno de Sheinbaumes evidente. El movimiento de las mujeres, obvio, está enraizado en muchos años de machismo, condiciones desventajosas y agresiones permanentes contra ellas. Pero la urgencia permanente en que vive el país por las constantes violaciones, feminicidios y grotescas muertes de mujeres, sobre todo en la zona urbana de la Ciudad de México y las poblaciones aledañas del Estado de México, derramaron el vaso.

¿Hubo o no una violación de una joven de 17 años cometida por cuatro policías? Ya ni siquiera importa responderlo. Y eso no lo han entendido ni la jefa de Gobierno ni su procuradora capitalina, quien ha dejado de sonreír desde hace mucho tiempo, desde los malos manejos de homicidios cometidos contra jóvenes estudiantes y durante estos meses de filtraciones permanentes de los expedientes que deberían ser secretos y terminan en los medios de comunicación.

En esas condiciones, en cualquier momento van a tirarle a la señora Sheinbaum un puñado de brillantina rosa. Y se lo merece.

En esas condiciones, en cualquier momento van a tirarle a la señora Sheinbaum un puñado de brillantina rosa. Y se lo merece.



Carlos A. Anguiano
Zamudio

Turismo, desarrollo e inseguridad

A punto de concluir el periodo vacacional de verano en nuestro país, caracterizado por el receso escolar y porque la ocupación hotelera registra niveles altos, sobre todo de turismo nacional, con el consabido incremento en los precios de los vuelos, los hoteles e incluso la comida.

Hablando de turismo en Jalisco, Puerto Vallarta, el destino turístico vacacional más visitado de Jalisco, con 102 años de existencia, continúa perdiendo la batalla contra su vecino en el estado de Nayarit, Nuevo Vallarta. La estadística alerta acerca de que aunque el aeropuerto está en Jalisco, una vez arribados, los visitantes se trasladan a hospedar en Nuevo Vallarta, destino mucho más moderno, con infraestructura de gran turismo, una zona hotelera que se considera más exclusiva, campos de golf, nado con delfines y lamentablemente para los jaliscienses, mejor seguridad pública.

En los últimos años, Nuevo Vallarta ha superado a Puerto Vallarta en tasa de ocupación en 4% promedio, pero también lo supera en indicadores económicos, dado que el turista gasta más y prolonga más sus estadías. En esta competencia por atraer turismo nacional y extranjero, Nayarit pareciera estar ganando la batalla desde hace años. Por citar un ejemplo, el inicio de la construcción del hotel One & Only Mandarin, marca un precedente no sólo para el municipio de Compostela sino para todo Nayarit, ya que es el arranque del proyecto que traerá más desarrollo y progreso para los nayaritas, incrementará el posicionamiento turístico de la entidad a nivel nacional e internacional, reactivará la economía, a través del empleo y la inversión privada, y elevará el valor de las tierras aledañas al proyecto.

Mientras tanto en Jalisco, en el corredor turístico de Costa Alegre, se construiría Chalacatepec, pero la autoridad ambiental detuvo el proyecto para evitar dañar al ecosistema. Desde 2010 se comenzó a plantear la idea de desarrollar el "Nuevo Cancún" mexicano, sin embargo, se hizo en medio de grandes polémicas, principalmente las desatadas por la disputa agraria de los terrenos. Las cosas avanzaron lento pero firmes, en el 2015 se presentó la manifestación de impacto ambiental (MIA), donde se advertía que para

La estadística alerta acerca de que aunque el aeropuerto está en Jalisco, una vez arribados, los visitantes se trasladan a hospedar en Nuevo Vallarta, destino mucho más moderno, con infraestructura de gran turismo, una zona hotelera que se considera más exclusiva, campos de golf, nado con delfines y lamentablemente para los jaliscienses, mejor seguridad pública.

salvaguardar los intereses del área natural, la población no debe crecer a más de 40 mil habitantes en los próximos años.

El proyecto detonará una inversión de más de 1,300 millones de dólares y pretende la construcción de 14 proyectos, entre ellos, la construcción del hotel más lujoso de México de Louis Vuitton, categoría 7 estrellas, así como la construcción de un aeropuerto. Ambos mega proyectos, están prácticamente detenidos. Actualmente está terminada la construcción de un campo de golf de 18 hoyos al que también podrán acceder los huéspedes de los hoteles Four Seasons y One and Only; éstos conformarán una marina para yates, junto a LVMH.

Un factor que hay que subrayar, es que daña más la inseguridad pública que el sargazo en la mente del turista internacional y muchos debido al nivel crítico en Jalisco, variaron sus destinos de viaje a otros lugares. Dicha situación que deseamos sea coyuntural y pasajera, también afecta a los pueblos mágicos en Jalisco, al turismo de ciudad y lo más preocupante, a la ciudadanía jalisciense que no va de paso, sino que enfrenta el problema día tras día, esperando soluciones, antes de que afecte más gravemente turismo, economía y calidad de vida.

**B. Manuel Villagómez**

De Palacio Nacional a Temacapulín

Fue muy aprobada por todos la visión social de AMLO para ver lo del Zapotillo, primero se reunió con los gobernadores Enrique Alfaro por Jalisco y Diego Sinhué Rodríguez por Guanajuato, luego con los afectados de Temaca, Acasico y Palmarejo, agricultores, el Observatorio del Agua e inconformes con este antisocial proyecto.

Los gobernadores le solicitaron el dinero que a ellos le están exigiendo las empresas del Consejo Consultivo del Agua (CCA) para terminar la cortina a 105 mts. de altura, almacenar 905 Mm3 de agua, construir los acueductos a León y Los Altos, bombear el agua y venderla a León y a Los Altos por 25 años.

Como presidente de la Fundación Cuenca Lerma Chapala, con breve intervención, le entregué al Sr. Presidente el decreto de 1997 que le da a Jalisco el 76% del agua y a Guanajuato el 24%, también el Oficio CJ/13/2005 con el que Ramírez Acuña cancela el proyecto de San Nicolás, el convenio que se firma en septiembre de 2005 para una cortina de 80 metros de altura, proyecto FOXiano y que, por este acuerdo nace una protesta que lleva 14 años misma que ha llegado a Palacio Nacional en donde, el lunes antepasado, el presidente recibió también a las comunidades, agricultores y ganaderos de Los Altos, al Observatorio Ciudadano del Agua y representantes de ONG'S, de inicio, nos comentó que la presa no se va a destruir y qué bueno porque esa presa a 60 metros se puede usar para almacenar agua para los agricultores o bien para pasarla a la presa definitiva que se hará para Guadalajara que puede ser Tamara o Loma Larga II.

El presidente nos convocó a que nos reunamos con el fin de buscar una propuesta que tenga el acuerdo de los gobernadores, lo que aprovechamos para informarle que, en el expediente que le entregamos va, entre otros documentos, la propuesta de la segunda alternativa que consiste en que León tome el agua del río Lerma, carpeta que pasó de inmediato a la directora de la CONAGUA, Blanca Jiménez.

Otra noticia que nos dio fue que, en el año 2020 no hay recursos para el Zapotillo y las reacciones de las empresas del CCA fueron muy negativas a esta noticia porque es claro que ellos van por el negocio. Esto también afecta al proyecto del gobernador Enrique Alfaro en virtud de que, se le van

El Presidente fue muy preciso y demostró su preocupación social porque se arregle este asunto del agua, beneficiando a todos los involucrados de los dos estados. En esta reunión se le dio la palabra al P. Gabriel quien tiene mucha información y defendió a las comunidades con evidencias.

2019 y 2020 sin hacer nada y corre el riesgo de que se le vaya el sexenio y no cumpla su promesa de arreglar este asunto del agua, a menos que cambie de proyecto.

El Presidente fue muy preciso y demostró su preocupación social porque se arregle este asunto del agua, beneficiando a todos los involucrados de los dos estados. En esta reunión se le dio la palabra al P. Gabriel quien tiene mucha información y defendió a las comunidades con evidencias, también tomó la palabra Guillermo Márquez del Observatorio Ciudadano del Agua en defensa de los agricultores y ganaderos de Los Altos de Jalisco quien llevó una presentación y demostró al presidente la importancia de la agricultura de la zona.

Hablaron otras personas que, por razones de espacio omitimos sus nombres pero todas se expresaron con propiedad en contra de la Presa El Zapotillo así como de los males que este proyecto puede traer en la región de Los Altos si llega a operar.

El Presidente dio instrucciones a la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero quien participó como Ministro de la SCJN cuando se anuló el acuerdo de Emilio González que proponía una cortina a 105 metros de altura, de la misma manera al titular de SEMARNAT, Víctor Manuel Toledo así como a la Dra. Blanca Jiménez, directora de la CONAGUA para que en esas reuniones se bus-

¿Qué hace
Martí
afuera
de la
Suprema
Corte?

la
re
sor
tera



Senado: cena de canibales

DOS JUECES INVESTIGADOS YA LA LIBRARON



Celso: Magistrado amargo



CARTUCHO

Qucho

'El gaviotazo'



JABAZ/POLICÍA METROPOLITANA





Aborda Gobernador Enrique Alfaro temas de coyuntura en entrevista

Firme con sus proyectos

En programa radiofónico de Zona Tres, responde sobre pactos de gobiernos anteriores con el crimen organizado, hasta las pesquisas contra ex funcionarios y Magistrados por corrupción.

FRANCISCO DE ANDA

ASEGURA QUE PREDECESESORES ENCUBREN CRIMEN

Tras desestimar de nuevo el video donde lo acusan de pactar con el narco, el Gobernador Enrique Alfaro no descartó que en los dos gobiernos estatales anteriores, así como desde la Federación, hubiera una red para encubrir grupos criminales.

"No se puede llegar a niveles de fortalecimiento de la delincuencia si no es al

amparo del Gobierno", manifestó.

"Por supuesto que hubo una política de protección, de encubrimiento, y yo diría hasta de complicidad".

Alfaro reiteró que su Administración no pactará con delinquentes, pero tampoco tiene consigna contra alguno de ellos.

Del video que circuló en

días pasados, donde una persona que se hace llamar Nemésio Oseguera Cervantes "El Mencho" lo acusa de haber pactado con un grupo contrario, Alfaro calificó la grabación como una "bajeza".

Recordó que la Secretaría de Seguridad Pública federal aclaró que no se trata del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.



Alfaro calificó como "bajeza" el video donde lo acusan de pactar con el narco.

CONTRATO DE MAQUINARIA, SIN MANCHA

Enrique Alfaro adelantó los resultados de la revisión que la Contraloría realiza al programa A Toda Máquina, del que se señalaron anomalías en la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada por 3 mil 634 millones de pesos.

"Es uno de los programas más exitosos de este gobierno y les dolió muchísimo a adversarios políticos", dijo el Gobernador.

"Queda perfectamente solventado que no hubo ni una sola irregularidad; al contrario, la manera como se procesó este tema fue en condiciones óptimas en términos de mercado".

Alfaro reprochó que lo señalado por medios de comunicación sobre el tema no corresponde con la realidad.

"(Está) la realidad que uno lee en los periódicos y en este día a día de este círculo rojo, y la realidad en la calle", subrayó.

Calificó como una exageración el hecho de que se le cuestione por haber ido a ver un partido de basquetbol en Los Ángeles con el empresario que ganó la licitación para A Toda Máquina.

CASO GLORIA NO ES POLÍTICO

La detención del ex coordinador de Políticas Públicas, Antonio Gloria, por la compra a sobreprecio de Casa Jalisco en Chicago no es política, aseguró el Mandatario estatal, quien reiteró que el panista es su amigo y lamenta por lo que está atravesando.

"Si fuera político, sería de la anterior Administración, no mío; es una denuncia del 2016 a la que se le está dando seguimiento", señaló Alfaro.

"Me dicen: 'oye, ¿por qué primero salió esa antes que las de la Administración anterior?', pues porque es desde el 2016 y porque viene señalado el señor Gloria en la denuncia inicial que presentó la Contraloría".

Recordó que el asunto ya se encuentra en manos del



Antonio Gloria fue detenido el pasado 6 de agosto.

Poder Judicial e insistió que no hay consigna contra nadie.

"Es la aplicación de la ley, punto, y van a caer más", dijo.

Alfaro comentó que el ex Gobernador Emilio González le preguntó por teléfono del caso Gloria; aclaró que habla con él como con Aristóteles Sandoval y Francisco Ramírez Acuña.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

El proceso de investigación se está coordinando en una mesa nacional. Yo no tengo conflictos personales con nadie, pero (...) 'pues ahora sí pueden estar preocupados'".

A FONDO VS. MAGISTRADOS

La investigación por presunta corrupción que lleva a cabo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en torno a tres Magistrados de Jalisco seguirá adelante, pese a que dos consiguieron una suspensión, dijo el Gobernador.

"Creen que con Amparos y con argucias legales, como han estado toda su vida, van simplemente a evadir la acción de la justicia", comentó Alfaro, quien rechazó haber solicitado congelar las cuentas

de los funcionarios.

La UIF había congelado las cuentas de Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa; así como de Celso Rodríguez González, del Supremo Tribunal de Justicia, pero los primeros dos obtuvieron ya una suspensión y lograron recuperarlas.

Según Alfaro, en las indagatorias estarían involucrados empresarios y despachos.



Según Alfaro, no se detendrá o derrumbará la cortina.

RESPALDA QUE CONTINUÉN LAS OBRAS EN LA PRESA EL ZAPOTILLO

El Gobernador Enrique Alfaro defendió su postura de avanzar en la construcción de la Presa El Zapotillo y descartó que ésta pueda resultar una decepción para los habitantes de las poblaciones que serán afectadas.

"Guadalajara y Los Altos

se sentirían profundamente desilusionados de un servidor si yo permito que la segunda ciudad del País y que una región tan importante para Jalisco se queden sin agua", advirtió respecto al proyecto.

"Hoy hay un millón de

personas ya que no tienen servicio de agua".

El Mandatario estatal dijo que en el proceso para definir el futuro de la presa le planteó al Presidente Andrés Manuel López Obrador la posibilidad de llevar a cabo una consulta en Jalisco, en la

Ciudad e incluso en la región de Los Altos.

Advirtió que antes de tomar cualquier determinación se debe agotar el diálogo.

Añadió que hay intereses que han querido utilizar el asunto del agua para chantajear con otros temas.

Planeación



Reinstalan el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. FERNANDO CARRANZA

Buscan erradicar la violencia contra las mujeres en Jalisco

Trabajo. Durante la reinstalación del CEPAEVIM, el gobernador precisó que se replantea la estrategia para elaborar una agenda de mayor alcance en igualdad

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Jalisco es un estado que ha sido un espacio de debate, de reflexión y de diálogo muy intenso respecto a la manera en la que se tiene que abordar la agenda de género en el país, como lo describió el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, quien expuso se ha puesto sobre la mesa la necesidad de replantear el diseño institucional del que se disponía para poder construir una agenda de mayor alcance y compromiso en materia de igualdad.

Esto durante la reinstalación del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM) en donde presentaron los objetivos, avances y retos que se han llevado a cabo en materia de prevención y acceso a la justicia de las mujeres.

“Con el paso del tiempo hemos podido demostrar que el único interés del Gobierno de Jalisco es que esta agenda pueda ser

atendida desde una Secretaría de Estado, desde una posición del Gabinete que mande a su vez un mensaje de la importancia que esta agenda tiene para nosotros”, manifestó el mandatario estatal.

Precisó que el programa “busca resolver uno de los temas más complejos en esta agenda que es el de la violencia, el programa que estamos el día de hoy instalando para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres tendrá de parte de nosotros todo el interés, todo el apoyo y todo el compromiso para poder llevarlo hasta sus últimas consecuencias”.

Por su parte, la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Patricia Pelayo López, dijo que es necesario “mirar de frente los problemas a los que todos los días se enfrentan las mujeres y escucharlas con atención para que de manera articulada entre las autoridades, tomemos acciones contundentes que den un vuelco a la

Dan a conocer la propuesta de PASE, con acciones de las dependencias

realidad que se resume en la consigna ‘No me cuidan, me violan’, por tal motivo en esta reunión presentaremos estos avances”.

De igual manera, la titular del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), Nadine Gasman Zylbermann, indicó que contar con un mecanismo para el adelanto de las mujeres es el piso base para que las jaliscienses tengan una primera instancia a la cual recurrir y señaló, que es imprescindible, que todos los mecanismos cuenten con este, se les dote de presupuesto suficiente y que sus titulares estén al más alto nivel en la toma de decisiones.

“En Jalisco están muy cerca de alcanzar el 100 por ciento de es-

REACCIONES

“(Falta) mirar de frente los problemas a los que todos los días se enfrentan las mujeres y escucharlas con atención para que de manera articulada entre las autoridades, tomemos acciones contundentes”

Fela Pelayo
Titular del SISEMH

ta cobertura y su infraestructura debe aprovecharse al máximo para que las acciones que propongan desde ahí, logren resultados tangibles para mejorar la calidad de vida de las mujeres”, manifestó.

Algunos de los avances que hasta ahora se han podido consolidar en materia de acceso a las mujeres, a una vida libre de violencia en el estado, tienen que ver, como lo informó Fela Pelayo, con acciones como la Estrategia para el Combate de las Violencias de Género, que señala que toda muerte violenta en mujeres deberá ser investigada con un principio de posible feminicidio; la creación de la Dirección General de Delitos de Violencia contra las Mujeres por Razón de Género y Trata de Personas, en la cual se integra una unidad para la investigación de delitos en razón de género, vinculados a los centros de justicia para las mujeres, delitos en materia de trata de personas y una unidad especializada en investigación de feminicidios; la asignación de 94 millones de pesos a la Alerta de Violencia de Género los cuales están distribuidos en el Centro de Justicia para las Mujeres, en la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Físicas, en la Secretaría de Salud

y en el OPD de Salud.

Asimismo, acentuó el fortalecimiento de los centros de atención "Mujeres y Niñez" en Zapotlán el Grande, la Unidad Especializada de Atención Integral a Mujeres y Niños en Situación de Violencias en Guadalajara y el fortalecimiento de la Unidad de Atención a la Violencia Sexual en Zapopan, así como la creación de las Unidades Especializadas Regionales en Huejúcar, Ameca, El Grullo, Lagos de Moreno, La Barca, Zapotlán el Grande y próximamente la apertura en Tlajomulco de Zúñiga del Centro de Atención a Mujeres y Niñez y en el municipio de Bolaños, el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijas e Hijos; dando seguimiento a la Alerta de Violencia de Género, un subsidio de 2 millones y medio de pesos por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) que se utiliza para la elaboración del Diagnóstico sobre la Incidencia de Violencia contra las Mujeres en el estado de Jalisco y sus municipios, en la elaboración del Plan Estratégico para el Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género, la colaboración con los municipios señalados en la Alerta de Violencia para la elaboración de sus propios planes estratégicos y la Estrategia ALE, en la que se asignaron 4 millones de pesos para acciones estratégicas en los municipios señalados con alerta.

En el evento, también se dio a conocer la propuesta de la ruta del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE) que como

lo explicó, la titular del SISEMH, es un instrumento que contendrá las acciones, que de forma planeada y coordinada, deberán realizar las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, en el corto, mediano y largo plazo, con un carácter de prioritario.

Otro aspecto que resaltó durante el anuncio de estos avances, fue el Protocolo Homologado de Seguimiento Policial de las Medidas u Órdenes de Protección, que permitirá fortalecer los mecanismos de coordinación para proteger a mujeres en los diferentes municipios en donde viven o transitan, a través de la homologación de procesos de atención integral y seguimiento policial a mujeres que cuentan con medidas y órdenes de protección y que se espera, sea aprobado en definitivo en la siguiente sesión del consejo. ■

Reinstala Ejecutivo sistema que mejoraría atención

Va ayuda a mujeres que sufren violencia

Ven activistas atraso al instalar Consejo, ante la creciente agresión hacia ellas

KATIA DIÉGUEZ

Con el señalamiento de retraso y falta de urgencia por parte de activistas, ayer se reinstaló el Sistema para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que dirigirá las políticas públicas para impulsar que las mujeres vivan libres de agresiones.

La acción, de acuerdo con expertas, va tarde y refleja las fallas que ha tenido el Estado para atender la creciente de agresiones contra este grupo de población.

"Va tarde, pero nos ha quedado muy claro que van tarde en todos los temas", comentó Alejandra Cartagena, abogada del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Ayer, el Ejecutivo estatal, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) y Alcaldes de los 125 Municipios reinstalaron el Sistema que, mediante un Consejo, orienta políticas públicas de igualdad y combate a la violencia de género, y se refrenda en



La mesa está encabezada por el Gobernador, Enrique Alfaro.

¿Para qué sirve?

El Sistema para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra Mujeres orienta las políticas públicas para garantizar la igualdad de género, y lo integran:

- Gobernador
- Secretario Gral. de Gobierno
- Sistema de Asistencia Social
- Fiscalía del Estado
- Representantes de las secretarías de Cultura, Educación, Igualdad Sustantiva, Trabajo, Salud, Seguridad
- Procuraduría Social
- DIF
- El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
- El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
- Comisión Estatal Indígena y la de Derechos Humanos
- UdeG y dos especialistas de instituciones educativas reconocidas en el Estado
- Siete representantes de ONGs
- Un representante por cada Municipio del Estado.

cada Administración estatal.

Además, aprovecharon para firmar el Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses, que pretende realizar acciones afirmativas para protegerlas.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que cumplirá los resolutivos de la Alerta de Violencia de Género que se declaró por el Ejecutivo federal en noviembre pasado.

También, se compromete

En peligro

4,288*

órdenes de protección tan solo en el AMG.

* Cifras de enero a la primera quincena de agosto.

tió a fortalecer las capacidades de los Ministerios Públicos, policías municipales y unidades de investigación especializada para hacer efectiva la protección de víctimas y con órdenes de protección.

Alfaro indicó además que las víctimas de feminicidio contarán con un plan de reparación integral del daño, disminuirá la espera por atención y fortalecerán el protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigar feminicidios.

Sin embargo, las activistas reprocharon que se presuman las acciones que son obligación del Ejecutivo local.

Según cifras de Cladem, en 2018 registraron 198 feminicidios y en lo que va del año se contabilizan 150.

Y aunque el Estado sólo cuenta 23 feminicidios este año, Cartagena insistió con que han fallado en juzgar con perspectiva de género y no investigan a fondo los casos.

ALERTA DE GÉNERO EN 2020, EL PRESUPUESTO AUMENTA DE 3.6 A 6.8 MILLONES DE PESOS

Duplicarán apoyo a hijos de víctimas de feminicidio

Enrique Alfaro calcula que ayudarán a 350 niños y jóvenes afectados por ese ilícito

La estrategia incluye asistencia psicológica y tres mil pesos bimestrales por beneficiario

El Gobierno del Estado dio a conocer que, para 2020, el presupuesto para las víctimas indirectas del feminicidio; es decir, los hijos e hijas de mujeres que han sido asesinadas, prácticamente se duplicará.



Este año el monto asignado a este tema fue de tres millones 600 mil pesos, y con él se alcanzó a 200 beneficiarios. El siguiente aumentará 80% por lo que serán seis millones 800 mil pesos, con los que se espera ayudar a alrededor de 350 víctimas colaterales.

Cada víctima indirecta del feminicidio a la que alcanza el apoyo recibe actualmente tres mil pesos bimestrales. Se entregan al tutor del menor cuya madre fue asesinada, y éste debe destinarlos a la manutención del niño o niña.

En el marco de la reinstalación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y como parte de la firma del Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses, el gobernador Enrique Alfaro se comprometió a "garantizar que todas las víctimas indirectas de feminicidio cuenten de manera permanente con un plan de reparación integral del daño".

El mandatario también se comprometió a fortalecer las capacidades de los agentes del Ministerio Público, policías municipales y unidades especializadas para asegurar la vida de las mujeres con órdenes de protección, así como a cumplir "a cabalidad" lo estipulado en la Alerta de Género.

Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, añadió que ya se trabaja en un modelo de atención psicológica para atender de manera integral a las víctimas indirectas del feminicidio, abordaje que, destacó la funcionaria, no hay actualmente en el país.

Tras casi nueve meses de la emisión de la Alerta de Género en Jalisco, ayer se reinstaló el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Dicha reinstalación, afirmó la funcionaria estatal, está dentro de los tiempos de la emisión de la alerta, y permitirá "hablar de los avances que hemos tenido".



FIRMA. De izquierda a derecha: Fela Pelayo, Joanna Santillán, Enrique Alfaro y Nadine Gasman.

En noviembre, el Programa Nacional para la Igualdad

La titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, confirmó que a finales de noviembre próximo se entregará el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad 2019-2024). Esto tras visitar los 32 estados de la República y recopilar las observaciones de las mujeres de la sociedad civil convocadas a los foros de consulta.

Dicho programa tiene como objetivo que el Gobierno federal integre políticas públicas que atiendan de forma específica las problemáticas que viven las mujeres en el país.

Además, establecerá las líneas de acción para que las dependencias federales incorporen la perspectiva de género.

Para lograrlo, de julio a la fecha se han desarrollado 18 foros. El primero de ellos se realizó en Oaxaca y el más reciente en Jalisco. Más de tres mil mujeres han sido consultadas en ellos.

"Lo que hemos escuchado ha sido, por un lado, cuáles son las problemáticas más importantes. Pero, sobre todo, nos estamos enfocados en las aspiraciones, en dónde queremos estar en cinco años y que

esas aspiraciones de las mujeres sean una realidad", comentó la titular del Inmujeres.

Gasman reconoció a la Secretaria de Igualdad Sustantiva, pero a su vez recordó que todavía falta trabajo. "Es necesario eliminar los preceptos discriminatorios de los códigos Penal y Civil para castigar la violencia en el ámbito familiar, e incluir el delito de violación dentro del matrimonio o en parejas", comentó.

También señaló que los vacíos legales "dan pauta a que la violencia contra las mujeres se manifieste en diferentes formas".

INICIA EN UN MES: GUADALAJARA

Lista, División para atender la violencia

A fin de darle un seguimiento más adecuado a las órdenes de protección hacia mujeres víctimas de violencia de género en Guadalajara, acompañarlas en los procedimientos jurídicos que emprendan y la atención psicológica que necesiten, el mes próximo arrancará la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (Deavim) de la Policía de Guadalajara.

Alicia Marina Ocampo Jiménez, directora del Instituto Municipal de las Mujeres (Inmujeres), aseveró que será la primera área de este tipo a nivel nacional, por lo que se busca que bien implementarla en Guadalajara llegue a toda la ciudad. Esto para aprovechar la metropolitana de las policías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juancatlán, Ixtlahuacán y Zapotlanejo.

Se espera que en Guadalajara también se adapte el modelo de díjes del programa "Pulso Rosa", de la Policía de Zapopan, aunque será solo para los casos más graves.

En general, se desarrolla ya una aplicación para celular para que todas puedan contar con herramientas tecnológicas a través de las cuales solicitar ayuda a las autoridades.

El arranque hasta el siguiente mes obedece a que la capacitación de los integrantes debe ser muy sólida y puntual. Será impartida por el Inmujeres, el Centro de Justicia para las Mujeres, la Comisión de Atención a Víctimas y la Comisión de Derechos Humanos.

Las 50 personas que actualmente son capacitadas y evaluadas integran diversas áreas de la misma corporación. No obstante, se espera que al concluir el año sean 100 quienes conformen la Deavim con nuevos elementos contratados durante las convocatorias de la Comisaría.

Se prometió que tendrán formación policial y de perfil psicológico, jurídico o de trabajo social. Actualmente se trabaja en definir quiénes ocuparán los puestos directivos.

El pasado 31 de julio, el pleno del Ayuntamiento aprobó las modificaciones a reglamentos para crear esta unidad de corte operativo, que a su vez se dividirá en tres unidades: Atención Integral, Relaciones Interinstitucionales y Análisis de la Información, con las que se dará atención desde el primer incidente y hasta el final de cada caso.

Las instalaciones físicas ya están listas, pero su ubicación no será revelada por motivos de seguridad.

GUÍA

¿Cómo se integrará la Deavim?

• **Atención Integral**
Se ofrecerá asesoría psicológica y jurídica las 24 horas del día, los 365 días del año. Generalmente este tipo de atención se ofrecía en días hábiles y hasta las 17:00 horas, lo que era poco práctico porque las situaciones de violencia se registran principalmente durante las noches y los fines de semana.

• **Relaciones Interinstitucionales**
Se vinculará a las víctimas al Centro de Justicia para las Mujeres y se les acompañará hasta la denuncia (federal o estatal, según el delito). Y para ello se re-

quiere que los policías cuenten con conocimiento de los protocolos. También se establecerán enlaces con otras dependencias para proporcionar becas de estudio, capacitación para el trabajo, vinculación para el empleo o incluso para iniciar un negocio.

• **Análisis de Información**
Se dará seguimiento a los casos. Las autoridades revisarán el estado actual de cada uno, los elementos que les faltan para darles seguimiento y la atención de los órdenes de protección en cada polígono de la ciudad para estar cerca de cada uno de los casos

CERCA DE LA PREPA 1

Otra alumna de la UdeG agredida

A través de sus redes sociales, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, denunció que otra alumna de la Universidad de Guadalajara (UdeG) fue agredida. El hecho ocurrió a "escasas cuerdas" de la Preparatoria 1, en el Centro de Guadalajara. "afortunadamente logró huir. Sin embargo, sufrió lesiones en cráneo y cuerpo ocasionadas por golpes y un objeto punzocortante". Lamentó la "falta de coordinación" entre autoridades y exigió a la Policía municipal, otra vez, que refuerce los operativos y "se prevengan con mayor firmeza los delitos contra las y los estudiantes".

HORAS ANTES DEL ACUERDO SE REGISTRA UN CRIMEN MÁS

Horas antes de la firma del "Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres", una mujer fue asesinada con un arma blanca en la Colonia Lomas Independencia, de Guadalajara. La Policía tapatía logró detener al presunto responsable: la pareja de la víctima.

Ocurrió durante la madrugada. A los oficiales que patrullaban la zona se les notificó de gritos que se escuchaban en el cruce de Monte Olimpo y Sierra

Madre. Al entrar al domicilio desde el cual se pedía ayuda localizaron a una mujer de aproximadamente 35 años, quien ya había muerto.

Pero junto a ella estaba un hombre de unos 30 años de edad: Jesús "N", quien fue retenido y a quien le fue asegurada un arma blanca ensangrentada. Los oficiales entregaron al sospechoso al Ministerio Público para que inicie con las investigaciones.

«Tenemos ya 50 personas. Se les han hecho estudios psicométricos y se analizó su expediente para ver si cubren el perfil. El trabajo en el tema de violencia contra las mujeres es fino»

Alicia Marina Ocampo Jiménez, directora del Instituto Municipal de las Mujeres (Inmujeres).

Reinstalan sistema de apoyo a mujeres

PROMETEN DAR RESULTADOS INMEDIATOS

Firman acuerdo por la vida y la seguridad mediante el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Apoco más de ocho meses de haber iniciado la actual administración estatal, ayer se reinstaló el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

También se anunció el proyecto de protocolo homologado de seguimiento policial a órdenes y medidas de protección y se firmó el Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses entre el gobierno del estado y los 125 municipios.

La titular del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), Nadi-ne Gasman, reconoció en entrevista posterior al evento oficial que aún falta mucho por hacer.

“¿Es suficiente? No. Vamos rápido, estamos haciendo esfuerzos muy grandes de coordinación, de trabajo interinstitucional en los tres niveles de gobierno. Las mujeres quieren, con toda razón ver un cambio significativo en su vida”, señaló.

Los números confirman que aún hay pendientes en la materia, los cuales deben atenderse a la brevedad, por lo que además de las mesas de diálogo debe reconocerse “la importancia y lo genuino de tener a la mujeres en la calle (manifestándose) porque el problema es muy grave”, apuntó la experta.

En el acto protocolario, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se dijo satisfecho de que por fin esté instalando “un programa que busca resolver una de los temas más complejos en esta agenda que es el de la violencia; el programa que estamos el día de hoy instalando para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres tendrá de parte de nosotros todo el interés, todo el apoyo y todo el compromiso para poder llevarlo hasta sus últimas consecuencias”.

En Jalisco, el INMujeres tiene registrados 15 casos de femicidio en estos meses, lo que lo ubican en el sitio 23 a nivel nacional, comentó la representante federal sin adentrarse en los señalamientos sobre la clasificación acorde del delito.



LOS NÚMEROS. En Jalisco, el INMujeres tiene registrados 15 casos de femicidio.

LAS PROPUESTAS Gobierno del estado

- Cumplir a cabalidad cada uno de los resolutivos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
- Mantener la vinculación y fortalecer las capacidades de ministerios públicos, policías municipales y unidades de atención especializada para hacer efectiva la protección y restitución de derechos de las mujeres víctimas y con órdenes de protección
- Garantizar que todas las víctimas indirectas de femicidio cuenten de manera permanente con un plan de reparación integral del daño
- Disminuir los tiempos en los que son atendidas las mujeres víctimas de violencia, elevar la calidad de la atención y eliminar la revictimización
- Fortalecer el proceso de implementación del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Femicidio para el estado

Gobiernos municipales

- Crear su protocolo de prevención, atención y sanción de los casos de acoso y hostigamiento sexual en la administración pública municipal
- Fortalecer la instancia municipal de las mujeres
- Asumir e implementar el Protocolo Homologado de

Atención y Seguimiento Policial a las Mujeres con medidas u órdenes de protección, así como la creación en las policías municipales de unidades especializadas de atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia y con órdenes y medidas de protección

lamientos sobre la clasificación acorde del delito.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo, dijo que darán resultados inmediatos con la coordinación con la Fiscalía Estatal, los ajustes para las investigaciones de feminidios, la creación de unidades especializadas, el fortalecimiento institucional, el seguimiento de

la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y la capacitación de burócratas.

De los principales compromisos tras el evento del lunes, destacó la funcionaria estatal “fortalecer el registro único de mujeres víctimas de violencia en todas las regiones del Estado a través de la actualización del banco estatal de datos sobre violencia contra las mujeres”.

VIDA Y SEGURIDAD

Acuerdan proteger a las mujeres

ELSA ARENAS INDA

Municipios y Gobierno del Estado se comprometen a prevenir, atender y erradicar la violencia

Con la presencia de la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman se realizó la 17ª sesión del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Jalisco, donde los municipios y el gobierno estatal se comprometieron a cumplir los resolutivos de la Alerta de Violencia

de género con un protocolo homologado de seguimiento policial a las mujeres con órdenes de protección y se firmó el Acuerdo por la Vida y Seguridad de las Mujeres.

Luego de registrarse un feminicidio y una violación a través de la plataforma Uber este fin de semana, el gobernador, Enrique Alfaro, reconoció haya un sentimiento de malestar e indignación, por lo que el esfuerzo deberá ser claro y contundente, no solo de los gobiernos, sino también de la ciudadanía.

Reiteró se cumplirán a cabalidad cada uno de los resolutivos de la alerta de género, mantener vinculación y fortalecer capacidades de ministerios públicos y poli-



Alcaldes y el Gobernador signaron el acuerdo por las mujeres. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

cías y unidades de atención especializada para mujeres víctimas y con órdenes de protección; plan integral del daño a las víctimas, y disminuir los tiempos, eliminar revictimización, y elevar la atención.

UNA FELICITACIÓN

Nadine Gasman, por su parte, felicitó al Gobierno Estatal por los programas y avances de la SISEMH, "para el gobierno de México es una prioridad encontrar nuevos caminos, nuevas estrategias que nos lleven a prevenir la violencia, esta suma de voluntades que manifestamos hoy debe ser

una constante que no se limite a actos públicos o declaraciones" mencionó.

Un mecanismo de adelanto de las mujeres es básico e imprescindible, con presupuesto suficiente, con titulares capacitados y "en Jalisco están muy cerca de alcanzar esta cobertura" destacó.

También dijo las instancias de justicia deben trabajar para reducir la impunidad, sensibilizar más a las policías, los medios actuar con responsabilidad y ética; pero no sólo eso, los servicios que se brindan a mujeres y niñas, así como promover la cultura de paz entre la población.

Una agenda más amplia para atacar la violencia contra las mujeres: Alfaro



El gobernador Alfaro, Pelayo y Gasman.

[Ricardo Gómez]

Jalisco reinstaló el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, mediante su Consejo (CEPAEVIM), para ello está destinados un presupuesto de 94 millones de pesos que invertirán cinco secretarías, además de poner el compromiso por parte del Gobierno y los 125 municipios de atender a cabalidad las acciones que se requieren para que las mujeres en el Estado tengan una vida libre de violencia.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, como presidente del CEPAEVIM, dio por reinstalados los trabajos para atender y prevenir la violencia contra las mujeres, que estarán coordinados por la titular de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Fela Pelayo, acompañados de la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman. El mandatario estatal recordó que se replanteó el trabajo de ésta secretaría para poner al centro de las políticas públicas los problemas de violencia y desigualdad que enfrentan las mujeres.

"Con el paso del tiempo hemos podido demostrar que el único interés del Gobierno de Jalisco es que esta agenda pueda ser atendida desde una Secretaría de Estado, desde una posición del Gabinete que man-

de a su vez un mensaje de la importancia que tiene para nosotros", mencionó Alfaro Ramírez. "Me da gusto que podamos estar el día de hoy instalando un programa que busca resolver una de los temas más complejos en esta agenda que es el de la violencia, el programa que estamos el día de hoy instalando para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres tendrá de parte de nosotros todo el interés, todo el apoyo y todo el compromiso para poder llevarlo hasta sus últimas consecuencias", agregó el gobernador.

Fela Pelayo informó que en este 2019 se han presentado 140 homicidios dolosos de mujeres, de los cuales sólo 23 son tipificados como feminicidios; bajo la consigna "Ni una más", detalló el trabajo que se ha hecho en el CEPAEVIM está distribuido en cuatro acciones, para ello al final de la reinstalación del Sistema, se logró la firma del Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses en el que participan el Gobierno de Jalisco y los 125 municipios del Estado.

"Por parte del Estado, nos comprometimos a cumplir a cabalidad los resolutivos de la Alerta de Violencia de Género, son muchas las actividades que tene-



mos que realizar y cumplir los compromisos", dijo Fela Pelayo, agregó que en Jalisco existen entre mil 800 y dos mil órdenes de restricción interpuestas por mujeres.

Informó la secretaria que existe el trabajo de un protocolo para homologar la actuación de los policías municipales en caso de las órdenes de restricción, para fortalecer la vigilancia.

El compromiso del Gobierno de Jalisco es mantener la vinculación y fortalecer las capacidades de Ministerios Públicos, Policías Municipales y Unidades de Atención Especializada para hacer efectiva la protección y restitución de derechos de las mujeres víctimas y con órdenes de protección; además de garantizar que todas las víctimas indirectas de feminicidio cuenten de



En 2019 se han presentado 140 homicidios dolosos de mujeres, de los cuales sólo 23 son tipificados como feminicidios; bajo la consigna "Ni una más", detalló el trabajo que se ha hecho en el CEPAEVIM está distribuido en cuatro acciones, para ello al final de la reinstalación del Sistema, se logró la firma del Acuerdo por la Vida y la Seguridad de las Mujeres Jaliscienses en el que participan el Gobierno de Jalisco y los 125 municipios del Estado

manera permanente con un plan de reparación integral del daño; para este año están presupuestados tres mil 600 millones de pesos, pero para el año 2020, se incrementará en 80 por ciento, para alcanzar seis mil 480 millones de pesos.

Además existe el compromiso de disminuir los tiempos en los que son atendidas las mujeres víctimas de violencia.

elevar la calidad de la atención y eliminar la revictimización; así como fortalecer el proceso de implementación del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Feminicidio para el Estado de Jalisco.

Por parte de los gobiernos municipales, el compromiso es crear su Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de los casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal; Fortalecer la instancia municipal de las mujeres; asumir e implementar el Protocolo Homologado de Atención y Seguimiento Policial a las Mujeres con Medidas u Órdenes de Protección.



La presidenta de INMujeres participó en la inauguración de "Mujeres trabajando juntas por la transformación de México". FERNANDO CARRANZA

Llaman a destacar el "por qué" de las protestas feministas

Perspectiva. Nadine Gasman señaló que las manifestaciones visibilizan los problemas que enfrentan las mujeres

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante los hechos violentos ocurridos durante la manifestación feminista del pasado 16 de agosto, en la Ciudad de México, la presidenta del Instituto Nacional de la Mujer, Nadine Gasman Zylbermann, de visita en Guadalajara, opinó que la importancia de este tipo de manifestaciones debería centrarse en "por qué" las mujeres decidieron salir y alzar la voz para decir "ya basta".

"Queremos que toda la sociedad vea lo que estamos viviendo las mujeres, la violencia cotidiana, que va desde el acoso, el hostigamiento en la calle, en el trabajo; la violencia intrafamiliar, las violaciones y el feminicidio. Yo creo que las manifestaciones, lo que demuestran, es ese hartazgo y lo cotidiano que se ha vuelto para todas las mujeres, este fenómeno que no debería de suceder, si pensamos que el 66 por ciento de las mujeres, han sufrido algún tipo de molestia", aseveró la funcionaria.

Centrar toda la atención en las manifestaciones de violencia durante estas protestas, es parte de la misoginia y el machismo, según lo dicho por Nadine Gasman, quien aseguró que lo importante es destacar por qué las mujeres están saliendo a las calles, por qué las mujeres jóvenes están pidiendo salir sin miedo y que es responsabilidad de los gobiernos, la sociedad civil y los medios de comunicación hacer que esto cambie.

"Tenemos un profundo compromiso con la igualdad y con la no violencia, las políticas públicas y los programas prioritarios, van a atacar las causas de la violencia y estamos trabajando de una manera decidida en darle más oportunidades a las mujeres. Si vemos todos los programas prioritarios, tienen una mayoría de beneficiarias mujeres", de acuerdo con la titular de la dependencia.

Asimismo, la presidenta del Instituto Nacional de la Mujer sostuvo que el tema de la vio-

REACCIONES

"Queremos que toda la sociedad vea lo que estamos viviendo las mujeres, la violencia cotidiana, que va desde el acoso, el hostigamiento en la calle, en el trabajo"

"Generar conciencia acerca de la violencia en contra de las mujeres, necesita de leyes, de programas de acompañamiento, de sanciones y de reparación, pero sobre todo, de prevención"

Nadine Gasman
Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer

lencia contra las mujeres es algo que se revisa todos los días en el Gabinete de Seguridad y que se tiene un plan emergente, estamos trabajando en estrategias, no es suficiente pero estamos trabajando insistentemente justo en que las mujeres puedan vivir vidas sin violencia y que las jóvenes no tengan miedo de salir a la calle.

Actualmente, son 18 los estados de la República Mexicana que cuentan con alerta de género, entre ellos, Jalisco, y a pesar de los esfuerzos que se están emprendiendo para desarrollar mecanismos, así como para implementar las recomendaciones y trabajar en todos los niveles de gobierno para fortalecer, tanto las instancias, como el tema de la seguridad y acceso a la justicia, la titular del Instituto Nacional de la Mujer manifestó que aún hay mucho trabajo por hacer, pues aunque hay una agenda legislativa pendiente, en donde Jalisco tiene algunos rezagos, todavía hay pendientes por resolver en el tema de atención a las mujeres.

"Generar conciencia acerca de la violencia en contra de las mujeres, necesita de leyes, de programas de acompañamiento, de sanciones y de reparación, pero sobre todo, de prevención, está en la educación, en las familias y en los medios de comunicación, ya que todos y todas somos responsables de cambiar nuestra sociedad a sociedades igualitarias y que no permitan la violencia; que hombres y mujeres reconozcan que somos iguales y que aunque haya conflictos hay formas no violentas de resolverlos", puntualizó Nadine Gasman.

Arrancan foros de consulta ciudadana de INMujeres

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Arrancaron en Jalisco los foros de consulta ciudadana "Mujeres trabajando juntas por la transformación de México" realizados por el Instituto Nacional de las Mujeres con el objetivo de incorporar las visiones, los intereses y las propuestas de las mujeres y las niñas en la elaboración del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIguadad) 2019-2024.

Para inaugurar estos foros, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, expuso que Jalisco es el estado número 18 en el que se llevan a cabo.

"Es imposible pensar en transformar nuestro país, si no incluimos las voces de las mujeres y de las niñas, sin todas nosotras no hay cambio real imaginable o viable", dijo la funcionaria federal.

Agregó que uno de los principios que orientan a PROIguadad 2019-2024, es que se enfoque a mejorar la vida de las mujeres y las niñas, a eliminar las brechas de desigualdad y a solucionar los desafíos cotidianos que frenan el acceso a las oportunidades y al desarrollo de las mujeres y las niñas que acumulan desventajas históricas.

NADINE GASMAN

Vacíos legales afectan seguridad de mujeres

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Pedirá el Inmujeres eliminar preceptos discriminatorios de los Códigos Penal y Civil

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman se pronunció por eliminar preceptos discriminatorios de los Códigos Penal y Civil para castigar la violencia en el ámbito familiar e incluir el delito de violación dentro del matrimonio o en parejas.

"Los vacíos legales dan pauta a que la violencia contra las mujeres se manifieste en diferentes formas, una de las prioridades de Inmujeres es abrir caminos a la igualdad de oportunidades en el ámbito local, es donde debemos actuar a fondo a transformar la cultura, eliminando el machismo y el sexismo en cualquiera de sus manifestaciones como son los estereotipos de género, la distribución inequitativa de las tareas de cuidado que limitan el desarrollo de las mujeres".

PROIGUALDAD

En la apertura del Foro de consulta ciudadana número 18, "Mujeres trabajando juntas por la transformación de México" realizado en Ciudad Creativa Digital cuyo obje-



En las instalaciones de Ciudad Creativa Digital se desarrolló el foro. AGAPITO ESPINOZA.

Los foros contemplan temas de mujeres: viviendo en comunidades seguras y en paz, tomando decisiones, libres de violencia, con mejora calidad de vida y salud, las labores de cuidado e independencia económica.

tivo es elaborar el Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (Proigualdad) 2019-2024, la funcionaria Federal, por otro lado, reconoció al Gobierno de Jalisco por elevar "al más alto nivel" el mecanismo de adelanto de las mujeres a Secretaría para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres, y aumentar el presupuesto del mismo.

"Al Inmujeres le queda muy claro que a

este gobierno comprende la relevancia de fortalecer este mecanismo para tener un nivel apropiado de interlocución, vinculación e incidencia con toda la demás dependencia y así impulsar las políticas públicas estatales de igualdad contra la violencia contra las mujeres".

Asimismo, felicitó al municipio de Guadalajara por crear la primera guardería de 24 horas para hijas e hijos del personal de la Comisaría de Seguridad, entre otras acciones, tras indicar que el Instituto Nacional de las Mujeres apoyará para replicar dicho modelo a nivel nacional.

Uno de los principios Proigualdad, señaló Nadine Gasman, que estará enfocado a eliminar las brechas de desigualdad, y "a solucionar los desafíos cotidianos que frenan el acceso a las oportunidades y al desarrollo de las mujeres y de las niñas en nuestro país que acumulan desventajas históricas".

EN OAXACA

El Instituto Nacional de las Mujeres condenó enérgicamente el asesinato de Carmen Parral Santos, alcaldesa del municipio de San José Estancia Grande, Oaxaca, así como la violencia de género en cualquiera de sus expresiones contra las mexicanas.

Dado el contexto de violencia en el que se registró el lamentable hecho, solicitamos al licenciado Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del estado, y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer por Razones de Género de la entidad, que la carpeta de investigación se integre con las causales de feminicidio y que el proceso se atienda estrictamente.

18

FUE LA edición del foro de consulta "Mujeres trabajando juntas por la transformación de México".

INMUJERES

Exigen procurar justicia a víctimas de violencia sexual

DARÍO PEREIRA

De visita en Jalisco, Nadine Gasman Zylbermann, titular del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), hizo un llamado a las instancias de procuración de justicia a “ser implacables” y aplicar la perspectiva de género en el tratamiento de denuncias de violencia sexual.

“Desde todas las instancias del Estado a nivel federal y local escuchamos las demandas de las mujeres jóvenes manifestadas con el hashtag #NoNosCiudanNosViolan, Nos sentimos interpeladas por su llamado y concordamos con ellas en que la situación actual debe cambiar. Debe modificarse radicalmente la procuración de justicia en los casos de violencia sexual”, expuso la funcionaria federal.

En el contexto de movilizaciones feministas que se han replicado en

VIOLENCIA. INMujeres hizo un llamado a las instancias de procuración de justicia a “ser implacables”.

**FACEBOOK**
ntrguadalajara

diversas ciudades del país por el caso de presuntas violaciones de menores de edad por parte de policías capitalinos, aseguró que tanto la administración estatal como el gobierno de Jalisco darán “una respuesta sensible” a las demandas expresadas. De igual forma, instó a los medios de comunicación a abordar el tema con un enfoque ético.

ANUNCIA CONSULTA

Lo anterior lo expresó tras dar arranque en la entidad de los foros de consulta denominados Mujeres trabajando juntas por la transformación de México, que persiguen

el objetivo de recopilar propuestas planteadas por las habitantes del país para la construcción del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2019-2024.

Así, expuso, mediante la página web consulta.inmujeres.gob.mx se recogerán ideas sobre seis temas distintos: mujeres viviendo en comunidades seguras y en paz, mujeres con mejor calidad de vida y salud, mujeres tomando decisiones, compartir las labores de cuidado, mujeres libres de violencia y mujeres con independencia económica.

A Toda Máquina, lección para Alfaro

RECONOCE QUE LA MOLESTIA CIUDADANA "ES BRUTAL"

El gobernador niega que exista corrupción en el proceso de licitación del contrato de mayor monto en su administración y enfatiza que si alguien hizo algo incorrecto, "que sea sancionado conforme a derecho"

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los señalamientos que se han hecho sobre el programa A Toda Máquina fueron resumidos por el gobernador Enrique Alfaro en una "lección aprendida". Sin embargo, negó que exista corrupción en el proceso de licitación del contrato de mayor monto en su administración.

Alfaro Ramírez aceptó que la molestia de los ciudadanos "es brutal", por lo que "algo que a mí me parece que no tiene nada de malo, a lo mejor en este momento sí genera un mensaje equivocado". Esto al referirse a su aparición en las primeras filas en un partido de los Lakers de Los Ángeles, acompañado por la diputada local de Movimien-



to Ciudadano Mirza Flores y del empresario Guillermo Romo Romero, dueño de la empresa Operadora de Servicios Mega, que unos días antes había ganado la

licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos.

El mandatario admitió que los gobernantes deben ser más cuidadosos con sus acciones. "Como

todo en la vida, aprendes una lección y espero que sea bien aprendida".

También afirmó que la contralora Teresa Brito "tiene la libertad absoluta. A mí lo que me importa es que quede perfectamente claro que el programa se hizo apegado a la ley y con honestidad. Si alguien hizo algo administrativamente de forma incorrecta, que sea sancionado conforme a derecho".

Por su parte, la dirigencia estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer ayer irregularidades en los pagos a la empresa Mega, como recibos de 45 millones de pesos con sellos que tienen fecha del mes de mayo de 2020.

ESPECIAL

ZMG 2A

A Toda Máquina, lección aprendida

TIENE CONTRALORÍA LIBERTAD ABSOLUTA

El gobernador Enrique Alfaro admitió por primera vez que lanzó una mala señal al asistir a un partido de basquetbol con el empresario a quien dio el contrato de mayor monto en su administración

REVISIÓN. El gobernador dijo que la contralora Teresa Brito "tiene la libertad absoluta".



ESPECIAL

A TODA MÁQUINA



El ánimo social que hay nos exige no solamente trabajar más y ser más eficaces, sino ser más cuidadosos de cada cosa que hagamos

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

“Te diría que sí”. Esa fue la respuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a la pregunta que él mismo se planteó sobre “un aprendizaje o una lección aprendida” por asistir al partido de basketbol de los Lakers de Los Angeles con el empresario Guillermo Romo Romero, quien ganó la licitación más importante de su gobierno, por más de 3 mil 634 millones de pesos.

Alfaro Ramírez, Romo Romero y Mirza Flores, diputada local de Movimiento Ciudadano, fueron captados por una cámara de televisión en las primeras filas del estadio durante una gira oficial de trabajo, apenas unos días después de adjudicarse el contrato a la empresa Operadora de Servicios Mega, propiedad de Romo.

En entrevista con Enrique Toussaint en el programa de radio *Cara a Cara*, Alfaro Ramírez dijo que gobernar en estos tiempos “es difícil. El nivel de molestia con todo es brutal, el nivel de exigencia también lo es”, por lo que “algo que a mí me parece que no tiene nada de malo, a lo mejor en este momento sí genera un mensaje equivocado”.

Además, admitió que “lo que sí tenemos que entender todos los gobernantes es que el ánimo social que hay nos exige no solamente trabajar más y ser más eficaces, sino ser más cuidadosos de cada cosa que hagamos. Como todo en la vida aprendes una lección y espero que sea bien aprendida”.

Sobre la revisión que lleva a cabo la contralora Teresa Brito Serrano, quien dio a conocer que encontró anomalías y funcionarios que actuaron de manera incorrecta en la licitación, aseguró que “tiene la libertad absoluta. A mí lo que me importa es que quede perfectamente claro que el programa se hizo apegado a la ley y con honestidad. Si alguien hizo algo administrativamente de forma incorrecta, que sea sancionado conforme a derecho”.

El gobernador dijo que tiene muchos amigos empresarios con los que asiste a partidos de fútbol y basketbol e incluso

MORENA Denuncian anomalías en los pagos

REDACCIÓN

La dirigencia estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) denunció irregularidades en los pagos que se han realizado a la empresa Operadora de Servicios Mega, por el arrendamiento del programa A Toda Máquina.

En conferencia de prensa dieron a conocer los documentos de estos pagos, los cuales obtuvieron a través de una solicitud de transparencia. Una de estas anomalías es el sello que colocó la Secretaría de Hacienda estatal, con fecha 10 de mayo de 2020, además que no hay una firma del responsable del gasto.

Esta anomalía podría después convertirse en un fraude, porque no habría control de los pagos y el próximo año podría volver a utilizarse ese mismo recibo, señaló el contralor social Jorge Carlos Ruiz.

Insistieron que seguirán vigilando “con lupa”, pues con este programa se pagarán cada mes a la empresa arriba de 45 millones de pesos.

Hugo Rodríguez, dirigente de Morena en Jalisco, afirmó que los sellos con una fecha futura demuestran que “esto no está normal”, a pesar que el documento fue revisado antes de autorizar el pago por al menos tres funcionarios del gobierno del estado. Indicó que este programa es “un

aseguró al conductor que si se echa unos tequilas con el dueño de su estación de radio, quien es “contratista del gobierno” y a quien le han asignado contratos “sin licitación”, eso no significa “que estamos cometiendo un acto de corrupción. Cada cosa hay que ponerla en su justa dimensión”.

Aseguró que haber asistido a un partido de basketbol



nido de corrupción por donde quiera que se le ve”.

También aseguraron que no ha habido avances en las investigaciones sobre las denuncias que presentaron, con excepción de la Contraloría del estado, señalando en especial por la falta de actuación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

Rodríguez destacó también que la demanda de nulidad que se interpuso fue turnada a uno de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa cuyas cuentas bancarias fueron aseguradas por la Secretaría de Hacienda, por lo que no quería especular, pero parece una situación “irregular”. El magistrado que conoce de este caso es Armando García Estrada, confirmó Jorge Carlos Ruiz.

con el empresario que obtuvo el contrato de mayor monto en su administración no lo convierte en “uno de los tantos políticos corruptos de este país. Es una exageración”.

Enrique Alfaro enfatizó que el programa A Toda Máquina ha sido cuestionado por sus detractores porque hay “intereses ocultos” y porque hay actores políticos que son representantes

Insiste en El Zapotillo

■ Si la Zona Metropolitana de Guadalajara no trae agua del río Verde “no hay muchas opciones” para resolver las necesidades de abasto, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien desestimó las propuestas de reordenamiento hídrico y optimización en el uso.

Ayer dijo que a él tampoco le gusta el proyecto de la presa El Zapotillo, pero se necesita una solución para el abasto de agua y la presa ya existe.

Aunque aseguró que el acuerdo alcanzado con el gobernador de Guanajuato Diego Sinhué Rodríguez se refiere únicamente a la distribución del agua y no se menciona la altura de la cortina, dijo que a 80 metros no resuelve las necesidades de agua de esa entidad.

Además, indicó que la construcción de diques para garantizar la seguridad de Temacapulín no es viable, pues esta obra costaría dos veces lo que se necesita invertir en la presa.

El gobernador afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a entregar los más de 30 mil millones de pesos que harían falta para concluir este proyecto, que incluye la presa Purgatorio.

Sonia Serrano Íñiguez

legales de alguna empresa. Sin embargo, como en otras ocasiones, no proporcionó nombres ni señaló hechos concretos.

Afirmó que decidió que la mayor inversión en su gobierno se iría a este proyecto porque el campo del estado se encuentra abandonado y “el gigante alimentario tiene al campo sumido en la pobreza”. Abundó en que el programa “está haciendo algo impresionante en términos de recuperación de la infraestructura”, además de asegurar que es el político de Jalisco que más ha recorrido el territorio de la entidad.

PRESENTA DENUNCIA PENAL

● El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que presentó una denuncia penal por el video que circuló en redes sociales, en el que presuntamente integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* lo señalan de llegar a acuerdos con el crimen organizado. En una entrevista radiofónica, el mandatario dijo que decidió emprender acciones legales porque “se meten conmigo y con mi familia”, además de acusar que “el nivel de baja es cada día mayor”.

● Aceptó que lo han buscado, pero dijo que “nunca dialogaré con delinquentes”.

● Sobre los magistrados de Jalisco que son investigados por el gobierno federal, dijo que también van por empresarios y despachos. Agregó que las cuentas bancarias de los magistrados fueron desbloqueadas porque consiguieron una suspensión en un amparo, pero no porque hayan sido exonerados.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

GOBIERNO EL MANDATARIO DICE QUE EL PROGRAMA FUNCIONA DE MANERA ÓPTIMA

Ve Alfaro golpeteo político en “A toda Máquina”



INVERSIÓN. Tres mil 600 millones de pesos es el recurso económico que se invierte en el proyecto.

Asegura que ha quedado solventado que no hubo ninguna irregularidad y que es un proyecto que le enorgullece

Señala que el programa ayuda con la recuperación de infraestructura del campo que, refiere, estaba abandonada

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, aseguró que el programa “A Toda Máquina” es de los que más orgulloso lo hace sentir a pesar del “golpeteo político”.

“Es uno de los programas más exitosos de este Gobierno, les dolió muchísimo a nuestros adversarios políticos. Queda perfectamente solventado que no hubo ni una sola irregularidad; al contrario, la manera como se procesó el tema fue en condiciones óptimas en términos de mercado”, aseguró en entrevista radiofónica.

El funcionario refirió que una de las apuestas de su Gobierno es dotar de más recursos para el campo de Jalisco que estaba abandonado, pero en lugar de apostarle a los subsidios le iban a apostar a la pro-

ductividad, a la tecnificación y la de la tecnificación del campo.

“Jalisco es un estado importantísimo en términos de producción agropecuaria, pero curiosamente el Gigante Agroalimentario de México tiene sumido al campo en la más profunda pobreza”, comentó.

El mandatario estatal refirió que las máquinas están trabajando “a todo vapor” y que el sistema está funcionando de manera óptima.

Reiteró que detrás de los señalamientos hay políticos metidos, aunque prefirió no dar nombres.

“Le ayudamos muchísimo a los municipios y al sector agropecuario, entonces es un programa del que me llena de orgullo. Programas así de grandes siempre tienen detractores y unos intereses ocultos; hay que ver qué empresa estaba alentando todo esto”, dijo.

Alfaro adelantó que el tema ya fue revisado a fondo y que no hubo ninguna irregularidad.

“El programa A toda Máquina lo que está haciendo es algo impresionante en términos de recuperación de infraestructura del campo que estaba abandonada”, sostuvo.

Errores en facturas de "A toda máquina"

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Errores administrativos en la facturas que hacen pensar en un futuro fraude en el programa "A Toda Máquina" denunció el presidente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, junto con el contralor social, Jorge Carlos Ruiz, quienes presentan pagos de abril, mayo y junio con sellos del 2020 y algunos de ellos hasta sin firmas de los responsables de realizar esas transacciones millonarias.

Otras de las irregularidades que detectan en los pagos a la empresa Operadora de Servicios Mega es que generalmente no hay nombres de quienes autorizan esos pagos sólo las firmas de quien revisó, de quien validó, de quien autorizó y del solicitante, en otras sí aparecen algunos pero no en todos son los mismos nombres, por lo que ya lo consideran como un caso grave de corrupción del Gobierno de Enrique Alfaro.

Mientras que Carlos Ruiz destacó la investigación que llevan en colaboración con Morena y a través de la cual solicitaron por medio de transparencia los pagos realizados por el Gobierno del Estado sobre este programa.

El programa "A Toda Máquina" tiene una inversión de tres mil 500 millones de pesos en el arrendamiento de maquinaria para los 125 municipios de Jalisco



RECORRIDO.
Con la presencia del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se constató el estado de las instalaciones del Auditorio Benito Juárez.

El evento se renueva bajo la dirección de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, la cual organizará este encuentro que mantiene su sede en el Auditorio Benito Juárez

UNA NOTA actividades

Conciertos en el Auditorio Benito Juárez del 4 de octubre al 4 de noviembre. Inauguran Los Tucanes de Tijuana y la presentación de usura será con La Arrolladora Banda El Limón.

El Maratón de Guadalajara, a celebrarse el 3 de noviembre, en Avenida Vallarta también forma parte de las Fiestas de Octubre.

Manisión del Terror.

BUTTERFLY: espectáculo robótico de la compañía Ina Dolan, del 6 al 9 de octubre en el Auditorio Benito Juárez.

Fiesta de patinaje de nueva en mancuerna con Dis-Roller.

Espectáculo de lucha libre "Revolución JAALIS: NSE" el 27 de octubre en Auditorio Benito Juárez.

Séance, teatro inmersivo Glen Neath y David Rosenberg, con temática victoriana, durante todo el periodo de las Fiestas de Octubre.

● Más información en: www.fiestasdeoctubre.com.mx

Tras la extinción del Patronato de las Fiestas de Octubre, el Gobierno de Jalisco presentó la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), organismo que ahora será el encargado de organizar y ejecutar las actividades relacionadas al encuentro familiar que cada año se realiza en el Auditorio Benito Juárez.

Del 4 de octubre al 4 de noviembre, las Fiestas de Octubre celebrarán su primera edición bajo el esquema de la AEEJ (la edición 54 desde su creación en el año de 1965), teniendo ahora a Agustín Silva Guerrero (ex gerente de Ocesa) como director de la Agencia Estatal de Entretenimiento Jalisco, quien presentó la nueva imagen de las Fiestas de Octubre, así como la cartelera que este año se tendrá en el foro principal con 32 días de actividades y con artistas como: Julián Álvarez, Los Tigres del Norte, María José, Los Tucanes de Tijuana, entre otros.

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, e Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, confirmaron que las Fiestas de Octubre continuarán en el Auditorio Benito Juárez como sede principal, descartando la idea de mover la feria a la Barranca de Huentitán como en pasadas administraciones se propuso; Del Toro puntualizó que la Barranca de Huentitán ha quedado como un área de protección ambiental.

Enrique Alfaro señaló que en su primera edición de operación la AEEJ tendrá un presupuesto de 112 millones de pesos para sus actividades, además de que 25 millones de pesos se han destinado para realizar adecuaciones y remodelaciones en las instalaciones y servicios de las fiestas, en el Auditorio Benito Juárez y que se verá reflejado en la creación de nuevos pabellones y corredores gastronómicos, artísticos y de convivencia familiar, así como mejores sanitarios y accesos para el ingreso de los visitantes.

"Es un esfuerzo sin precedentes que lo que busca es regular todo lo que se hace en materia de entretenimiento en Jalisco, particularmente en Guadalajara, en una sola instancia que nos permita hacer una mejor planeación, programación y aprovechamiento de todas estas actividades que cada día llenan los espacios



ORGANIZACIÓN. Presentes de izquierda a derecha, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus; el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; el director de la AEEJ, Agustín Silva; el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras; el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro y la alcaldesa de Tlaxiaco, María Elena Limón.

públicos y que durante mucho tiempo estuvieron desarticuladas, que no se pudieron gestionar de manera integral y con una visión que nos permitiera optimizar los recursos públicos, esfuerzos del sector privado y social", explicó Enrique Alfaro.

Coordinación integral

Además de tener el control de las Fiestas de Octubre, la Agencia Estatal de Entretenimiento —como sustituta del Organismo Público Descentralizado "Patronato de las Fiestas de Octubre"— tendrá otras facultades para emprender o colaborar en la realización de otras actividades relacionadas al entretenimiento, la cultura, las disciplinas artísticas y deportivas de la metrópoli tapatiense; por ejemplo, el próximo Maratón de Guadalajara a realizarse el 3 de noviembre, en Avenida Vallarta, así como coordinarse en el desarrollo de eventos masivos como el Festival Sucele y el Festival GDLUZ.

El gobernador destacó que de momento se tiene contemplado que esta edición 2019 sea la última en tener peleas de gallos, aunque puntualizó que es un proceso que aún está en camino, además de tener mayor coordinación y control con la forma de venta ambulante en las cercanías del recinto ferial, así como más comunicación con los vecinos sobre el estaciona-

miento de los visitantes en la vía pública.

Entre los cambios y modernizaciones que destacan en el primer año de operaciones de la AEEJ está el cambio de sede del concurso de pintura del llamado Salón de Octubre (del 10 al 17 de noviembre), que ahora tendrá al Centro Cultural Refugio de Tlaxiaco como punto de encuentro, además de que el espacio infantil y educativo, La Canica Azul, ya no se realizará y ahora se tendrá el pabellón "Bricklive", experiencia que tendrá como temática a los famosos bloques de LEGO con dos millones de piezas para que niños y adultos interactúen en 18 áreas de construcción, iniciativa respaldada por la Secretaría de Educación Jalisco, en tanto que el concurso de Labrado en Cantera migrará al Paseo Alcalde.

SABER MÁS Sobre el AEEJ

En enero del presente año, el Congreso de Jalisco dio a conocer la creación de la Agencia Estatal de Entretenimiento (AEEJ), a la par, también se avalaron el nacimiento de otros organismos, uno enfocado en el "Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales" y otro responsable de atender "Museos, Exposiciones y Galerias de Jalisco".

Los pendientes

Agustín Silva Guerrero, director de la AEEJ, comentó que en próximos días se anunciará el día, horario y ruta del tradicional desfile de las Fiestas de Octubre, además de informar cuáles artistas y actividades artísticas se sumarán a la cartelera del foro principal que tendrá como invitado de clausura a La Arrolladora Banda El Limón.

En próximos días también se dará a conocer la cartelera del Pabellón de las Fiestas de Octubre bajo la organización de Empresa Tapatiense. A partir de hoy a las 11:00 horas comenzará la venta de boletos en taquilla a través de Ticketmaster de acceso general para las Fiestas de Octubre en 35 pesos para adultos y 20 pesos para niños, y paulatinamente se darán a conocer los precios especiales para el acceso al área de ruedo dependiendo de cada artista en el Auditorio Benito Juárez.

Enrique Alfaro señaló que aún está en investigación el manejo de recursos que el extinto Patronato de las Fiestas de Octubre realizó en la edición de 2018: "Hay investigaciones en curso, la Contraloría del Estado está haciendo una parte y hasta donde recuerdo por parte de la Fiscalía del Estado también tendrá que seguir su curso; espero llegar hasta las últimas consecuencias", comentó.

Mantienen sede de Fiestas de Octubre

ARMANDO VALDEZ

Encabezados por el Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro dio a conocer la nueva imagen para la edición 2019 de Fiestas de Octubre y la Agencia Estatal del Entrenimiento la cual se encargará también de coordinar todas las actividades culturales, artísticas y deportivas.

"Hoy informo de manera oficial que se trabajara con la con la agencia Estatal de Entrenimiento y hacer que estas fiestas nos llenen de orgullo a Guadalajara, es un esfuerzo que busca una mejor programación de los eventos para espacios públicos y donde se pudiera optimizar los recursos públicos" señaló Enrique Alfaro.

Para esta su edición 54 se llevarán a cabo del 4 de octubre al 4 de noviembre y contarán con un gran cartel en el que destaca la variedad de géneros.

Asimismo Enrique Alfaro destacó. "A partir de este año pasan a ser parte central de la tarea que realizara la Agencia Estatal del Entrenimiento de la mano de Agustín Silva, quien se encargara de hacer este trabajo que se esta encomendado".

Además el Gobernador del estado deja



Renovadas instalaciones del Auditorio Benito Juárez. A. MIRAMONTES.

ELENCO

BANDA RECODO, Julián Álvarez, La Arrolladora Banda El Limón, Los Cafres, María José, C-Kan, Moenia, Butterfly Gala, Los Yonics, Los Fredys, Los Ángeles Negros, Los Plebes del Rancho, Voz de Mando, El Gallo Elizalde, Los Recoditos, Los Auténticos Decadente, Banda El Mexicano, Christian Nodal, Los Tucanes de Tijuana y Los Tigres del Norte.

en claro que las Fiestas de Octubre se quedan en el Auditorio Benito Juárez y se cancela definitivamente su cambio de sede, por lo que este año contarán con una inversión de 12 millones de pesos, más 25 millones más que se utilizaron en renovar toda su infraestructura.

Prometen ir por ex funcionarios

Señala Gobernador que investigación por malos manejos sigue en Fiestas

HÉCTOR CONTRERAS
Y JONATHAN HERNÁNDEZ

“Hasta donde tope” se seguirán los procesos contra ex funcionarios de la pasada Administración por malos manejos en Fiestas de Octubre.

Esto fue lo que señaló ayer el Gobernador Enrique Alfaro, al presentar el programa de la Agencia Estatal de Entretenimiento, organismo que sustituye a lo que antes fue el Patronato de las Fiestas.

Según observaciones que hizo la Contraloría estatal, se detectó un presunto desfaldo por 81 millones de pesos; incluso el diputado local emecista Salvador Caro presentó en julio de 2018 una iniciativa para emitir un informe sobre el quebranto del organismo.

“Hay investigaciones en curso. Contraloría está haciendo una parte y hay eventualmente también un tema de la Fiscalía del Estado que tendrá que seguir hasta sus últimas consecuencias”, dijo.

Al menos hasta el pasado 3 de abril, ante una solicitud de transparencia, la Contraloría respondió que no tiene registro de denuncias contra ex funcionarios.

Mientras esto sigue en proceso, ayer se informó que la próxima edición de las Fiestas se realizará del 4 de octubre al 4 de noviembre en el Auditorio Benito Juárez, para lo que se están invirtiendo 25 millones de pesos en adecuaciones al recinto ferial.

La operación del palenque estará a cargo de Folklor La Tapatía, que pagará por la concesión 9.9 millones de pesos más IVA; Atracciones Roca SA de CV tendrá los juegos mecánicos por 5 millones.

Agustín Silva, director de la Agencia Estatal de Entretenimiento, indicó sobre los apartalugares que se tomarán acciones para garantizar que lo que es público siga siendo público.

Como ya se había informado desde febrero, Alfaro recalcó que el proyecto de mover la sede de las Fiestas al Parque Educativo Huentitán fue descartado. La decisión tuvo que ver con la preservación ambiental y para responder a las quejas vecinales.

Cancelan cambio de sede de las Fiestas de Octubre

► No obstante, el proyecto de la Arena Guadalajara continuará adelante



[Ignacio Pérez Vega]

Se canceló la nueva sede de las Fiestas de Octubre, en el parque Huentitán. Así lo confirmaron el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Lo que sí se mantiene es el proyecto para construir la Arena Guadalajara, ya que ese tema se licitó y seguirá adelante, advirtió el mandatario estatal.

Por su parte, en una rueda de prensa realizada en el auditorio Benito Juárez, el alcalde tapatío confirmó que el proyecto de reubicar la sede de las Fiestas de Octubre quedará en el olvido, sobre todo, ante el reclamo de los vecinos del colectivo Únete Huentitán y de grupos ambientalistas.

“Con este arranque del proyecto, en este recinto del auditorio, queda cancelado definitivamente aquel proyecto que se mencionó y que había preocupado a quienes defienden la barranca de Huentitán. Vamos a seguir trabajando para que ese polígono tenga la oferta medioambiental, la oferta de parque. Se van a incrementar las áreas (verdes) que desde la pasada administración se generaron para ello”, advirtió Del Toro Castro.

Las Fiestas de Octubre surgieron en 1965, por iniciativa del entonces gobernador Francisco Me-

dina Ascencio, con sede en el parque Agua Azul. Desde 1984 la sede se cambió al auditorio Benito Juárez, en Zapopan, donde algunos vecinos han expresado quejas por el ruido, la basura y el congestionamiento de autos que generan miles de visitantes.

Se anunció que se asignarán 25 millones de pesos para rehabilitar el auditorio, que data de 1970. Se van a renovar accesos; imagen y señalética; área gastronómica; construcción de pista de patinaje y rehabilitación de ocho módulos de baños, según dio a conocer David Zamora Bueno, secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

En un par de días, las autoridades estatales darán a conocer el proyecto integral de reforestación del parque Huentitán.

El presidente municipal de Guadalajara también dio a conocer el cambio de fecha del Maratón de Guadalajara, para realizarse el 3 de noviembre, como parte de las actividades de las Fiestas de Octubre.

También se informó la creación de la Agencia Estatal de Entretenimiento, que tendrá a su

cargo las Fiestas de Octubre; estará dirigida por Agustín Silva. El reto es que las Fiestas de Octubre ya no tengan pérdidas económicas, como sucedió en el sexenio anterior, advirtió el gobernador Enrique Alfaro.

También se informó la creación de la Agencia Estatal de Entretenimiento, que tendrá a su cargo las Fiestas de Octubre; estará dirigida por Agustín Silva. El reto es que las Fiestas de Octubre ya no tengan pérdidas económicas, como sucedió en el sexenio anterior

Rechazan sede de Fiestas de Octubre en Huentitán

Decisión.

El alcalde señaló que el predio continuará como parte de la Red de Bosques Urbanos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ismael Del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, anunció que el proyecto que contemplaba la realización de las Fiestas de Octubre en un predio de la zona de la Barranca de Huentitán quedó descartado.

Durante la presentación de la Agencia Estatal de Entrenimiento y el programa del evento, aseguró que “vamos a seguir trabajando para que ese polígono tenga la oferta medioambiental, la oferta de parques, se va a incrementar incluso las áreas que desde la pasada administración se generaron para ello”.

Del Toro Castro precisó que las Fiestas de Octubre continuarán en el Auditorio Benito Juárez y el predio que consideraba la anterior administración estatal, como nueva sede del evento, permanecerá como un área de la Red de Bosques Urbanos.

La decisión también fue respaldada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante la rueda de prensa, en la que confirmó que no habrá cambio de sede del evento.

El alcalde tapatío añadió que en el marco de las Fiestas de Octubre, la oferta de entretenimiento y cultura se ampliará a otros puntos del municipio con la realización de actividades al aire libre a lo largo del Paseo Fray Antonio Alcalde, y que se hará un ajuste a la fecha del Maratón de La Ciudad para incorporarlo a la agenda cultural, artística, recreativa y deportiva. —

Anuncian nueva cara de las Fiestas de Octubre

NO HABRÁ CAMBIO DE SEDE

La nueva Agencia Estatal de Entretenimiento se encargará de coordinar las actividades deportivas, culturales y artísticas

25
MILLONES
DE PESOS

destinarán para adecuaciones y remodelaciones

ALEJANDRA CARRILLO

Con una nueva cara y más actividades para toda la familia, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, junto con los presidentes municipales, anunció parte del programa de las Fiestas de Octubre, las primeras de su administración como gobernador del estado.

Agustín Silva, quien ahora dirige la Agencia Estatal de Entretenimiento en Jalisco, fue el vocero de esta nueva versión de las Fiestas de Octubre que se realizarán del 4 de octubre al 4 de noviembre. Entre las novedades mencionó que mejorarán los conceptos de Canica Azul, que tendrá otra cara con Bricklive, un evento interactivo para niños donde tendrán acceso a un circuito de 18 zonas con más de 2 mil piezas de la marca LEGO para construir y explorar, así como *Butterfly*, un espectáculo de la Compañía de Acrobacia de Dalian, en China. Habrá además una pista de patinaje y la tradicional casa del terror, aunque aumentada y el clásico desfile anual.

"Esta es una nueva forma de hacer las Fiestas y empezar de cero a llenar esas páginas en blanco con nuevas propuestas", dijo.

Anunció que ya tienen completo 90 por ciento del cartel de estrellas entre quienes anunciaron a Los Auténticos Decadentes, Los Cafres y el rapero C kan, María José, Noelia, la Sonora Santanera y la Dinamita, Los Freddy's, Los Yonics y Los Angeles Negros, Los Plebes del Rancho, Mi Banda el Mexicano, Voz de Mando, El Gallo Elizalde, la Banda Machos, Los Tucanes de Tijuana y Los Tigres

del norte, la Banda El Recodo y La Arrolladora Banda el Limón, así como el cantautor Julián Álvarez.

Pablo Lemus, el presidente municipal de Zapopan, dijo que todos son bienvenidos y presumió que este año esperan recibir a casi un millón de visitantes al recinto ferial.

Eventos como el Salón de Octubre, cuyas obras ganadoras y seleccionadas se exhibirán en el Centro Cultural El Refugio en Tlaquepaque, y el concurso de lapidaria y cantera, que ahora se realizará en el Paseo Alcalde, continúan.

Ahora los boletos de entrada y a los eventos especiales se venderán en Ticketmaster, y tendrán un costo de 30 pesos por entrada a los adultos y 20 a los niños, como el año pasado. Están a la venta a partir de hoy a las 11 de la mañana.

Para modernizar las Fiestas ahora mismo están haciendo trabajos de mantenimiento para el auditorio, para lo que invirtieron 25 millones de pesos en la renovación de accesos, espacio y señalética, así como de la rehabilitación de partes como el palenque, la zona gastronómica, la mansión del terror y los espacios sanitarios.

Este año las Fiestas de Octubre tendrán un costo total de 112 millones de pesos.

SE QUEDAN

Entre los anuncios que hizo ayer el gobernador, destacó que, pese a los múltiples planes que tenían las administraciones pasadas, las Fiestas de Octubre se seguirán realizando, como desde hace 50 años, en el Auditorio Benito Juárez y no en un recinto que supuestamente se construiría en la Barranca de Huentitán, algo que según Alfaro Ramírez be-



GRISOL PAMARITO

Nueve meses trabajando

La Agencia Estatal de Entretenimiento que dirige Agustín Silva se estrenará con las Fiestas de Octubre, un programa en el que llevan trabajando nueve meses y en el que invirtió para arrancar con su operación un poco más de 5 millones de pesos.

La agencia será un enlace que coordinará y administrará los eventos artísticos, culturales y deportivos que tengan

lugar en el espacio público del estado y buscará impulsar el turismo y generar inversiones privadas de mayor nivel económico para hacerlo realidad no sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Entre otros eventos, coordinará los maratones estatales, los eventos deportivos en general y festivales como GDLuz de manera más articulada. *Alejandra Carrillo*

ATRACCIÓN

La Canica Azul tendrá como tema LEGO

PRESENTACIÓN

Christian Nodal es uno de los artistas que visitarán el núcleo del Auditorio Benito Juárez el 12 de octubre.

neficia, no sólo al municipio de Zapopan por la derrama económica y turística que esto representa sino que fortalece su "compromiso con el medio ambiente" al seguir buscando resguardar las áreas verdes en el área de Huentitán, donde, adelantó, seguirán buscando extender el perímetro al que como parque ecológico pueden acceder los tapatíos. A pesar de que no se construirá ahí el recinto ferial que había prometido la pasada ad-

ministración, sí seguirá en pie el proyecto de Arena Jalisco.

Dijo que continúa el proceso para castigar a los responsables de una supuesta malversación de fondos con antiguos administradores de las Fiestas de Octubre y que lo llevará hasta sus últimas consecuencias en la Contraloría y la Fiscalía del Estado.



ESPECIAL

Separan del cargo a Aurelio Hernández Quiroz

Sale del Injalreso y deja desorden

Detectan compras y contrataciones sin evidencia de aval del consejo

FRANCISCO DE ANDA

Casi ocho meses después de iniciada la nueva Administración estatal, Aurelio Hernández Quiroz fue separado de la dirección de la Industria de Rehabilitación Social (Injalreso), tras detectarse manejos financieros y administrativos presuntamente irregulares.

Según una revisión interna, el ex titular del Injalreso habría llevado a cabo diversas compras y contrataciones sin aval de su Consejo de Administración, además de manejar el Presupuesto del organismo en completa opacidad.

En una revisión realizada por MURAL a la página de transparencia del Injalreso, el cual opera como Organismo Público Descentralizado, se pudo constatar que el organismo no tiene evidencia al-

Las fallas del organismo



■ Aurelio Hernández Q.

- Compra de vehículos sin evidencia del aval del Consejo de Administración.
- Contratación de personal supernumerario sin evidencia de la aprobación del Consejo de Administración.
- No tiene publicado ni un solo estado financiero.
- Tampoco publica las actas de sesión del Consejo.

guna del avance del ejercicio presupuestal de este año, el cual asciende a 394 millones de pesos, según lo publicado en el Periódico Oficial.

Hasta el pasado 18 de agosto, no se había publicado ningún estado financiero del instituto en 2019. Esos documentos suelen publicarse de forma mensual o trimestral y son los que permiten conocer ingresos y egresos.

Por otra parte, se detectaron al menos 9 contratos de trabajadores que entraron al Injalreso del 1 de enero al 31

de marzo de este año.

Todos fueron contratados con el puesto de Auxiliar Logístico con percepciones mensuales de 15 mil pesos brutos, pero en el apartado de Transparencia del organismo no hay evidencia de las actas de la sesión de consejo donde se hayan aprobado.

La última acta de una sesión del Consejo de Administración es de agosto de 2018.

Aunque hay elementos para presumir que el Consejo de Administración no ha sesionado, sí hay registros de

que la secretaria técnica del organismo, María Guadalupe Ornelas, cobró sus quincenas siendo su principal labor la preparación de esas juntas.

En la nómina del Injalreso esta funcionaria aparece con un sueldo mensual bruto de 55 mil 254 pesos.

Por otra parte, la actual Administración del Injalreso adquirió al menos 5 vehículos de la marca Ford, a pesar de que no había dinero presupuestado para ese rubro.

Además no existe evidencia de que la compra se haya aprobado en el seno del Consejo de Administración. De hecho, tampoco hay documentos publicados sobre las compras por adjudicación directa o por licitación realizadas por este OPD.

Una fuente consultada confirmó que en una primera revisión interna a las finanzas de Injalreso se habrían detectado anomalías por 5 millones de pesos, aunque la Contraloría estatal podría iniciar apenas una auditoría formal.

Dice Alfaro bajar 20% delitos; Secretariado tiene otros datos

Sólo se redujeron los patrimoniales 0.4% y no 20% como indicó el Mandatario

ENRIQUE OSORIO

El Gobernador Enrique Alfaro dijo que los delitos del fuero común disminuyeron 20 por ciento, pero el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) tiene otros datos.

“Los primeros 6 meses de la Administración, delitos del fuero común, quitando homicidios, o sea, los delitos que afectan a las personas en su día a día, robo a persona, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a vehículo bajaron más o menos (...) 20 por ciento”, expuso Alfaro en la estación radial Zona 3.



■ Enrique Alfaro

Sin embargo, según el SESNSP, en el primer semestre de Alfaro –de diciembre de 2018 a mayo de 2019–, se denunciaron 52 mil 635 delitos patrimoniales, y en el último semestre de Aristóteles Sandoval –de junio a noviembre de 2018– fueron 52 mil 879, sólo un 0.4 por ciento menos.

Además, aunque habló de delitos en general, hizo referencia sólo a los patri-

moniales, minimizó homicidios dolosos y no mencionó delitos contra la libertad ni los sexuales, que van al alza.

El SESNSP expone que en ese lapso los homicidios fueron de mil 315 a mil 404, 6 por ciento más; contra la libertad personal de 363 a 459, un alza de 26 por ciento, y contra la seguridad sexual de mil 542 a mil 714, un 11 por ciento de aumento.

El Gobernador indicó el 11 de julio que lanzarían plataforma para transparentar números de denuncias con ayuda de organismos ciudadanos y aún no se concreta.

“(Hay un) maquillaje y engaño, sobre todo a través del uso los medios, (busca) tratar de engañar utilizando ese maquillaje que se da en las cifras”, dijo Rubén Ortega, investigador de la UdeG.

Angel Llamas

Última semana para recibir Mi Pasaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Esta es la última semana de entrega de boletos para los beneficiados con el programa de apoyo estatal Mi Pasaje, que hasta la fecha ha apoyado a 39 mil 513 personas adultas mayores y 2 mil 870 personas con discapacidad con su dotación de 365 boletos correspondientes al segundo semestre del año, informó la secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

El calendario corresponde a las personas cuyo segundo apellido inicia con las letras T y U, así como V, W, X, Y, Z. Serán atendidos los días 20 y 21 y 22 de agosto respectivamente.

Además, quienes no acudieron cuando les tocaba, pueden acudir a cualquiera de los módulos a una fila exclusiva donde se les darán los boletos. Esta atención universal tiene como fecha límite el próximo viernes 23 de agosto. ■

DÍAS 20, 21, 22 Y 23

Última semana de entrega de MiPasaje

El próximo viernes 23 de agosto será el último día en el cual los adultos mayores y personas con discapacidad, beneficiarios del programa Mi Pasaje, podrán acudir a recoger su dotación de boletos.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco (SSAS), informó que hoy se entrega el beneficio a las personas cuyo segundo apellido inicie con las letras T y U, mientras que los días 21 y 22 de agosto se entregará a las personas con apellido V, W, X, Y y Z.

La autoridad añadió que quienes no acudieron en la fecha indicada todavía podrán recibir sus boletos en cualquiera de los módulos en los que existe una fila exclusiva para tal fin (aunque el tiempo de atención podría superar al promedio estimado de ocho minutos).

La atención universal se brindará hasta el viernes 23 de agosto como fecha límite.

Para recibir los boletos, todos los beneficiarios deberán presentarse con original y copia de los siguientes documentos: identificación oficial, comprobante de domicilio pagado no mayor a dos meses y CURP con formato actualizado.

Las personas con discapacidad deberán presentar certificado médico o resumen clínico con firma autógrafa y número de cédula profesional del médico que lo expide, de institución pública o privada.

TALLERES GRATUITOS

Buscan reducir accidentes laborales



REDACCIÓN

La delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró durante 2018 más de 64 mil accidentes de trabajo.

En este contexto, José Efraín Martínez Caamaño, coordinador delegacional de Salud en el Trabajo, recordó que a través del Centro Regional de Seguridad en el Trabajo, Capacitación y Productividad se brindan diversos talleres dirigidos a los sectores industriales y comerciales para garantizar la integridad de sus empleados a la par de evitar pérdidas por este concepto.

Entre los cursos que se imparten de forma gratuita se incluyen los relativos a la importancia de la seguridad y la higiene en el trabajo; el funcionamiento de las comisiones de seguridad al interior de las empresas; la prevención de accidentes laborales en escuela, hogar



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

CUIDADOS. En los cursos se resalta la importancia de la seguridad y la higiene en el trabajo.

LAS CIFRAS

- Jalisco registró durante el año pasado 64 mil 669 accidentes de trabajo, un descenso de 3 mil 84 incidentes ó 4.55 por ciento respecto a 2017, cuando sumaron 67 mil 753 percances
- Sin embargo, si la cifra final de accidentes de 2018 se compara con los percances sucedidos durante todo 2016, cuando alcanzaron los 59 mil 423 casos, los incidentes laborales registraron un incremento de 8.82 por ciento ó 5 mil 246 casos

y vía pública; el manejo de residuos peligrosos y costos en materia de Riesgos de Trabajo.

Entre los logros, añadió, se cuenta el que, desde 2017, se ha presentado un descenso de accidentes en el ámbito de la construcción.

Durante el año pasado el IMSS Jalisco dio cuenta de 47 mil 338 accidentes laborales, 16 mil 544 accidentes durante el trayecto al sitio de trabajo y 787 casos de enfermedades imputables a la actividad laboral.

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Propaganda... luego pensión

ANSELMO VÁZQUEZ MORENO

Por fallas en la dispersión del dinero, citan a los adultos mayores y después de dos horas entregan los recursos

La Secretaría de Bienestar Delegación Jalisco usa los programas para las personas de la tercera edad como un acto de propaganda sin menor respeto a las necesidades de sus beneficiarios. Ayer fueron citados a las 09:00 horas para entregar los recursos pendientes de la Pensión para Adultos Mayores, sin embargo, fue hasta las 11:00 horas cuando finalmente les cumplieron.

"Me han hecho dar vueltas, no tengo apoyo de mis hijos y tengo que venir yo sola... no puede ser que nos traten así", comentó una señora que pidió no mencionar su nombre por temor a que le quiten su beca.

A través de los distintos Servidores de la Nación que se encargan de difundir y registrar, fueron notificados los beneficia-



Larga espera, nuevos papeleos y hasta el final las becas. ANSELMO VÁZQUEZ.

rios de la reunión del pasado lunes puesto que existen evidentes fallas en la dispersión de los recursos en las tarjetas electrónicas de Banco Azteca, la cita fue a las 09:00 horas.

TODO UN CAOS

Muy temprano, desde las 06:00 horas -in-

cluso algunos más temprano- cientos de sexagenarios acudieron al gimnasio del Parque San Rafael con la esperanza de recibir hasta dos mil 500 pesos de la Pensión, cuán fue su sorpresa cuando el primer requisito para entregarlo era asistir a la transmisión del mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Banco Azteca recibió la asignación directa para entregar las Becas para Adultos Mayores a través de sus tarjetas electrónicas, sin embargo, no han podido funcionar como se prometió.

Los reclamos se incrementaron cuando los coordinadores no respetaron el orden de llegada de los asistentes, porque al ingresar al parque los trasladaron a otro lugar preparado para el video y una hora y media después al edificio de handball del mismo parque.

Al menos 700 adultos mayores acudieron a la cita, sin embargo el evento se volvió hasta riesgoso cuando una señora sufrió un shock diabético y los organizadores no contaban con servicios médicos.

Finalmente, la coordinadora Marisol Vázquez fue cuestionada por este medio respecto a las quejas sin obtener respuesta "oficial" con el argumento de que les tienen prohibido hacer declaraciones a la prensa.

Cuatrocientos adultos mayores regresan a las aulas universitarias

[Ignacio Pérez Vega]

Más de 400 personas mayores de 60 años regresaron a las aulas, algunos después de decenas de años de no tomar clases.

Con la conferencia "La Universidad en el Siglo XIX", impartida por la historiadora Angélica Peregrina, comenzaron los cursos del Sistema Universitario del Adulto Mayor (SUAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que habrán de tener como sede las instalaciones de Agua Azul de la Biblioteca Pública del Estado.

Juan Manuel Galindo, tiene 72 años de edad y se inscribió en los cursos Salud Cerebral y Derechos de los Adultos Mayores. A su juicio, la universidad para personas de la tercera edad, es una iniciativa muy benéfica:

"Me parece una idea muy acertada de parte de la UdeG, porque nos da la oportunidad de sentirnos personas útiles y todavía con deseos de ser más y aprender más, como alumnos de la vida, todavía", expresó.

El coordinador del SUAM, Javier García de Alba, dijo que la modalidad de

cursos para mayores de 60 años, cumplió siete años y atiende al derecho que tienen todas las personas a recibir educación.

"Parte del derecho que tiene el adulto mayor a tener educación y sobre todo, darles las mismas oportunidades que tienen los jóvenes, a los adultos mayores y no marginarlos, debido a que la cultura que tenemos hace que el adulto mayor sea desechable, sobre todo por esta sociedad de consumo en la que vivimos", afirmó el médico especialista en salud pública.

Entre los cursos más solicitados están Uso de los Teléfonos Inteligentes, Computación y Literatura, así como Huertos Urbanos y Plantas Medicinales.

La maestra Bertha, de 70 años de edad y quien está jubilada, hizo una invitación a las personas mayores para que acudan a los 30 diferentes que ofrece la UdeG: Yo les digo que se animen porque uno sigue aprendiendo. Cada día aprende uno y que están muy bien los cursos y las instalaciones también", manifestó.

Esta semana aún se pueden inscribir en los cursos en los que hay cupo, como son Taller de Narrativa, Hilando y Te-



Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Comisión de Educación.

jiendo Historias, Matemáticas, Inglés, Nahuatl, Bonsai y Danza Regional.

Mayores informes a los teléfonos 3540 3014 y 3619 3235 o acudir a avenida 16 de Septiembre número 849.

Los únicos requisitos que pide la UdeG es tener más de 60 años y llevar una copia de la credencial del INE. Los profesores donan su tiempo y no cobran un sueldo.

Jalisco padece peor racha de empleo en 7 años

Ante las políticas federales, la incertidumbre para invertir provoca la caída en la generación de plazas, remarca la Coparmex

En los primeros siete meses del año se han generado 31 mil 119 nuevos empleos en Jalisco, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Es la cantidad más baja desde 2012, cuando no se alcanzaron ni los 26 mil puestos de trabajo.

Desde 2013, los números habían mostrado una tendencia alcista en el Estado, que llegó a su punto más alto en 2017, con 93 mil 631 nuevos empleos, colocando a Jalisco como líder nacional, por arriba del Estado de México o la capital del país.

Mauro Garza Marín, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, señala que la responsabilidad de este fenómeno recae en las acciones del Gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador. "Lo hemos advertido desde hace varios meses: (la caída en el empleo) es una consecuencia de las decisiones que está tomando el Gobierno federal... no generan confianza, no generan certidumbre. Y sin confianza y sin certidumbre no hay inversión, no hay crecimiento económico y no hay generación de empleos".

El líder empresarial acentúa que la situación en Jalisco forma parte de un fenómeno nacional, pues mientras en años anteriores se generaba medio millón de empleos entre enero y julio, en el pasado semestre apenas fue posible superar las 300 mil plazas en México.

Por su parte, Benjamín Ruiz Álvarez, vicedirector del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLI), concuerda con los reportes de expertos, los cuales señalan que las afectaciones se han resentido en los sectores de la agricultura y la ganadería, en donde Jalisco es clave en el ámbito nacional. Acentúa que también hay un decrecimiento en el sector de la construcción, principalmente ante la parálisis en la inversión pública federal.

"Estamos reduciendo gastos para sortear este decrecimiento. Lo que haces en situaciones de esta naturaleza es cerrarle la llave a los gastos".

Además de los problemas internos, Christian Sánchez Jáuregui, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), observa que la caída en el empleo se puede considerar un efecto de las tensiones que, a nivel internacional, existen entre Estados Unidos y China, "lo que impacta en México y en Jalisco".

Los representantes de los sectores privado y académico concuerdan en que, aunque la situación no es crítica, es una primera llamada para poner atención a una baja en la economía que podría agudizarse en los meses por venir.

Aunque se buscó una entrevista con el gabinete económico de Jalisco para conocer su postura sobre este tema, la petición no fue atendida por la autoridad.

EL TEMA | Generación de empleo

Jalisco, de líder al cuarto lugar nacional en empleo

Entre enero y julio de este año, en la Entidad se generaron 31 mil 119 plazas

En diversos periodos de la pasada administración, Jalisco tenía la corona nacional en generación de empleo, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sin embargo, en este año la tendencia cambió y, tras la pérdida de más de seis mil empleos entre abril y julio, la Entidad se ubica en el cuarto lugar en el país. Suma apenas 31 mil 119 plazas en los primeros siete meses del año.

Los Estados de la República que superan a Jalisco, al corte del séptimo mes de 2019, son Ciudad de México (57 mil 124 plazas), Nuevo León (37 mil 802) y Querétaro (32 mil 949). En el otro extremo de las estadísticas está Sinaloa. El Estado nortero tiene los peores índices del país, con una baja de más de 20 mil puestos de trabajo formales entre enero y julio.

A inicios de agosto, el titular de Desarrollo Económico en Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, destacó que las proyecciones del crecimiento de la economía en la Entidad para este año se habían reducido de 5% a sólo tres por ciento.

"Este año no vemos factible ese 5%, pero al final de la administración sí vemos posible tener crecimientos más altos".

Remarcó que la integración regional con los Estados aledaños es un factor importante para alcanzar índices más altos de crecimiento. Apuntó que hay aspectos de infraestructura y promoción de la inversión que, de trabajarse de manera conjunta con las Entidades vecinas, podrían suplir a los mecanismos federales que ya desaparecieron, como el fideicomiso ProMéxico.

A mediados de julio pasado, Alejandro Guzmán Larraide, quien encabeza la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, explicó que la pérdida de empleos que ya comenzaba a darse se debía a que se trataba de puestos temporales en el sector agrícola, particularmente en el sector de berries. La producción de estos frutos se había detenido por el fin de la temporada. Afirmó que los números volverían a regularizarse en octubre, cuando la temporada arrancará de nuevo.

También pronosticó que la generación de plazas en Jalisco llegaría a los 70 mil nuevos puestos formales para finales de este año.

ESTUDIO

Aumenta la precariedad laboral: Inegi

Mientras la generación de empleo muestra una tendencia a la baja en Jalisco, hay niveles más altos de precariedad laboral, que van en aumento de forma constante en los últimos años.

Según el Inegi, al segundo semestre de este año, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), es decir, el porcentaje de empleados que trabajan menos de 35 horas a la semana por factores externos a su propia voluntad o que trabajan más de esta cantidad de horas, pero reciben ingresos de menos del salario mínimo, es de 7.5% en la Entidad. En el segundo semestre de 2014, este porcentaje estaba en 5.8 por ciento.

NUMERALIA

Activos

3.6 millones de personas conforman la fuerza laboral de Jalisco.
2.3 millones de jaliscienses ganan menos de tres salarios mínimos.
49% de los trabajadores jaliscienses trabaja en la informalidad.
Fuente: Inegi.

Generación de plazas

Los 10 Estados con más empleos acumulados entre enero y julio de 2019

Ciudad de México:	57,124	Quintana Roo:	24,540
Nuevo León:	37,802	Guerrero:	21,551
Querétaro:	32,049	Aguascalientes:	18,635
Jalisco:	31,119	Sonora:	15,268
Baja California:	24,598	Tamaulipas:	14,220



A LA BAJA. En 2018, Jalisco fue líder en generación de empleo, pero este año lo superan Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro.

Sin prestaciones, uno de cada tres trabajadores

Hace cuatro años que Susana se integró al mercado laboral como profesora, actividad que compaginó con sus estudios de licenciatura durante dos años. El esquema de trabajo era completamente informal: no había contrato firmado, ni regularidad en la cantidad de horas trabajadas. Cuando se realizaba un despido, éste no era explicado ni notificado de manera formal. Bastaba con que un profesor fuera eliminado del grupo de WhatsApp en el que se coordinaban para saber que sus servicios ya no eran requeridos. Prestaciones como el aguinaldo o la seguridad social brillaban por su ausencia.

De los jaliscienses que tienen un empleo, uno de cada tres no cuenta con las prestaciones de ley o seguridad

social, según reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su actualización correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Este número no toma en cuenta la cantidad de trabajadores que tienen acceso a un servicio de salud, ya sea público o privado.

En lo que respecta al acceso a la salud de los trabajadores, el panorama es menos alentador, pues apenas la mitad de ellos cuenta con un empleo que provea este beneficio exigido por la ley.

Luego de abandonarse empleo durante un año, Susana regresó a ese puesto el año pasado. Cuando volvió, la escuela intentó contar con mayor formalidad al incor-

porar la firma de contratos por honorarios para sus profesores. Sin embargo, los documentos no tenían la calidad adecuada.

"Era inconsistente porque tendrías que estar en el SAT para emitir factura, cosa que no nos pedían. Había una parte donde decía que la escuela era el cliente y uno era el proveedor de un servicio. Párrafos más adelante la escuela era el patrón y uno era el empleado", indica Susana, quien señala que, una vez que firmó el contrato, nunca se le quiso proporcionar una copia.

Por lo anterior, hace poco tiempo, Susana encontró otro trabajo. Ahora se dedica a hacer labores de oficina, donde cuenta con todas las prestaciones de ley. "Ahorita estoy mejor".

Bajos salarios

El 15 de marzo, Felipe Gutiérrez fue despedido como encargado de almacén de moldes para máquinas de inyección de plástico, el cual desempeñaba desde hace seis años.

Los problemas en el sitio de trabajo se originaron a causa de un proyecto en el que su empresa emprendió junto con una marca extranjera de calzado deportivo. Sin embargo, la compañía local fue incapaz de brindar el servicio necesario para el proyecto, por lo que la marca de calzado canceló.

Para ahorrar gastos, la em-

presa donde trabajaba Felipe decidió no liquidar a los involucrados en el proyecto, sino trasladarlos a otras áreas y despedir a otros.

La liquidación resultó más económica. Felipe fue uno de estos casos. "Comenzaron a 'cazar' a los trabajadores de mi área. Hacían las cosas difíciles para que renunciáramos".

En su caso, el despido llegó meses después por haber cometido una "imprudencia" al dar el sueldo de su almacén. Semanas después, afirma que tres miembros de su área corrieron la misma suerte. "Ahorita me quedé

trabajando con mi padre (es campesino). Con la liquidación, me dieron para aguantar unos meses".

Felipe se encuentra buscando empleo, pero no ha podido encontrar algo mejor o cuando menos en las mismas condiciones que su trabajo anterior. Antes de ser despedido, sus ingresos mensuales eran de 10 mil pesos. En su búsqueda, sólo ha encontrado ofertas de seis mil. También contratos temporales por un mes. Sin embargo, afirma que requiere algo de planta porque necesita hacer sus pagos del Infonavit.

Apuesta por ser independiente

Isabel se gana la vida como trabajadora independiente o freelance. Los servicios que ofrece abarcan la redacción publicitaria, la generación de contenido web para empresas, la gestión de las redes sociales y la traducción inglés-español. A pesar de que se encuentra satisfecha con su trabajo, reconoce que hay dificultades a las que debe enfrentarse todo trabajador que es independiente, al momento de tratar con clientes a los que venderá sus servicios.

"Al comienzo hay una gran desinformación en el mercado. En las carreras no nos informan cuando debes cobrar por los trabajos que haces. Uno empieza a cobrar de manera muy baja".

El número de jaliscienses que apuestan por los trabajos independientes va en aumento. Entre 2014 y 2019, esta clase de trabajadores creció un 7 por ciento. Actualmente son más de 638 mil las personas que se desempeñan de manera profesional en el mercado independiente.

En el caso de Isabel, este camino profesional comenzó cuando aún estudiaba la licenciatura y corregía trabajos de otros estudiantes. Mediante recomendaciones, los trabajos continuaron llegando hasta que comenzó a verse involucrada en proyectos empresariales.

La joven señala que uno de los principales problemas que existen al momento de

ofrecer los servicios es que son los propios trabajadores quienes, ya sea por desconocimiento o para ganar un contrato, ofrecen sus servicios por precios menores.

"La gente cree que, por acercarse al freelance, tendrá un producto más barato. Y no debería ser así. La ventaja que damos es la cercanía que el cliente puede tener con el desarrollo del proyecto".

A pesar de las dificultades, Isabel dice estar satisfecha con su condición laboral porque es capaz de administrar su tiempo a su conveniencia sin estar atada a un horario laboral. "Soy muy celosa de mi tiempo. Para entrar a una empresa tendría que ser algo que me fascine".

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la oferta laboral en Jalisco?

GUÍA

¿Cuál es el perfil del trabajador jalisciense en promedio?

- Labora en el sector terciario (comercio, restaurantes y servicios, transporte, comunicaciones o corporativos).
- Gana 41 pesos por hora.
- Tiene 38 años de edad.
- Cuenta con 10 años de escolaridad.

Subcontratación

Se estima que hay cinco millones de trabajadores en México que laboran en la modalidad de subcontratación.

"Es importante que, a nivel federal, se rectifique y se tomen medidas que generen certeza para la inversión en el país. Muchas decisiones no incitan a la inversión".

Mauro Garza, presidente de la Coparmex en Jalisco.

Cada vez son más... los que ganan menos

A finales de 2012 se aprobó una reforma laboral que incluía la legitimización de la tercerización de empleos (outsourcing), la implementación de los periodos de prueba durante una contratación, el trabajo por temporadas y los contratos para la capacitación inicial.

En julio de ese año, unos meses antes de la entrada de la reforma, la población trabajadora en Jalisco que ganaba entre uno y tres salarios mínimos era de 1.6 millones de personas, grupo que acogía a la mitad de los trabajadores del Estado, según reporta el Inegi. Pero en los años que han pasado desde esas modificaciones, este porcentaje aumentó hasta llegar a seis de cada 10 empleados jaliscienses; es decir, cada vez son más aquellos cuyas ganancias no pasan de los ocho mil pesos mensuales brutos.

El objetivo de este cambio en las leyes laborales del país obedecía al propósito de crear más y mejores empleos a través de la flexibilización de los contratos laborales. Sin embargo, el académico Christian Sánchez Juárez señala que el resultado ha sido otro: "A siete años de impulsarse la reforma, los datos son contundentes: no hay mejores ni más empleos. Lo que sucedió es que los trabajadores que ganan de dos a tres salarios mínimos diarios son los que han crecido... y quienes antes ganaban más que eso ahora son menos".

Los comentarios del académico están en concordancia con lo que registra el Inegi. En el segundo semestre de 2014, 969 mil personas ganaban menos de tres salarios mínimos en Jalisco. Hoy, esta cifra está reducida en 32 por ciento.

Sánchez Juárez explica que esto implica que el mercado laboral sólo crece en los empleos con bajos salarios. Esto quiere decir que la población que tiene más estudios profesionales enfrenta una mayor dificultad para encontrar empleos con mejores condiciones que estén acordes con su preparación.

"Puede que si existieran espacios laborales, pero tu ingreso no es el que esperas".

SAN GABRIEL

Buscan solución al conflicto en San Isidro

DARÍO PEREIRA

El presidente municipal de San Gabriel, Bonifacio Villalvazo Larios, confió en que se logre un acuerdo entre autoridades, los particulares que se ostentan como propietarios de los terrenos en donde se asienta la comunidad de San Isidro, y los habitantes de esta última a fin de evitar que se vean afectados en su patrimonio o, incluso, que algunas familias se vean forzadas a abandonar la localidad.

A inicios de 2013, los alrededor de 800 habitantes de San Isidro solicitaron al gobierno municipal de San Gabriel iniciar un proceso de regularización de los predios en los que ellos y sus antepasados han habitado por más de 100 años.

Con la anuencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado, en abril de ese año el ayuntamiento les entregó más de 50 títulos de propiedad; no obstante, de forma posterior, una familia interpuso un juicio de amparo reclamando la propiedad de las 34 hectáreas

sobre las que se ubica San Isidro. Así, en julio de 2016, éste fue resuelto a su favor por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco.

Ahora, a comienzos de agosto, los habitantes de San Isidro denunciaron que recibieron un ultimátum para comprar los terrenos en los que se encuentran las casas que ellos mismos han edificado, por lo que han solicitado la intervención de las autoridades municipales y estatales.

Al respecto, Villalvazo Larios expuso que, desde la semana pasada, han mantenido encuentros con los actores involucrados.

“(Los propietarios) están en la mejor disposición de llegar a un buen arreglo. Es cierto que el dueño de los terrenos le ganó a la administración pasada el caso y se echaron para abajo los títulos (de propiedad), pero hay disposición. Creo que se va a solucionar de la mejor manera para las dos partes”, expresó el munícipe.

Aunque los habitantes de San Isidro consideran que la expropiación de los terrenos sería una solución factible a la problemática, Villalvazo Larios expuso que no hay una definición sobre el tema. Por

el momento, dijo, en conjunto con la Subsecretaría del Interior del gobierno estatal se analiza la situación jurídica del predio y se realizan los avalúos correspondientes para determinar su valor.

En dos semanas más, adelantó, podrían comenzar mesas de trabajo para buscar un acuerdo definitivo.



ESPECIAL

LITIGIO. En 2013 los habitantes de San Isidro pidieron un proceso de regularización.

Empresas piden ser beneficiadas

ELSA ARENAS

El presidente nacional de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. (AMIC) Ricardo García de León, hizo el llamado al gobernador Enrique Alfaro, a la SIOP y la CEA, a fomentar la contratación de mipymes y no privilegiar a las grandes empresas constructoras que se llevan los contratos multianuales.

Presente para la toma de protesta del nuevo delegado de AMIC en Jalisco, Edgar Cibrián Reynoso, el presidente nacional mencionó que las reglas de operación de los gobiernos no permiten participar a las micro, pequeñas y medianas empresas, a pesar de que representan el 97% a nivel nacional y son las que generan el 80% de los empleos en el sector.

Y aunque existe en la ley que las dependencias de gobierno contraten el 35% de su obra a Mipymes, y es obligatorio dar anticipo del 30%.

Por su parte, a nivel local Edgar Cibrián mencionó se propondrá la figura del inspector de obra, promover el mantenimiento de obras, para garantizar la inversión pública y la especialización de los oficios.

La AMIC nació hace 12 años en Nuevo León, hace 3 años se volvió nacional bajo la dirección de Francisco Gallo Palmer, asocia a más de 3 mil 500 empresas.

Sector manufacturero de Jalisco crece: IIEG

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Los resultados de la encuesta mensual ubicaron al estado en cuarto lugar nacional en cuanto a aumento en el empleo en estas industrias

NEGATIVO

● A nivel nacional, el empleo retrocedió 0.1 por ciento, aunque es una cifra baja, no sólo los empleos manufactureros disminuyeron, también las horas trabajadas y las remuneraciones medias reales pagadas

NORMA ANGÉLICA TRIGO

De acuerdo con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, el personal ocupado en este sector creció 5.7 por ciento a tasa anual en junio pasado, arriba del promedio nacional, y ubicó a Jalisco en el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a crecimiento en el empleo en estas industrias, informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). El primer lugar lo ocupa Baja California seguido de Zacatecas y Durango.

El subsector estatal que ha tenido el mayor avance absoluto anual en producción ha sido el de la industria de las bebidas y del tabaco con una variación anual de 5.8 por ciento, seguido de la industria química con 5 por ciento anual y el de la fabricación de equipo de transporte con un crecimiento de 1.5 por ciento.

Por su parte, la industria alimentaria presentó la mayor variación absoluta negativa en valor de la producción con una caída anual de 1 por ciento, asimismo, la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos disminuyó anualmente 4 por ciento, mientras que la fabricación de productos a base de minerales no metálicos tuvo una reducción de 6.1 por ciento a tasa anual.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) explicó a través del documento que las horas trabajadas por el personal ocupado total en la industria manufacturera de Jalisco tuvieron un incremento anual de 2 por ciento, ubicando a Jalisco en el séptimo lugar a nivel nacional en cuanto a variación de las horas trabajadas en esta industria.

El valor de la producción de las industrias manufactureras creció 0.9 por ciento a tasa anual a precios constantes.

ELECTRÓNICA

Dentro de los principales subsectores manufactureros por participación en el empleo de estas industrias en Jalisco, el subsector que ha tenido un mayor crecimiento absoluto anual en empleo ha sido el de la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con un crecimiento anual de 13.9 por ciento.

Le sigue el subsector de la industria química con una variación anual de 21.6 por ciento y la



HACIA ABAJO. La industria alimentaria presentó la mayor variación absoluta negativa en valor de la producción con una caída anual de 1 por ciento.

JALISCO EN TÉRMINOS REALES, JUNIO 2019

Participación porcentual y variación anual del valor de la producción

Subsector	Participación	Variación absoluta	Variación porcentual
Industria alimentaria	29.6%	-1,151	-1.0%
Industria de las bebidas y del tabaco	14.7%	3,095	5.8%
Fabricación de equipo de transporte	14.4%	803	1.5%
Industria química	11.5%	2,119	5.0%
Fabricación de equipo de computación y electrónicos	6.2%	-987	-4.0%
Industria del plástico y del hule	5.0%	-433	-2.2%
Fabricación de productos metálicos	4.1%	448	2.9%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2.6%	-644	-6.1%
Industrias metálicas básicas	2.3%	-386	-4.2%
Industria del papel	2.1%	8	0.1%
Subsectores restantes	7.5%	498	1.8%
Total	100%	3,370	0.9%

Fuente: IIEG con información de INEGI, EMIM

industria alimentaria que presentó un incremento de 2.3 por ciento anual.

La industria del plástico y del hule creció un tres por ciento, Fabricación de productos metálicos, 0.3 por ciento, en tanto que el curtido y acabado de cuero y piel y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, tienen una participación del 2.6 por ciento y una variación de 0.3 por ciento; la fabricación de muebles, colchones y persianas, participan con el 2 por ciento y tienen una variación de 0.5 por ciento.

Hasta lo que va de este mes de agosto, en Jalisco hay un millón 792 mil 119 trabajadores dados de alta ante el IMSS, a la industria manufacturera pertenecen 687 mil 881, 67 por ciento son hombres y el 33 por ciento mujeres.

A NIVEL NACIONAL

En los resultados nacionales, el personal ocupado total del sec-

tor manufacturero registró una disminución de 0.1 por ciento respecto a mayo pasado, cuando avanzó 0.2 por ciento, con datos ajustados por estacionalidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que las horas trabajadas se redujeron 0.2 por ciento y las remuneraciones medias reales pagadas bajaron 0.5 por ciento en el sexto mes de 2019 con relación a las del mes previo, con cifras desestacionalizadas.

Con base en los resultados de la encuesta EMIM, a tasa anual, el personal ocupado total aumentó 1.0 por ciento en junio de este año respecto a igual mes de 2018, con lo cual mantiene un comportamiento positivo desde marzo de 2010.

El organismo señaló que en el sexto mes del año las horas trabajadas crecieron 0.7 por ciento y las remuneraciones medias reales aumentaron 1.2 por ciento frente a junio de 2018.

BENEFICIARIA

● El subsector estatal que ha tenido el mayor avance absoluto anual en producción ha sido el de la industria de las bebidas y del tabaco con una variación anual de 5.8 por ciento



www.ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIA DE TRÁNSITO



FACEBOOK
ntrguadalajara

Medio ambiente



El ozono tiene más presencia en áreas de mayor tráfico vehicular, aunque se distribuye en toda el AMG. FERNANDO CARRANZA

Ozono, una amenaza en el AMG

Fenómeno. El contaminante se concentra principalmente entre las 12:00 y las 16:00 horas debido a la radiación solar, lo que afecta la calidad del aire, de acuerdo con funcionaria de la Semadet

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara no está pasando por su mejor momento y es que apenas la semana pasada, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una contingencia atmosférica fase 1 en la zona de Miravalle, en el sur de la ciudad, debido a los altos índices de Ozono (O3). Ante esta recurrente situación, la directora de Calidad del Aire de la Semadet, Estefany López, detalló que estamos en una temporada en la que, de manera frecuente, la presencia de este contaminante se concentra, mayormente entre las 12 y las 4 pm, gracias al factor de la radiación solar.

"Respecto al tema del tráfico vehicular, estaríamos hablando de que, como hay fuentes concentradas, están generando estos precursores de ozono y el factor más importante es la radiación solar, entonces, como son las horas en las que tenemos una mayor intensidad de esta radiación, es que estos contaminantes se están convirtiendo en ozono y se da mucho en los

sitios en donde hay más afluencia vehicular como el poniente de la ciudad, aunque se ha estado concentrado mayormente en el sur, sin embargo, podría estar presente en toda el área metropolitana", explicó.

Con el cambio de estación y el consecuente descenso en la temperatura, los altos niveles de ozono disminuirían considerablemente, como lo expuso la directora de Calidad del Aire, quien puntualizó que al comenzar el otoño, la radiación solar se va menguando, lo que favorece a que los contaminantes precursores del ozono desaceren su transformación contribuyendo a que durante los meses de septiembre y octubre se reduzcan los niveles de contaminación.

Asimismo, informó que realizar actividades al aire libre, podría afectar las vías respiratorias de las personas, ya que este contaminante es causante de irritación: "Las personas que padecen asma, que traten de no hacer actividades en el exterior y sobre todo, hay que tratar de realizar actividades que reduzcan estos precursores como es el uso intensivo del vehículo,

REACCIONES

"Se recomienda que traten de estar en espacios interiores cuando se presenten estos altos niveles que son durante las horas de mayor radiación solar"

"El principal riesgo, es solamente respirar este compuesto que es un gas y que afecta las vías respiratorias sobre todo las superiores"

Estefany López
Directora de Calidad del Aire de la Semadet

los grupos vulnerables como los deportistas o la gente que trabaja cerca de avenidas con alta afluencia vehicular, se recomienda que traten de estar en espacios interiores cuando se presenten estos altos niveles que son durante las horas de mayor radiación solar".

Estas recomendaciones son exclusivas para las zonas que presentan mayor concentración de contaminantes y se deben efectuar en toda la ciudad, ya que este contaminante se desplaza por toda el área metropolitana, no obstante que la mayor concentración, generalmente se da en la zona sur de la metrópoli.

Uno de los factores que favorece a la reducción de estos niveles de contaminación, sobre todo, aquella que corresponde al material particulado, es la temporada de lluvias. Estefany López señaló que estas partículas finas, en realidad, durante la lluvia no tienen ningún efecto en la salud, más bien se incorporan a otros sistemas como lo serían el agua de lluvia que se va a los sistemas de drenaje.

"Aquí el principal riesgo, es solamente respirar este com-

puesto que es un gas y que afecta las vías respiratorias sobre todo las superiores; hay diferentes tipos de contaminantes, nosotros tenemos un problema en particular en nuestra ciudad durante el año, que es atribuido a material particulado o partículas menores a 10 micrómetros que por su tamaño aerodinámico, es que representan un riesgo al momento de ser inhaladas y otra, es el ozono que se presenta más en esta temporada. En realidad cuando tú te expones al agua de lluvia, es mucho menor la cantidad que tú podrías absorber de contaminantes a través de la piel en comparación al volumen que nosotros introducimos a través de la respiración", indicó.

Para mantenernos informados acerca de la calidad del aire que respiramos, la Semadet invita a la ciudadanía a visitar sus cuentas en redes sociales como lo son "Aire y Salud AMG" en Twitter y en la cuenta de "Semadet Jal." y de esta forma estar al tanto de a qué hora del día es recomendable realizar sus actividades sin que repercuta en su salud. ■

Más de cien millones para revertir despidos originados por la reforma educativa del sexenio pasado

[Ignacio Pérez Vega]

La reinstalación de 174 profesores cesados de educación básica y del Colegio de Bachilleres en Jalisco, por oponerse a la Reforma Educativa, costará más de 100 millones de pesos. Sin embargo, el dinero no saldrá de las arcas estatales, sino del erario federal, informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El despido de los 174 docentes ocurrió en marzo de 2016, cuando los profesores no acudieron a presentar su examen en el proceso de evaluación docente.

Los maestros cesados interpusieron juicios laborales en contra del gobierno de Jalisco. El secretario de Educación que ordenó el despido fue Francisco Ayón López. Del total de maestros que serán reinstalados en breve, 112 pertenecen al Colegio de Bachilleres y 43 tuvieron la asesoría del Movimiento Magisterial Jalisciense. El resto fue apoyado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El secretario de Educación fue entrevistado en el acto del arranque del ciclo escolar en el Colegio de Bachilleres, plantel 16, situado en la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan. Ahí, dijo que "la instrucción que se ha recibido para reincorporar (que es el término que ha decidido utilizar el gobierno federal), va de la mano de recibir los recursos, esos recursos ya comenzaron a recibirse, van a estar siendo canalizados a través de un proceso singular, cada maestro tiene una situa-

ción distinta en la manera que se desincorporó de su escuela o de su plantel", explicó.

Cada caso está siendo atendido jurídicamente para su reincorporación y se tomará en cuenta la cantidad de horas de trabajo que tenía asignadas, la antigüedad y la fecha de separación de la plaza.

El Movimiento Magisterial Jalisciense que dirige Florentino Moreno, ha señalado que la Secretaría de Educación debe pagar salarios caídos, prestaciones pendientes y se le debe reinstalar en el plantel donde trabajaba cada profesor, al momento del cese.

A escala nacional fueron 802 los maestros despedidos en 2016, la mayoría de ellos pertenecientes a grupos vinculados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

A CLASES 58 MIL ALUMNOS

En total, este lunes regresaron a clases, 58 mil 860 alumnos y 2 mil 920 profesores del Colegio de Bachilleres (Cobaej), del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecyte).

En la entidad hay 191 planteles de los tres colegios que imparten educación media superior, con alguna especialidad técnica en Jalisco.

Durante el acto de apertura de las actividades esco-

lares, el secretario de Educación destacó las siguientes ventajas de estudiar una carrera técnica: una más fácil incorporación al mundo laboral, conocimiento previo de estudios superiores, desarrollo de competencias y el poder continuar los estudios con una carrera universitaria.

Durante una entrevista posterior, el secretario de Educación afirmó que, hasta el momento, no hay reportes de daños en las 62 escuelas prestadas a feligreses de la Luz del Mundo para que pernoctaran durante la celebra-

ción de la Santa Convocación.

El secretario de educación del ramo en la entidad, Juan Carlos Flores Miramontes manifestó que durante la presente semana terminarán la revisión a los planteles. "Estuvimos en todo el proceso verificando el cuidado de las escuelas, y el correcto uso, que se utilizarán sólo para lo que se les había prestado. En este momento estamos haciendo las revisiones", finalizó.

Durante los nueve días que duró la Santa Convocación de la Iglesia de La Luz del Mundo los feligreses ocuparon 62 escuelas de los municipios de Guadalajara, Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, además de otros edificios públicos, como gimnasios municipales.

COSTOS

El Movimiento Magisterial Jalisciense ha señalado que la Secretaría de Educación debe pagar salarios caídos, prestaciones pendientes y también reinstalar

Con sistema digital, elegirá la UdeG a consejeros

Votación. Se llevará a cabo los próximos 25 y 26 de septiembre, y en ella participarán alumnos y académicos. Los elegidos estarán en su cargo por un año

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un sistema digital, amigable con el medio ambiente, la Universidad de Guadalajara (UdeG) elegirá a los integrantes del Consejo General Universitario (CGU) y a sus 123 órganos colegiados de gobierno, los próximos 25 y 26 de septiembre.

Alumnos y académicos de la máxima casa de estudios en Jalisco votarán por los consejeros que los representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la Red Universitaria, para el periodo octubre 2019 - octubre 2020, a través del Sistema de Votación Electrónica (SVE), que ya se ha usado una vez.

Que el proceso sea digital, no significa que vaya a presentar fallas, afirmó José Manuel Jurado Parre, miembro de la comisión electoral. "Este (software) ha sido lo suficientemente probado, no dimos el paso hasta que no quedó perfectamente probado. Primero, lo hicimos con los profesores y después los alumnos, y luego en un proceso todos juntos en 2018. Así que tenemos las garantías de un proceso transpa-

EN CIFRAS

69

Consejeros de escuelas preparatorias serán elegidos.

45

Consejeros divisionales van a ser sometidos a votación.

15

Consejeros de centros universitarios también se escogerán.

rente, perfectamente legítimo", afirmó.

El programa de votación fue desarrollado por la UdeG. "En 2011 se aplicó un programa piloto y en 2015 y 2016 se incrementaron las dependencias en las que se usó este sistema para elec-

ciones. Ya en 2017 la elección de consejeros académicos fue totalmente con el SVE, y en 2018 toda la elección, tanto para alumnos y maestros, se hizo con este sistema, con resultados satisfactorios", especificó Isaac Braulio Francisco Verdín Medina, alumno del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), quien recordó que antes la casa de estudios utilizó urnas electrónicas prestadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Por su parte, la académica Rosa Becerra Saavedra, concluyó que la Comisión Electoral del Centro General Universitario tiene la responsabilidad de dar transparencia al ejercicio democrático.

En la elección de 2018 participaron 817 planillas y se instalaron 651 mesas de votación: 229 en centros universitarios y 422 en preparatorias del Sistema de Educación Media Superior. En total, votaron 17 mil 636 académicos y 282 mil 444 alumnos. Para este año, la universidad espera superar esta cifra.

No confundir

María Fernanda Velasco Abriaca, consejera alumna del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), aclaró que este proceso es distinto al de las elecciones para la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y de las sociedades de alumnos, que se llevarán a cabo en octubre.

"Las elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) son en octubre, y durante el proceso de elección de consejos se suspende el proceso de la agrupación estudiantil. Son distintos órganos de gobierno", explicó. ■



La casa de estudios dejó atrás las boletas de papel. ESPECIAL

EnCorto



VOTARÁN POR NUEVO CONSEJO

El 25 y 26 de septiembre, profesores y alumnos de la UdeG elegirán a los integrantes del Consejo General Universitario, consejos de división, de escuelas y de los sistemas educativos, cuyo periodo de labores será de octubre próximo al mismo mes de 2020. **Katia Diéguez**



Renuevan el Consejo en UdeG

La Universidad de Guadalajara arranca la renovación de su Consejo General Universitario, donde participarán cerca de 300 mil votantes, entre académicos y alumnos. Se esperan más de 800 planillas y la instalación de 650 mesas donde votarán en urnas electrónicas. Culminará en la segunda quincena de octubre.

PUESTO A VOTACIÓN

123 Órganos de Colegiados de gobierno del Consejo General Universitario

15 Consejos de Centro

45 Consejos Divisionales

1 Consejo de Universidad Virtual

1 Consejo Universitario de Educación Media Superior

69 Consejos de Escuelas Preparatorias

85 Subcomisiones Electorales

15 Consejos de Centro Universitario

1 Consejo de Educación Media Superior

Regresan alumnos a prepas estatales

SON 58 MIL 860 ESTUDIANTES

Juan Carlos Flores Miramontes resaltó que el estado tiene una amplia oferta escolar para la formación de los jóvenes



www.
NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

DANIELA RODRIGUEZ

Este lunes regresaron a clases 58 mil 860 estudiantes de los subsistemas estatales de Educación Media Superior.

Las escuelas que regresaron a sus actividades luego del periodo vacacional fueron el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (Conalep), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej).

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, resaltó que con estas instituciones el estado tiene una amplia oferta escolar para la formación de los jóvenes.

Flores Miramontes agregó que actualmente cuentan con 20 convenios vigentes en Cecytej y 144 en Conalep.

“Jalisco es un referente productivo de tecnología gracias a sus jóvenes. Las empresas llegan a Jalisco y lo hacen por el talento que aquí se presenta; sean muy atentos para elegir las

Arranca la elección de consejeros en UdeG

■ Arrancó el proceso de elección de los 186 consejeros universitarios para el periodo 2019 – 2020, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las elecciones se llevarán a cabo en dos jornadas, el 25 y 26 de septiembre, en las que académicos y alumnos podrán elegir a sus representantes a través del Sistema de Votación Electrónica (SVE). La convocatoria de registro ya está abierta.

Se renovarán 132 órganos colegiados: el Consejo General Universitario (CGU), 15 consejos de centro, 45 divisionales, el Consejo del Sistema de Educación Virtual (SUV), el del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y 69 de escuela.

Además, participan 85 subcomisiones electorales: 15 de los consejos de centros universitarios, 1 del consejo del SEMS

y 69 subcomisiones auxiliares (una por escuela).

José Manuel Jurado, director de la Preparatoria 5, resaltó que está será una elección armónica, con transparencia y que además, busca el cuidado del medio ambiente. También hizo un llamado a los universitarios a que participen.

Jurado recordó que del 17 al 20 de septiembre se tendrá un periodo de proselitismo, en el que también las acciones electorales de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) se detendrán, con la finalidad de garantizar la armonía.

Resaltó que en el proceso del 2018, se tuvo la participación de 17 mil 316 académicos inscritos en los padrones y, 282 mil 744 alumnos de centros universitarios y educación media superior. *Daniela Rodríguez*

áreas de estudio en donde van a profundizar”, dijo el funcionario a los alumnos.

Además, resaltó que las ventajas de estudiar una carrera técnica son el reconocimiento de estudios superiores, la fácil incorporación al mundo laboral, el desarrollo de competencias y

la posibilidad de complementar los estudios con una carrera universitaria.

Alejandro Luthe, subsecretario de Educación Media Superior, recordó por su parte la importancia de impulsar a los jóvenes a tener una educación de calidad y a ser un referente en las empresas.



Fumigación y hasta mosquiteros en el GAP

Aunque continúa la molestia de los mosquitos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el secretario de salud, Fernando Petersen, aseguró que cada semana vigilan no haya presencia de mosco aedes agepty (transmisor del dengue, sika y chicunguya).

"Seguimos trabajando en fumigación y abatimiento, todos los lunes vamos y buscamos si es culex o aedes aegypti, cada semana fumigan y pondrán cortinas a las entradas del aeropuerto para abatir no entre el mosquito" explicó el doctor.

Reiteró este problema cada temporal de lluvias no es nuevo en la terminal aérea, pero con la fumigación que hace el Grupo Aeroportuario del Pacífico, concesionario del aeropuerto, se trata de abatir, además de la revisión e inspección constante que hace la SSI.

Incluso adelantó estas medidas del GAP para instalar un tipo de mosquiteros para evitar ingresen a los edificios donde el usuario espera su vuelo. **ELSA**

ARENAS

Viajes gratuitos para adultos mayores

C REDACCIÓN
on motivo del Día del Adulto Mayor, la Secretaría de Turismo de Jalisco convoca a las personas mayores jaliscienses a que asistan a los cuatro sorteos del programa de "Recorramos Jalisco" para designar a los beneficiados de los viajes que se realizarán del 26 de agosto al 1 de septiembre.

Alrededor de 920 adultos mayores jaliscienses serán beneficiados en esta etapa del programa de recorridos gratuitos, en la que se llevarán a cabo 21 recorridos a 13 destinos turísticos de Jalisco.

"Con mucho gusto anunciamos hoy que nuestro programa de 'Recorramos Jalisco' llega a los adultos mayores, a nuestros padres, a nuestros abuelos, y anunciarles que estamos listos ya para que se inscriban, para que participen en los sorteos que se llevarán a cabo en Tonalá, Guadalajara, Zapopan y en las propias oficinas de la Secretaría de Turismo", señaló Germán Ralis Cumplido, Secretario de Turismo de Jalisco.

"Este programa tiene como fin llevar a nuestros adultos mayores a conocer sus tierras, las tierras bellas que tiene Jalisco, tanto en el interior del estado como en nuestras playas, algunos con pernocta, otros de ida y vuelta. Pero lo más importante es la convivencia, que se diviertan, que conozcan, y nosotros estamos listos ya para que se integren a los sorteos y que al final puedan disfrutar de unas vacaciones", añadió el titular de la dependencia.

Por su parte, la directora general

• **Secturjal informa que alrededor de 920 jaliscienses serán beneficiados por el programa de recorridos gratuitos para adultos mayores**

En esta etapa se llevarán a cabo 21 viajes a 13 destinos del interior del estado en dos modalidades: con pernocta y de ida y vuelta el mismo día. Los sorteos para que los interesados asistan serán cuatro y las sedes serán en los municipios de Guadalajara, Tonalá, Zapopan y en las instalaciones de la Secretaría de Turismo.

de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones Granada, convoca a los adultos mayores a que asistan a los cuatro sorteos que se llevarán a cabo los días: 20, 21, 22 y 23 de agosto.

"Para estos sorteos invitamos a todos los adultos mayores a que asistan con su identificación oficial de Jalisco con fotografía, ya sea INE, IFE, INAPAM o DIF, que es el requisito indispensable. Al igual que en los sorteos de verano, sólo uno de los sorteos, en este caso el último, será frente a las instalaciones de la Secretaría de Tu-



rismo, el próximo viernes 23 de agosto, a las 10:00 horas", señaló Lancaster Jones.

Todos los viajes para adultos mayores del programa de "Recorramos Jalisco" saldrán desde la capital del estado, Guadalajara.

Cabe recordar que este programa de Turismo Social de la Secturjal cumple 16 años en este 2019, año en el que se aumentó el presupuesto a 3 millones 600 mil pesos, 40 por ciento más que en 2018.



PARA SABER...

- PARA MAYOR INFORMACIÓN:
facebook.com
/SecretariaTurismoJalisco
twitter.com/Secturjal
(33) 3668-1607

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Mostrar identificación oficial de adulto mayor de Jalisco con fotografía (INE, IFE, INAPAM o DIF).
- Estar presente durante el sorteo para llenar el boleto con sus datos, introducirlo en la urna y esperar los resultados.
- Contar con la disponibilidad de viajar la fecha señalada.
- Sólo se tendrá derecho a un viaje por familia por programa, ya sea como titular o como invitado.

AGENDA DE SORTEOS

- Primer Sorteo para Adultos Mayores de Recorramos Jalisco
FECHA: Martes 20 de agosto de 2019
HORA: 10:00 horas
LUGAR: DIF Tonalá, Av. Cihualpilli 75, Col. Centro, frente al Cerro de la Reina, Tonalá, Jalisco.

- Segundo Sorteo para Adultos Mayores de Recorramos Jalisco
FECHA: Miércoles 21 de agosto de 2019
HORA: 10:00 horas
LUGAR: Carretera a Saltillo 9, Col. Villas de Guadalupe, Zapopan, Jalisco.

- Tercer Sorteo para Adultos Mayores de Recorramos Jalisco
FECHA: Jueves 22 de agosto de 2019
HORA: 10:00 horas
LUGAR: Parque Bohemio, Paseo Bohemio s/n, esquina con Meza Central, Col. Bellisario Domínguez, Guadalajara, Jalisco.

- Cuarto Sorteo para Adultos Mayores de Recorramos Jalisco
FECHA: Viernes 23 de agosto de 2019
HORA: 10:00 horas
LUGAR: Frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Paseo Degollado 105-A, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

DESTINOS PARA VIAJES DE ADULTOS MAYORES 2019

- Atenguillo
- Chapala
- Ejutla
- Jocotepec
- Lagos de Moreno
- Ocotlán
- Parque Acuático Corral Grande
- Puerto Vallarta
- San Gabriel
- Talpa de Allende
- Tepetitlán de Morelos
- Tizapán el Alto
- Unión de San Antonio

CONGRESO DE JALISCO

Darían \$10 diarios para el transporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aunque ya tenían ayuda del camión por mil 600 pesos mensuales, pedirán más presupuesto

Es viable que trabajadores de base del Congreso del Estado que actualmente perciben mil 600 pesos de ayuda de transporte se les incremente 200 pesos más para contrarrestar lo del alza a la tarifa del transporte público de 9.50 pesos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera, dijo que es defendible la postura de los sindicatos de trabajadores mayoritario y minoritario de solicitar la ayuda de los 10 pesos diarios. Caro dijo que no se pretende quedar bien con el Ejecutivo que ha tenido críticas por el "tarifazo". Ningún trabajador del Legislativo gana el salario mínimo

"GRITO DESESPERADO"

Para el presidente de la JUCOPO el señalamiento del magistrado Celso Rodríguez que es una persecución en su contra por el con-

Los 10 pesos que están solicitando los Sindicatos del Congreso del Estado como ayuda adicional a los trabajadores del Congreso, tiene toda la viabilidad en el presupuesto 2020.



Reunión de la Junta de Coordinación Política. AGAPITO ESPINOZA.

gelamiento de sus cuentas bancarias," es un grito desesperado por perpetuarse en el Supremo Tribunal de Justicia, y yo espero que pronto, con todo el respeto que le tengo, pueda entrar él en razón, necesitamos profundizar mucho en qué está pasando en el poder judicial, todos sabemos que no es el poder público que tiene los integrantes más honestos y más honrados."

NO TAN FELIZ

Salvador Caro señaló que el Gobernador

Enrique Alfaro está dispuesto a aceptar el edificio Juárez por un monto de 60 millones de pesos y construir por esa cantidad el edificio nuevo del Poder Legislativo en Reforma y Pino Suárez. "Lo aceptó, no más necesitamos ponerlo en papel, lo aceptó pero no es algo que lo haga feliz, van a valorar en el sentido de que está a una cuadra de Palacio de Gobierno, puede ser un instrumento para cancelar algunos arrendamientos, no lo hace feliz porque es presupuesto, a nadie le gusta gastar".

Mariana Fernández
Diputada local del PRI

■ (El incremento al apoyo para el transporte) es un tema que se tiene que revisar, actualmente los trabajadores de base reciben mil 600 pesos al mes”.

MARTÍN AQUINO

Aunque ya reciben mensualmente mil 600 pesos de apoyo para transporte, empleados de base del Congreso local buscan que les aumenten en 300 pesos ese beneficio laboral, ante el incremento en tarifas del transporte público.

El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del

Poder Legislativo, César Íñiguez, planteó ante la Junta de Coordinación Política la solicitud para elevar ese recurso a los 592 trabajadores basificados hasta la segunda quincena de julio.

Ante la petición, el diputado emecista Salvador Carro expuso que la medida es viable, pero hasta el próximo año; mientras que el panista

Gustavo Macías adelantó que no apoyaría la medida.

“Yó creo que no (es viable), el Congreso del Estado afortunadamente es un buen patrón y las condiciones que tienen hoy los trabajadores les ayudan a sacar adelante las necesidades básicas”, dijo Macías.

Érika Pérez, de Morena, y Mariana Fernández, del

PRI, expresaron que analizarán la viabilidad, pues ya reciben un apoyo.

De concretarse esta petición, significaría un gasto de 2.1 millones de pesos anuales para el Legislativo.

Por otra parte, Samuel Muñoz, coordinador del Canal de Radio y Televisión del Congreso local —en donde ya laboran 10 personas—, plan-

teó ante la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración que se incrementa la plantilla a 17 empleados.

Dichas plazas ya están consideradas en el Presupuesto 2019 del Legislativo, pues el canal cuenta con 3 millones 60 mil pesos para contratación de trabajadores eventuales.

Piden en Congreso elevar apoyos ante el tarifazo

Dan a burócratas del Congreso local otro subsidio para transporte público

Para que el aumento en la tarifa del transporte público no afecte sus percepciones, los trabajadores de base del Congreso de Jalisco recibirán un incremento de 10 pesos en la suma que ya les dan para trasladarse.

Ellos mismos solicitaron este monto a la Junta de Coordinación Política, luego de que se anunció el ajuste en el Tren Ligero y el Macrobús.

De acuerdo con la nómina publicada en el portal de transparencia del Poder Legislativo, de 592 empleados de base, el que menos gana tiene un sueldo quincenal de cinco mil 422 pesos. La ayuda adicional para moverse es de 154 pesos.

Sin embargo, hay otros con salarios que superan los 25 mil pesos a la quincena. Ellos también la obtendrán.

El presidente de la Junta, Salvador Caro, consideró que la petición es viable y se podría incluir en el alza salarial que se prevé para 2020, que será de aproximadamente cinco por ciento.

Rechazó que sea abusivo que pidan un subsidio extra cuando ya gozan de uno.

La prestación será sólo para personal de base sindicalizado. Empleados de confianza, directores y diputados no tendrán este apoyo.

El pasado 24 de julio, el Gobierno del Estado pactó con la Ini-

ciativa Privada (IP) la entrega de un subsidio a sus trabajadores para cubrir la actualización gradual de la tarifa del transporte público (9.50 pesos).

El 7 de agosto, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, afirmó que para que los empresarios entreguen a sus empleados el monto, el servicio debe tener mejoras reales.

"Apoyamos al trabajador, pero necesitamos garantizar que esta inversión va a tener frutos y tener un cambio. Si habrá un cambio en el Estado o sólo será un parche. No queremos que tenga pantallas y esté pintado. Queremos un transporte eficiente y seguro", resaltó.

No alcanza a diputados para pago de nómina

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los diputados "ya se dieron cuenta" que no les alcanza con el subsidio estatal para el pago de la nómina, por lo que solicitarán para el presupuesto de egresos del 2020 que sean 787 millones de pesos en lugar de los 699 millones de pesos que aprobaron en el anteproyecto de presupuestos de egresos del Poder Legislativo para el 2020.

Se enfrascaron en una discusión el presidente de la Comisión de Administración di-

El anteproyecto de egresos estimó 699 millones de subsidio estatal, 14.6 millones por ingresos propios y 177 millones más de ahorros financieros del ejercicio 2019

putado Oscar Arturo Herrera Estrada que dijo que se le hizo acertado el señalamiento de la diputada del PRI Mariana Fernández de que no alcanza el recurso estatal que otorga el Gobierno del Estado para el pago de la nómina del Congreso del Estado, a lo que el diputado del PRD Enrique Velázquez se levantó de su asiente y le manifestó que lo dijo desde antes de aprobar el anteproyecto de presupuestos de egresos del Poder Legislativo el pasado 24 de julio en sesión de la Comisión de Administración.

El anteproyecto de egresos estimó 699 millones de subsidio estatal, 14.6 millones por ingresos propios y 177 millones más de



Gustavo Macías y Mariana Fernández.

ahorros financieros del ejercicio 2019 para dar un total de 892 millones de pesos de presupuesto para el 2020.

Sin embargo sí proyectan aumentar en 787 millones el subsidio estatal, más 14.6 millones de ingresos propios y 177 millones de pesos de ahorros, subiría el presupuesto a 978.6 millones de pesos.

PROGRAMA PARA BAJAR VOLUMEN DE NÓMINA

Cierran retiro voluntario del Congreso estatal

Con sólo ocho trabajadores sumados al esquema y tres solicitudes en revisión, el Congreso del Estado cerrará las inscripciones al programa de retiro voluntario con el que pretendía bajar el volumen de su nómina.

El presidente de la Comisión de Administración, Arturo Herrera Estrada, informó que los interesados en apegarse a la jubilación adelantada deben presentar solicitud a más tardar el 29 de agosto.

En el presupuesto del Congreso se reservó una bolsa de 64.5 millones de pesos (MDP) para el esquema de reti-



CANAL PARLAMENTO. En julio comenzó transmisiones en la señal del 17.3 de TV abierta.

ro, aunque por la poca respuesta que ha tenido el programa se le restaron 10 MDP. Los recursos que no sean ejercidos, que rondan los 38 MDP, se destinarán a otros gastos en el Congreso.

A los trabajadores que aceptaron adelantar su retiro se les ofreció un año completo de sueldo más las prestaciones de ley.

Más contrataciones para canal

El director del canal de televisión del Congreso, Samuel Muñoz, pidió a diputados de la Comisión de Administración agilizar la contratación de siete empleados para la producción de contenidos. Contratarán a un ingeniero, dos camarógrafos, dos postproductores y personal para el streaming.

Magistrado niega enriquecimiento ilícito... pero oculta su patrimonio

Celso Rodríguez, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), rechazó que su patrimonio no corresponda a sus ingresos y sostuvo que es resultado de 34 años de trabajo.

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) iniciara una investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y congelara sus cuentas bancarias, dijo que se ha exagerado sobre sus bienes, pero prefirió no precisar a cuánto ascienden.

“No sé cuánto tengo, pero es un patrimonio legal y si quieren en otra

ocasión hablamos de mis bienes”.

Explicó que se enteró de la investigación en su contra por los medios de comunicación. Aseguró que no ha sido notificado ni se le ha concedido derecho de audiencia.

Confirmó que presentó amparos contra el congelamiento de su cuenta de nómina, la de su esposa y la de su hijo, así como un oficio dirigido a Santiago Nieto, titular de la UIF, para ponerse a disposición por cualquier aclaración.

► **Página ocho-A**

STJE DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PUBLICADA POR LA MISMA AUTORIDAD

Magistrados se 'despachan' 26 mil pesos extra al mes

Su sueldo bruto anual pasó de dos millones 665 mil 489 pesos a dos millones 977 mil 999

No quitaron el gasto de telefonía celular, ni aplicaron la reducción de 35 por ciento para viáticos

En pleno año de austeridad republicana, los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) no sólo no se redujeron sus salarios, sino que se los aumentaron 26 mil 42 pesos extra al mes, según la información publicada en su sitio de Internet.

En 2018, el sueldo bruto anual de cada magistrado fue dos millones 665 mil 489 pesos, pero para este año el sueldo bruto anual que aparece en su página indica que cada juzgador percibe dos millones 977 mil 999 pesos.

Esto significa una diferencia de 312 mil 510 pesos anuales, es decir, 26 mil 42 pesos más por mes para cada uno.

Este año aparece un nuevo concepto con el resto de las prestaciones en el tabulador salarial del STJE bajo el nombre de "homologación", ese apartado tiene la cantidad de 26 mil pesos mensuales más.

Muere ex magistrado Héctor Delfino León Garibaldi

Ayer murió el ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Héctor Delfino León Garibaldi. El presidente del Poder Judicial Ricardo Suro Esteves dio a conocer el fallecimiento en sus redes sociales donde lamentó la pérdida y manifestó su aprecio hacia el juzga-

dor a quien calificó como "excelente amigo, maestro, compañero e impartidor de justicia. Mi más sentido pésame a familiares y amigos", escribió. El magistrado Héctor Delfino León Garibaldi formó parte de la Séptima Sala en materia Civil y se retiró el año pasado de la magistratura al

cumplir 70 años. El ex juzgador promovió un amparo para que se le aplicara la inamovilidad en el cargo, pero no prosperó su recurso.

El ex juzgador es uno de los magistrados retirados que emprendieron acción legal para demandar el pago de haber de retiro.

Los otros 42 pesos son por el aumento en el apoyo para dispensa de los magistrados, que subió de 978.88 a mil 019 pesos.

En diciembre pasado, mes en que tomó el cargo de gobernador Enrique Alfaro Ramírez, se reveló que el Gobierno Federal aplicó recortes al presupuesto de Jalisco por más de ocho mil 600 millones de pesos (MDP). En ese momento se ejerció presión hacia el resto de los poderes, principalmente sobre el Judicial, para que jueces y magistrados redujeran sus sueldos. Las sumas que alcanzaban los magistrados superaban incluso el salario del gobernador, que

este año percibe alrededor de 158 mil pesos.

El presidente de Tribunal Electoral del Estado, Tomás Vargas, anunció el 12 de diciembre pasado que se reducirían el sueldo 20 mil pesos al mes. Además, el 11 de enero el pleno del STJE aprobó una reducción de 25% sobre las percepciones de los magistrados; y de 5 a 17% para el resto de los funcionarios. Se eliminaría también el gasto de telefonía celular y gastos de representación. No obstante, según el tabulador 2019, esto no ocurrió al comparar los ingresos brutos anuales.

Ve Celso tinte político en indagatoria por enriquecimiento ilícito

Acusa persecución

Afirma Magistrado que bienes son de familia; prevé recurrir a Amparo

FRANCISCO DE ANDA

El Magistrado Celso Rodríguez González acusó al Poder Ejecutivo estatal de emprender una campaña de persecución en su contra sin observar los protocolos legales correspondientes y con fines políticos.

En conferencia de prensa, el funcionario judicial señaló que para denostarlo se le achacan bienes patrimoniales que no son suyos y aclaró que las propiedades de su esposa e hijo son fruto del trabajo de éstos en el ISSSTE y en el Poder Judicial de Jalisco, respectivamente.

“Soy el primero en exigir una investigación profunda y sin fines políticos para que se aclaren las manifestaciones públicas, falsas y mal intencionadas en nuestra contra y así nos permitan aportar ele-

mentos de prueba suficientes para acreditar la falta de verdad con la que se conducen”, expresó el funcionario judicial.

En conferencia de prensa, Rodríguez González explicó que luego de que le congelaron su cuenta de nómina, así como las cuentas de sus familiares, sin citarlo ni concederle derecho de audiencia y defensa, compareció por voluntad propia ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza Santiago Nieto.

“Nunca hubo citación alguna a los afectados y se han seguido las investigaciones a espaldas de los funcionarios judiciales, lo que es más, se han realizado a través de los medios de comunicación de la entidad y a nivel federal con comentarios totalmente desleales y engañosos”, arremetió.

La UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público también congeló en días pasados las cuentas de los Magistrados Armando Gar-

Deldichoalhecho

DICHO:

“Se agregan bienes que no son de nuestra propiedad, con intenciones partidistas y de persecución innecesaria”.

“Mi trayectoria es de 36 años, he estado trabajando en juzgados de notificador(...), fui designado Magistrado por todas las fracciones”.

HECHO:

■ Según el Registro Público de la Propiedad, el juzgador y su esposa acumulan 8 propiedades con valor de 50 mdp en conjunto.

■ El nombramiento de Rodríguez ya expiró, pero se mantiene en el cargo gracias a que ha tramitado Amparos ante tribunales federales. Al día de hoy no hay fecha de terminación de su encargo.

cía Estrada y Alberto Barba Gómez, aunque estos recurrieron al Amparo de la justicia federal y lograron que les concedieran una suspensión.

Rodríguez, quien estimó

que también él conseguirá que le descongelen sus cuentas, no descartó proceder legalmente por el daño que se le ha provocado la investigación.

"MI PATRIMONIO ES LEGAL"

Persecución en mi contra: C. Rodríguez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirma el magistrado que no renunciará a su cargo en el Supremo Tribunal

El magistrado Celso Rodríguez señaló que es una persecución en su contra al congelar sus cuentas bancarias y las de su familia y la investigación por enriquecimiento ilícito. Dice que no renunciará a su cargo de magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

"No sé cuánto tengo, pero es un patrimonio legal y si quieren en otra ocasión

Mi patrimonio es producto de mi trabajo desde el año 1992 a la fecha, refirió el magistrado Celso Rodríguez.

(otra rueda de prensa) hablamos de mis bienes", manifestó.

El magistrado dijo que interpuso un amparo por el bloqueo de sus cuentas bancarias y de su familia y está a la espera de obtener la suspensión.

INVESTIGACIÓN

El Ejecutivo Estatal dice hay 60 carpetas



El magistrado anunció que ya tiene un amparo por el bloqueo de sus cuentas. AGAPITO ESPINOZA.

de investigación en contra de jueces y magistrados a los que se les investigan sus bienes, cuentas y vehículos que conforman su patrimonio, lo que ha traído como consecuencia que se pierda aún más el respeto y la credibilidad de los funcionarios judiciales "provocando que cualquier persona que no esté de acuerdo con una resolución dictada por un juez o magistrado se haga justicia por propia mano", como ya ocurrió con el juez civil de Chapala.

"El Ejecutivo ya juzgó y sentenció a los perseguidos, incluso hasta está ejecutando

sentencias al provocar y presionar para que se lleve a cabo la incautación de cuentas bancarias a ellos y sus familias, sin seguir los protocolos legales mínimos".

Acudió con Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera para entregarle la documentación de sus bienes. No se entrevistó con él, sólo entregó el escrito y documentos en el que le justifica los ingresos económicos de su esposa y su hijo, a quienes no sólo les congelaron sus cuentas bancarias, sino sus nóminas.

Resolución de la SCJN

// En el Estado de Jalisco existe una multiplicidad considerable de normas que pueden catalogarse como parte de la 'materia de tránsito y vialidad', lo que generaba una gran incertidumbre sobre la fuente legal de esas conductas".

Invalida la Corte Artículos penales

ENRIQUE OSORIO

Por considerar que eran confusos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó tres artículos del Código Penal del Estado ligados con la sanción a delitos de tránsito cuando se maneje bajo los efectos del alcohol o alguna droga.

La determinación la tomó ayer el Tribunal Pleno de la SCJN al abordar la acción de inconstitucionalidad 100/2016, promovida por la entonces PGR, al considerar que violaban el principio

de taxatividad, es decir, que los artículos no eran precisos en cuanto a su redacción, y abrían el camino a la ambigüedad y la arbitrariedad.

Los artículos invalidados son del 122 al 124, los cuales sólo señalaban que para configurarse un delito el señalado tendría que haber cometido además otra infracción a la normatividad en materia de tránsito, pero no indicaba cuál.

"(El delito se configura) cuando cometa además otra infracción a la normatividad aplicable en materia de tránsito y transporte", se lee en el Artículo 122.

Dicho Artículo fue modificado por última vez por la Legislatura 61, en 2016, según la SCJN.

De acuerdo con Anuar García, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco, se trata de una llamada de atención para el Poder Legislativo, que debería ser más preciso en sus redacciones para evitar casos como éste.

"Ahí un llamado de atención a los legisladores, que luego tenemos artículos vigentes que no son aplicables", aseguró el especialista.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Ahora fue el Tribunal de Justicia Administrativa del estado el que sumó una nueva suspensión en contra del desarrollo inmobiliario Santa Anita Hills-Bosque Alto, en el cerro de El Tajo, en esta ocasión, promovida por los colonos de El Palomar.

Se trata del expediente II-2032/2019 ante la segunda sala del TJAE, que preside el magistrado Laurentino López Villaseñor, y que derivó en la medida cautelar otorgada contra diversas instancias del gobierno de Tlajomulco, desde el pleno del ayuntamiento hasta las áreas de planeación socioeconómica urbana, fiscalía ambiental, gestión integral de ciudad, desarrollo urbano, protección civil y bomberos y obras públicas, entre 13 instancias explícitamente señaladas en la demanda administrativa. Como tercero perjudicado aparece la Inmobiliaria Rincón del Palomar SA de CV, que pretende desarrollar el proyecto en las laderas del cerro de El Tajo.

MEDIDA CAUTELAR

“Por lo que va a la medida cautelar, se concede en términos de lo establecido por los artículos 66 y 67 de la Ley de Justicia Administrativa del estado de Jalisco, al cubrirse los extremos que contempla el último de los arábigos referidos, toda vez que lo ha solicitado el actor, el mismo ha demostrado su interés jurídico con las pruebas ofrecidas; asimismo, al concederse la presente medida no se sigue perjuicio de intereses sociales ni se contravienen disposiciones de orden público, por el contrario, de no concederse se pondrían en peligro los mismos al tratarse del acceso a un recurso efectivo en materia ambiental, tutelado por el principio 10 de la declaración del Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en conjunción con la directriz 20 de las directrices para la elaboración de legislación na-



DETENIDOS. La suspensión ordena que no se permita continuar con los trabajos de preparación del terreno, movimientos de tierra, excavaciones y trabajos de edificación.

Santa Anita Hills suma su tercera suspensión

PROMOVIDA POR COLONOS DE EL PALOMAR

El Tribunal de Justicia Administrativa del estado aplicó una nueva anulación en contra del desarrollo inmobiliario del cerro de El Tajo

cional sobre el acceso a la justicia en asuntos ambientales”.

La suspensión estará vigente hasta que se dé la sentencia definitiva, “para el efecto de que no se permita continuar con los trabajos de preparación del terreno, movimientos de tierra, excavaciones, trabajos de edificación, caseta de control de acceso del predio de 60.43 hectáreas ubicado en la carretera Guadalajara-Morelia kilómetro 7.5 al sur del fraccionamiento El Palomar; se suspenda el derribo de árboles en el predio antes mencionado;

cesen los efectos y consecuencias de los actos impugnados, licencia de urbanización 066/2000, licencia de urbanización simultánea 070/2000; asimismo, el efecto de la medida cautelar es para que no se inicie el desarrollo urbanístico y de construcción de Bosque Alto, anteriormente denominado Santa Anita Hills/Rinconada del Palomar; no se autorice ni lleve a cabo subdivisión, copropiedad, condominio o cualquier régimen urbanístico que permita la utilización o venta fraccionada del inmueble antes mencionado” (sic).

SIN GARANTÍAS

La medida cautelar se concederá sin fijar garantía “en razón del derecho debatido consistente en el medio ambiente sano, ya que la vulneración es una consecuencia directa e inmediata de los actores reclamados, por lo que la suspensión surte efectos desde estos momentos y hasta que se resuelva en definitiva el presente asunto”.

Los tres juicios que en la última semana han derivado en suspensiones contra el desarrollo se han presentado ante instancias distintas: el juicio de amparo de

Los Gavilanes, en un juzgado de distrito; el de vecinos de la Unión de Colonias de Puerta Sur, en el Tribunal de Justicia Administrativa de la federación, y el de El Palomar, en el TJAE de Jalisco. Y vienen a sumar y consolidar otros actos jurídicos como el decreto de enero de 2018, para establecer área de recuperación ecológica en esa montaña, además de la decisión de este mes, del Ayuntamiento de Tlajomulco, de rescindir permisos de urbanización concedidos hace más de tres décadas.

Acusan vecinos a empresario de incumplir servicios a desarrollo

Truenan vs. El Cielo

Señalan colonos en desplegado que debe sancionarse daño a Primavera

JULIO CÁRDENAS

De aprendiz de señor feudal a maestro del engaño y la defraudación, así calificaron vecinos de El Cielo Country Club a Vicente Chalita Noemí, representante de México Inversiones, empresa propietaria del fraccionamiento.

Mediante un desplegado que se publicó ayer, colonos encabezados por la abogada Viridiana Alejandra Zitle Vázquez acusaron al empresario de incumplir dotar al fraccionamiento de servicios indispensables e imponerles estatutos y criterios.

“Son motivo de rechazo de nuestra parte las pretensiones de este individuo de invadir zonas de amortiguamiento en pleno bosque de La Primavera, pasando por encima no solamente de las

Marcha atrás a denuncias

JULIO CÁRDENAS

Que siempre no van las denuncias contra el fraccionamiento El Cielo Country Club que hizo el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano por Jalisco en el Senado.

Desde el 13 de agosto se retiró de la Comisión Permanente el punto de acuerdo presentado por los senadores Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo para que la Semarnat y la Profepa realizaran diversas acciones en torno a las afectaciones al medio

ambiente de El Cielo, en el polígono de La Primavera.

El equipo de asesores de Castañeda explicó que buscarán fortalecer elementos técnicos y de legislación en medio ambiente para acompañar la estrategia jurídica de Tlajomulco para entrarle al tema durante el periodo legislativo que inicia en septiembre.

La semana pasada, el ex Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, criticó que el punto se quedaría sin materia porque el desarrollo no está en el polígono de La Primavera.

leyes nacionales, estatales y municipales, sino ocasionando riesgos graves de tipo ecológico”, se lee en el escrito.

“Nada parece importarle al señor Vicente Chalita, ni el entorno ni lo que pueden pensar los demás, ni siquiera los que vivimos en sus fraccionamientos y que es-

tamos acostumbrados a sus desplantes y desatención total a nuestros problemas”.

En el mensaje se detalla que México Inversiones arrastra 9 expedientes de demanda levantados por la Secretaría de Finanzas y por el Ayuntamiento de Tlajomulco, así como otros recursos

ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

“Como vecinos del bosque, queremos patentizar nuestro total apoyo al Presidente Municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, a quien secunda la decidida voluntad de poner fin a tanta rapacidad el propio Gobernador del Estado, Enrique Alfaro”, indicaron.

“No le faltan defensores oficiosos al señor Vicente Chalita, como es el caso del anterior Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe”.

Finalmente, se pide que el desarrollador sea sancionado por causar daños al Bosque La Primavera, así como por imponerse en las vidas de los colonos del fraccionamiento.

Ayer, MURAL intentó contactar a Zitle Vázquez, pero representantes vecinales de El Cielo contestaron que no la conocían; incluso algunos colonos pusieron en duda que viviera en ese fraccionamiento.

Denuncian obras sin permiso en El Zapote

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A pesar de contar con una suspensión definitiva para que no se toquen sus terrenos, ayer maquinaria pesada y cuadrillas de trabajadores se presentaron en tierras de El Zapote para comenzar las labores de construcción de un colector, sin autorización, denunciaron ejidatarios de la mencionada delegación en Tlajomulco.

A través de un comunicado, informaron que "con el pretexto de arrancar con la edificación del colector pluvial y de aguas negras para evitar las inundaciones en la zona del municipio de Tlajomulco, el gobierno del estado pretendió iniciar sin anuncio y notificación oficial alguna, la construcción de obras en las tierras que pertenecen a los ejidatarios del Zapote"

Los quejosos aclararon que

aunque no se oponen a acciones en beneficio de la ciudadanía, consideran que el gobierno estatal no puede construir en zonas que no son de ellos sin llevar a cabo ningún trámite previo, pues al ser esos terrenos ejidales, primero deben llegar a un acuerdo con sus dueños.

Los trabajadores y la maquinaria se instalaron ayer en el Canal de las Pintas, colocaron mallas y afirman los poblado-

Y ADEMÁS

Abandono municipal

Los ejidatarios de El Zapote han denunciado también que el municipio no los contempla, y que su delegación ha sido abandonada. Entre los problemas: calles intransitables.

res, pretendieron iniciar con los trabajos, hasta que ellos mismos les informaron que se contaba con un amparo, por lo que decidieron detener las labores.

Se pactó una reunión con los encargados de los trabajos y los miembros del ejido para la mañana de este martes, para dialogar sobre el tema y buscar algún acuerdo.

Cabe recordar que los campesinos ya habían pedido llegar a un acuerdo por la construcción de este colector, según han estado informando. La obra busca mitigar inundaciones en el municipio. ■



RECLAMAN POR CONSTRUCCIÓN

EJIDATARIOS. El ejido de El Zapote, que posee tierras en la zona del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, denunció que el Gobierno del Estado pretendía iniciar ilegalmente obras en terrenos de Tlajomulco que también le pertenecen.

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL ESTARÁN EN JUNTA DE GOBIERNO

Arranca conformación de la Policía Metropolitana

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se prevén cambios en los porcentajes de las aportaciones de cada uno de los municipios

Ya con los nueve municipios de la zona conurbada sumados, este martes arranca la conformación de la Policía Metropolitana y aunque trasciende que habrá cambios en los porcentajes de las aportaciones, prevalecerán las cláusulas a aplicarse a quien abandone el proyecto, lo que implica perder derecho a acceder al financiamiento y a los programas. Por cierto, también subsiste la junta de Gobierno, donde participarán el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, misma que tiene facultades para nombrar y destituir a quien será el Comisario.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque ha convocado a sesión el martes por la tarde, pero trasciende que el Gobierno de Jalisco hará un anuncio previo.

Ha trascendido que hay cambios y varia-

Esto es parte del convenio aprobado ya por ocho municipios a excepción de San Pedro Tlaquepaque, que lo haría este martes por la tarde.

rían las aportaciones económicas de los municipios, lo que algunos aportarían personal y recursos materiales, más no dinero.

Lo que no cambia es que dentro de los 30 días naturales siguientes a que se nombre al Comisario General, éste deberá presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno el modelo operativo para la transición y consolidación de la Policía Metropolitana de Guadalajara, mismo que deberá ser aprobado de manera unánime por parte de los miembros de la Junta de Gobierno y ratificada por Mayoría Calificada en los Ayuntamientos respectivos.

La junta de Gobierno es integrada con carácter de permanente por el Gobernador del Estado de Jalisco, quien la presidirá y los Presidentes Municipales de los municipios suscriptores con derecho a voz y voto; así como el Comisario Metropolitano y un Secretario Téc-



Ejército y Guardia Nacional tendrá facultades para nombrar y destituir a quien será el Comisario. A MIRAMONTES

nico, con derecho a voz, que serán designados a propuesta de su Presidente.

Pero además, se invitará a formar parte de la Junta de Gobierno con derecho a voz, al comandante de la Décimo Quinta Zona Militar y al enlace de la Guardia Nacional para el Estado de

Jalisco, con el objetivo de alinear la función del organismo con la política y programas nacionales en materia de seguridad pública.

Entre las facultades de la junta de Gobierno está nombrar y remover al Comisario General y al Secretario Técnico.

Concentra a 6,459 becarios de 18,578 en el Estado

Acapara la ZMG programa de ninis

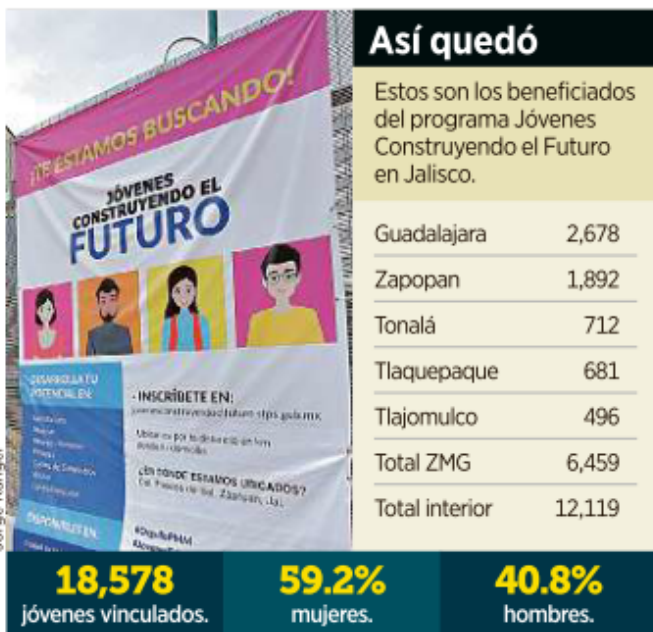
Encabeza lista GDL, con 2 mil 678 jóvenes vinculados a programa federal

LETICIA RIVERA

El programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro ya agotó su presupuesto anual y en Jalisco cerró con 18 mil 578 personas vinculadas a un empleo, una gran parte en los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Merilyn Gómez Pozos, directora del programa en el Estado, detalló que en este primer año se inscribieron 4 mil 261 centros del trabajo, los cuales pusieron a disposición del programa 35 mil 687 vacantes.

Y aunque hay jóvenes que aplicaron para recibir una beca mensual de 3 mil 600 pesos en todos los Municipios del interior del Estado, la mayoría de las vacantes se ofertaron dentro de los cinco de la ZMG, con 6 mil 459 becados.



“No es una falla, pero donde sí nos faltó tiempo es en el interior del Estado, donde sí hay muchos chavos que sí están interesados en participar, pero sí nos faltan opciones, es decir, estas 35 mil vacantes la mayoría están en zona metropolitana, no están en el interior del Estado y eso nos falta para

terminar de cerrar la pinza con las empresas y con la Iniciativa Privada o con los oficios que hay”, dijo.

De acuerdo con las cifras públicas del programa, Guadalajara y Zapopan son los Municipios del Estado que encabezan la lista de jóvenes vinculados, con 2 mil 678 y mil 892, respectivamente.

La prioridad para el siguiente año, según Gómez Pozos, será detectar las oportunidades laborales que hay en las diferentes regiones del interior para dialogar con las empresas, darles a conocer el programa y lograr abrir más espacios de capacitación y empleo en estas comunidades.

“Por ejemplo, en las comunidades indígenas que trabajan mucho en el campo lograr hacer el clic para que estos indígenas puedan ser tutores de los mismos chavos que viven en la comunidad y quieren aprender de esta actividad, ésa fue la parte que nos faltó”, agregó.

En los próximos meses, a los 18 mil 578 jóvenes vinculados que ya hay en Jalisco se podrían sumar 5 mil más que ya están inscritos, pero no han concretado el trámite.

El presupuesto total ejercido para el programa este año en el Estado será de 66 mil 888 millones de pesos, de acuerdo con la directora del programa.

Regidores de oposición desconocen acuerdos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Regidores de oposición en Tlaquepa- que desconocen los acuerdos de la presi- denta, María Elena Limón García, con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez sobre la incorporación del municipio a la Policía Metropolitana, por lo que votarán en contra en la sesión de Cabildo ya que en los dictámenes de comisiones el sentido es rechazarla, indicó el regidor indepen- diente-morenista, Alberto Alfaro.

"En comisiones lo rechazamos, quie- ren hacer cambios y mesas de trabajo este martes vamos a tener sesión de Cabildo y la fracción de Morena (a la que se sumó recientemente) va a votar en contra, aún no sabemos qué cambios se hicieron" en esa reunión y que serán anunciados este martes, indicó el regidor.

Además desde el día que tanto el jefe del Ejecutivo Estatal y la presidenta de que habían llegado a un acuerdo y resuel- to todas las dudas, a ellos como parte del Cabildo, con voz y voto no se les ha infor-



ALBERTO ALFARO,
REGIDOR

INDEPENDIENTE-MORENISTA.

En comisiones lo rechazamos, quieren hacer cambios y mesas de trabajo, y la fracción de Morena va a votar en contra".

mado nada, pero "quien se comunicó con nosotros fue el Secretario General del Ayuntamiento para informarnos de la conferencia de este martes" tras lo cual se llevará a cabo la sesión de Cabildo para abordar los dictámenes con sentido nega- tivo, sabrán si la misma presidenta pre- senta un nuevo dictamen y se desechan los enviados por las comisiones y "pensa- mos que se va a votar a favor o en contra de la Policía Metropolitana, Morena va a votar en contra".

Dijo que aún no tien Es muy positivo para la ciudad, había que despejar las du- das que se generaron y qué bueno que se pudo lograr y trabajar todos juntos".

Sobre claridad de los resultados de las mesas de trabajo hechas por los integran- tes de la Comisión de Hacienda y aún per- sisten muchas dudas sobre qué se acordó

Del Toro considera fue reunión positiva

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, consideró positivo que el Gobernador y la Presidenta de Tlaquepaque hayan logrado superar las diferencias para poder integrar ese municipio a la Policía Metropolitana aunque hasta el momento no se haya aprobado el acuerdo en el cabildo, por lo que van a esperar a este martes para conocer cuáles son las condiciones acordadas.

"Posiblemente con el acuerdo tomado con el municipio de Tlaquepaque se puedan materializar nombramientos, no sólo el Comisario, sino el área operativa administrativa-operativa y el área de la Secretaría técnica del Organismo Público Descentralizado", mientras tanto la decisión de la presidenta María Elena Limón de sumar Tlaquepaque al proyecto.

Al cuestionarlo si se puede firmar ya ese convenio, aunque en Cabildo no se ha autorizado todavía, Del Toro Castro destacó que esta parte "es lo que vamos a definir mañana, cómo vamos a establecer la ruta pero lo más importante es que se despejen las dudas y que estemos en el esquema de coordinación con el Sistema



Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara. CORTESÍA

Nacional de Seguridad Pública y estoy contento de que Tlaquepaque se sume".

Al insistirle que si se puede hacer el anuncio y después la firma porque no se cuenta con la aprobación de Cabildo, destacó que es necesario revisar "cuál es la condición del proceso jurídico que hizo el Ayuntamiento de Tlaquepaque y con eso tomar la decisión. Es lo que no tengo claro si fue sólo en la Comisión o se aprobó en el pleno" todo eso se dará a conocer en el anuncio de este martes entre el Gobernador, la presidenta y el resto de los integrantes de la Policía Metropolitana.

GUADALAJARA

A limpiar la ciudad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Entregan nuevas unidades y maquinaria para embellecer a la Perla Tapatía

Con el objetivo de reducir tiempos, optimizar recursos y dar una mejor respuesta a los tapatíos, las autoridades municipales de Guadalajara invirtieron 47 millones de pesos en la adquisición de 28 unidades para diversas áreas de mantenimiento, señaló el coordinador de Servicios Municipales, Oscar Villalobos Gámez.

Ante el Presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro se llevó a cabo la entrega de las llaves de cada una de las unidades a los responsables de manejarlas y con la consigna de hacer el mejor uso de las mismas al ser patrimonio de todos los ciudada-



El alcalde Ismael del Toro entregó las unidades. ANTONIO MIRAMONTES.

nos y un habitan y pagan impuestos en la ciudad.

Al reforzar estas áreas operativas se ofrecerán servicios de calidad a los ciudadanos y las 28 unidades entrega-

das "significan fortalece y eficientes el trabajo de las áreas operativas que no descansan, además atienden preventiva y reactivamente contingencias" sobre todo en las lluvias.

Indagará Guadalajara contrataciones de ediles

MARTÍN AQUINO

La contratación de personal de apoyo que realizan regidores de Guadalajara con 100 mil pesos brutos mensuales que les asignan, será indagada por el Ayuntamiento.

MURAL publicó ayer que ediles, quienes han tenido baja productividad, contrataron empleados con sueldos que van de los 9 mil a los 35 pesos al mes, y algunos desempeñan funciones de mensajero, chofer y hasta acompañante; además de que varios sólo estudiaron preparatoria, y cuatro empleados no fueron ubicados en tres días que se les buscó.

El Alcalde Ismael del Toro dijo que regidores tienen libertad para contratar personal de apoyo, pero se revisará que no haya mal manejo de recursos.

Asimismo, adelantó que ante el riesgo de que ediles tengan empleados que puedan cobrar sin laborar, la Contraloría interna iniciará una auditoría tanto a ellos como en otras dependencias municipales.

El emecista Eduardo Fabián Martínez y el inde-

Ismael del Toro

Alcalde de Guadalajara

■ Se podría tomar un acuerdo futuro de especialización de las áreas de apoyo a los regidores, que pudiera verificar la escolaridad".

pendiente Eduardo Almaguer, quienes no registraban productividad en iniciativas publicadas en web de Regidores en Contacto, señalaron que tienen 15 y 4 proyectos, respectivamente, pero no se había actualizado la información.

MURAL siguió buscando a los cuatro trabajadores ilocalizables y, al cierre de esta edición, logró tener contacto con tres, Aurora Mendoza, una auxiliar contable; Fabián Omar Jiménez, graduado de radiología, quienes laboran con Almaguer, y Hermínio Menchaca, graduado de bachillerato que está con la emecista Rosa Elena González; con esta última no fue encontrado Luis Darío González.

LO HICIERON BAR

Remodelan casona histórica del Centro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Ayuntamiento aseguró que se hizo de manera clandestina e incluso hubo agresiones

Tras la remodelación que se hizo a una casona histórica del Centro de la ciudad sin autorización tanto del Ayuntamiento como del Instituto Nacional de Historia y Antropología (INAH), así como las agresiones físicas en contra de los inspectores municipales que pretendieron ejecutar una clausura, las autoridades presentarán las denuncias penales correspondientes y todos los instrumentos legales a su alcance.

El inmueble que se demolió de forma clandestina se ubica en el cruce de las calles de Prisciliano Sánchez y Ocampo, ahí se quitó la casona antigua patrimonio de la ciudad y sin autorización del INHA ni licen-

Hasta el momento no hay más datos que indiquen que otras viviendas con valor histórico tengan el mismo proceso de modificación o destrucción para dar paso a instalaciones nuevas,



La finca se encuentra ubicada en el Prisciliano Sánchez y Ocampo. ANTONIO MIRAMONTES

cias municipales se construyó un bar.

"Se hizo clandestinamente tanto el Ayuntamiento como el INHA no dieron permiso, se hicieron inspecciones, vamos a continuar por esa ruta para sancionar a ese propietario que violando las normas, violando las actuaciones de la autoridad, realizó esta modificación", explicó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Es decir esos cambios se realizaron sin contar con una licencia municipal de obras públicas, sin presentar proyecto y hasta agrediendo físicamente a los inspectores municipales quienes al preten-

der clausurar la obra por no tener esos documentos se les impidió por la fuerza y es por eso la intención de sancionar hasta con denuncias penales por la agresión.

Del Toro Castro mencionó que se va a "proceder a presentar las denuncias por los actos de violencia que sufrieron los inspectores, pero no hay un permiso para ese derrumbe, es parte de todo el proceso de conservación de las construcciones históricas que se hace entre la autoridad municipal y la federal que es la encargada formalmente de tener el padrón y cuidado de éstas".

ESQUEMA. En el barrio ya se había logrado una buena colaboración entre los vecinos, comerciantes y talleristas del centro cultural, misma que se rompió con el cambio de administración.

ALEJANDRA CARRILLO

Pese al reciente nombramiento del director del Centro Cultural San Andrés, José de Jesús Sánchez González, los vecinos siguen sin obtener respuesta a sus necesidades. Adicionalmente, en todo el año la directora de Cultura del Ayuntamiento tapatío, Violeta Parra, tampoco ha asistido en persona a conocer la situación: ha atendido a los afectados en reuniones a las que ellos van a buscarla.

Los ciudadanos y vecinos del barrio preocupados por la cultura se dicen afectados por esta actitud, presentaron una carta dirigida al presidente municipal Ismael del Toro en la que le piden poner atención a los compromisos culturales que su antecesor, Enrique Alfaro Ramírez, hizo con el espacio que busca resguardar la historia y la identidad del barrio tradicional durante su gestión.

En San Andrés el Centro Cultural funciona de manera distinta a los otros centros culturales. Hay un acta constitutiva y un convenio que señala que en el centro, los ciudadanos y sus representantes así como la asociación de comerciantes de San Andrés trabajarán de manera conjunta en pro de la cultura.

"Hablamos logrado una dinámica positiva, en la que entre vecinos, gestores y miembros de la asociación organizamos actividades y reunimos fondos para darle vida al centro y acercar la cultura a los cientos de jóvenes que viven en los alrededores del barrio, para ofrecerles otra oportunidad que las autoridades les están quitando", dijo en entrevista con NTR Juan Manuel Ruíz, presidente de la Asociación de Comerciantes, Prestadores de Servicio y Vecinos de San Andrés.

"Nos fueron olvidando en la actual administración. Antes nos tomaban en cuenta para todas las decisiones en torno al centro y si necesitábamos recursos extras nosotros los conseguimos. No entendemos este desplazamiento. Sólo queremos que cumplan con su palabra, todo lo que estamos haciendo lo hacemos por los niños, ellos son los más importantes", añadió Ruíz.

Nadie les ha dado una respuesta ni les han aceptado para reunirse. Hace unas semanas el edificio ubicado en la avenida del Chamizal 231 sufrió una inundación durante un fin de semana por el temporal, ocurrido fuera de horarios oficiales. Los vecinos reportaron que pudieron ver parte del mobiliario, computadoras y libros afectados por la lluvia sin que se les diera paso para entrar al espacio a intentar salvarlos. Varios instrumentos donados por la Policía municipal se encuentran también embogados

Centro Cultural San Andrés sigue en incertidumbre

EL DIRECTOR NO DA ENTREVISTAS

Los talleristas sin paga y el centro con las puertas cerradas a sus ciudadanos interesados son las realidades de este espacio

400
NIÑOS y niñas
asistían a los
talleres hasta el
año pasado

Presupuesto de 2019

■ Según información otorgada por el ayuntamiento, este año el presupuesto con el que operan los centros culturales es de 800 mil pesos, es decir 100 mil pesos por cada centro para todo el año.

Adel Armendáriz, coordinadora anterior de los Centros Culturales, señaló que este es un presupuesto bajo que "se te va sólo en los talleres".

Sólo en 2015, en un ejercicio que duró de octubre a diciembre, la coordinación ejerció un presupuesto de poco más de 508 mil pesos.

En 2016 fue de un millón 850 mil pesos y en 2017 de más de 2 millones. En 2018, por un periodo de febrero a septiembre, se ejercieron poco más de un millón 300 mil pesos. *Alejandra Carrillo*

11
MIL
PERSONAS
es el alcance
calculado en la
zona San
Andrés y colonias
aledañas

y sin uso, aunque se supone que el taller de música funciona.

Hasta la fecha no saben si han sido dañados porque el personal que labora en el centro no permite que nadie vea. Latas de pintura que habían sido donadas el año pasado a la asociación para la pintura de murales quedó incompleta y el material en resguardo del ayuntamiento, tampoco los dejan entrar ahí. Un concierto planeado para octubre del año pasado de Los Freddy's, banda legendaria mexicana nacida en el corazón del barrio y que sería casi del todo financiada por la propia agrupación, incluso la conformación de una orquesta como parte del programa de la Secretaría Cultural estatal Ecos Música para el desarrollo, la rodada ciclista cultural Vikingos que salía de San Andrés y visitaba un espacio emblemático de la ciudad: todo sigue aplazado indefinidamente. A quienes hacían este trabajo sin recibir un solo peso, ahora apenas no se les permite proponer nada ni generar actividades ahí.

"Hay un gran sentido de frustración generalizado", expresó una de las talleristas que prefirió guardar su identidad y privacidad, porque pese a todo este es el trabajo que eligió para contribuir a la comunidad y no quiere perderlo. Ni ella ni a ninguno de sus compañeros de los talleres que se imparten por el ayuntamiento han recibido su salario desde marzo pasado, cuando por fin se retomaron las actividades en el centro.

"Después de mantenernos sin información en marzo nos llamaron para preparar nuestros talleres,

pero ya no nos dejan hacerlos fuera del centro, como antes cuando había otras sedes en convenio, y nos retuvieron los pagos, nos han hecho firmar papeleos largos y aunque antes se habían atrasado los cheques nunca había tardado tanto", dijo otro de los talleristas.

Apenas hace tres semanas les pagaron lo que les debían a los maestros con la promesa de que esto no ocurriría después. El contacto con los ciudadanos de la asociación, sin embargo, sigue siendo nulo.

"Ya ni siquiera contestan los mensajes de texto, intentamos retomar comunicación con el coordinador de los centros culturales, para coordinar lo de la rodada y nos remitió con una persona que no nos contesta el teléfono, toda la comunicación está fragmentada y nosotros hemos trabajado durante este tiempo por el centro, no entendemos por qué se nos hace a un lado o cuál es la estrategia, pero se siente como una falta de respeto", dijo Víctor Hugo Arce, otro de los gestores miembros de la Asociación.

DAÑOS EN EL EDIFICIO

Problemas con la electricidad y con la infraestructura del espacio tampoco han sido atendidos. "Los niños preguntan por sus talleres, estuvieron más de seis meses sin actividades y varios de ellos que habían mostrado gran talento para la música ya no vinieron. No entendemos qué están haciendo o por qué están tardando tanto", dijo una madre de familia entrevistada que también prefirió el anonimato.

"Nosotros vamos a luchar por nuestro centro cultural y que sepan que vamos a estar haciendo mucho ruido", dijo Juan Manuel Ruíz. "Estamos seguros que cualquier política sin contemplar a los vecinos irá en declive. No vamos a abandonar nuestro centro, tenemos muchos años trabajando por este proyecto y dejarlo sin atención es un desperdicio de trabajo y gestiones".

SIN RESPUESTA

NTR intentó contactar múltiples veces con el actual coordinador de Centros Culturales del Municipio, Carlos Vargas también miembro de la banda de ska Cirko Kandelá, pero sin respuesta. A cambio personal de Comunicación Social presentó una tabla con las actividades planeadas hasta el final de verano donde vienen horarios de los talleres que imparten sin paga desde marzo los instructores, y un taller que tomaron en el Museo de la Ciudad funcionarios de la gestión cultural.

A principios de agosto el personal anunció que ya se eligieron los directores de dos centros culturales, el de La Ferro, Efraín Sebastián Silva Cruz, y el de San Andrés, en donde quedó encargado José de Jesús Sánchez González, egresado del Cedat José Clemente Orozco y especializado en Teatro. Los miembros de la asociación civil en San Andrés niegan que haya habido cualquier tipo de contacto.

Este medio también buscó en varias ocasiones a Sánchez González sin obtener respuesta de su parte.

NO HAY EXCUSA: DIOSDADO

En entrevista Alan Diosdado, anterior coordinador de este centro cultural, calificó como un error que la administración municipal actual no tome en cuenta a los vecinos para coordinar sus actividades en San Andrés.

"Este fue uno de los casos de éxito más notorios en cuanto al proyecto que se planteó en los centros culturales, un espacio que la comunidad tomó como suyo y del que ahora se sienten excluidos. La función pública por sí sola no puede hacerse cargo de las necesidades culturales de todo un barrio y esto es algo que tienen que entender".

Sobre si la falta de presupuesto es un elemento crucial para dejar de realizar las múltiples actividades que coordinaba el centro con la comunidad, el gestor cultural dijo que no, el caso de San Andrés es ejemplar, según su parecer. O era. Fue el sujeto de estudio de ponencias que dio en Uruguay y en el Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida el año pasado.

En el centro muchas actividades que comenzaron como capacitaciones y se convirtieron en actividades constantes para toda la comunidad y que ya no se realizan.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

ALFONSO HERNÁNDEZ

ÁRBOL IOT ES EL NOMBRE DE LA HERRAMIENTA DIGITAL



PADRÓN. El objetivo de la aplicación es generar información del arbolado para su protección.

Zapopan registrará árboles a través de aplicación con ayuda de ciudadanía

A través de la aplicación Árbol IoT, disponible para Android e iOS, el Ayuntamiento de Zapopan registrará los árboles existentes en el municipio y cuál es la condición en la que se encuentran.

El Ayuntamiento de Zapopan, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y la Agencia Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ, por sus siglas en alemán), aplicaron para este municipio la estrategia iniciada por Guadalajara desde septiembre de 2018 y que, de acuerdo con la directora de medio ambiente del Gobierno tapatío, Paulina Cervantes, funcionó favorablemente.

La directora de Innovación Gubernamental de Zapopan, Mónica Ledezma, explicó que no fue necesaria inversión alguna para la licencia del software, ya que fue una transferencia de tecnología

por parte de GIZ.

La aplicación Árbol IoT busca hacer el censo del arbolado con la colaboración de la ciudadanía mediante la captura y consulta de los ejemplares por georreferenciación.

De acuerdo con el director general del Imeplan, Mario Silva "es una herramienta pensada para la ciudadanía, para que pueda consultar datos generales sobre la calidad y condición del arbolado. Vamos a poder tener otro tipo de información, como mecanismos de denuncia, porque es muy importante proteger a nuestros árboles justamente por las condiciones climatológicas".

Para el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, este sistema, orientado a una visión metropolitana de ciudad, también permitirá dar seguimiento al millón de

Guadalajara la transfiere a menos de un año

En septiembre de 2018, el Ayuntamiento de Guadalajara creó la aplicación "Árbol IoT", con el objetivo de conocer el estado de los árboles del municipio, además de que sirviera de retroalimentación para actualizar los datos del padrón de arbolado. Para concretar el proyecto, el municipio y la agencia habilitaron un taller de diseño en el cual incluso participaron universidades y empresas.

Esta aplicación fue transferida a Zapopan y culminó con sólo 477 descargas, más de 11 mil notificaciones enviadas, tres mil 295 árboles validados, así como 389 capturas de ejemplares nuevos.

árboles plantados durante la administración pasada y el nuevo millón que se pretende alcanzar en esta nueva administración, para conocer cuál es el nivel de efectividad de la estrategia. Además, dijo que "en

la siguiente sesión de cabildo se va a someter a un cambio al reglamento municipal: cualquier empresa que tale ilegalmente arbolado, inmediatamente su licencia de especulación queda sin efecto".

App para cuidar árboles en Zapopan

Zapopan presentó impactos de la transferencia tecnológica Árbol IoT al municipio. En el marco del programa global TIC-A, en una primera fase se desarrolló la plataforma digital Árbol IoT, una herramienta que propicia el conocimiento y la recolección de datos acerca del arbolado urbano para la adaptación climática.

Actualmente está en la segunda fase, en donde se busca fortalecer el funcionamiento y despliegue de la herramienta como construir un censo de arbolado urbano del municipio, lanzando una aplicación con enfoque de educación ambiental.

La coordinadora de Cluster de Ciudades, Transporte e Industria Sustentable, GIG-México, Dennis Quennet, indicó que con este tipo de herramientas se fomenta la participación ciudadana para saber el número de arbolado y conocer las condiciones ambientales de cada metrópoli. La aplicación móvil ÁrbolIoT está disponible en los sistemas operativos Android y IOS. Como parte de esta visión, el Gobierno de Zapopan diseñó y donó el software Vigilancia y Monitoreo Zapopan (VIMOS) al resto de los municipios de la metrópoli, para homologar las herramientas de respuesta ante emergencias. **ISAURA LÓPEZ**

ZAPOPAN

Acopiarán con app datos de arbolado

ADRIÁN MONTIEL

El Ayuntamiento de Zapopan se sumó al despliegue de la herramienta digital Árbol IoT para conocer y recoger información sobre el arbolado urbano del municipio y contribuir a la agenda contra el cambio climático.

El alcalde Pablo Lemus Navarro informó que la aplicación contribuye a pensar la ciudad con una visión metropolitana, no fragmentaria, pues la misma herramienta ya la aplica en el municipio de Guadalajara.

En Zapopan se diseñó y donó el software libre denominado Vigilancia y Monitoreo Zapopan (VIMMOZ), de aplicación para el resto de los municipios metropolitanos para homologar las herramientas de respuesta ante eventuales emergencias.

Mario Silva Rodríguez, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), aseguró que la protección del arbolado es

CUÁNTOS SON. El ayuntamiento usará la herramienta digital Árbol IoT para conocer y recoger información sobre los árboles del municipio.



ESPECIAL

PRUEBA PILOTO

- La dirección de Medio Ambiente de Zapopan invita al Mapatón, que será la prueba piloto de la aplicación y que se llevará a cabo del 19 de agosto al primero de septiembre en colonias La Calma, Jardines del Sol y Colli Urbano primera sección y Ciudad del Sol
- El incentivo será la distribución del Manual del Árbol sobre prácticas de reforestación y cuidados de los ejemplares

una de las principales demandas de la ciudadanía tanto en el cuidado de los ejemplares existentes como en la reforestación.

Destacó la manera en que con este instrumento tecnológico se amplía y profundiza el conocimiento sobre la calidad y el estado de los árboles que se encuentran en el espacio público de la ciudad y de los bosques urbanos.

La aplicación arrojará el inventario sobre el número del arbolado y las condiciones que presenta para sensibilizar a la población

sobre la situación del medio ambiente en su propio beneficio.

El coordinador de Clúster de Ciudades, Transporte e Industria Sustentable, GIG-México, Dennis Quennet, explicó que el trabajo de este organismo internacional gira en ejes como el transporte y la movilidad sustentable de la región y la adaptación al espacio climático.

Entre sus estrategias se contempla la aplicación de las herramientas digitales para contribuir en la solución de los problemas de las metrópolis.



TWITTER

@ntrguadalajara

Sin sanción por podas ilegales

Tras desmoche en L. Mateos Sur, en julio, el Municipio aún no la concreta

JONATHAN BAÑUELOS

Los responsables de las podas ilegales de al menos 18 árboles del camellón de López Mateos Sur, a la altura de la calle José Guadalupe Gallo, en Zapopan, siguen sin ser castigados.

MURAL publicó que el primer desmoche se registró el 29 de mayo, y el segundo habría ocurrido el 4 de julio, según vecinos.

Aunque el Alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró en su momento, que gracias a cámaras de vigilancia de la zona habían podido detectar a los sospechosos, y que sería fácil dar con ellos, ayer confirmó que siguen sin ser castigados.

Señaló como responsable a una empresa de anuncios espectaculares –de la que no quiso dar nombre– y aseguró que el proceso

de sanción para revocarle su licencia municipal está abierto.

Para buscar una sanción más expedita, en la siguiente sesión del Cabildo se someterá a votación algunas modificaciones a reglamentos, que permitan al Ayuntamiento revocar de manera inmediata la licencia municipal a cualquier empresa que sea sorprendida talando árboles para beneficio propio, afirmó Lemus Navarro.

Actualmente la Ley de Ingresos de Zapopan 2019 establece sanciones de 35 mil 755 a 107 mil 260 pesos por dañar, cortar, podar o causar cualquier daño a los árboles en espacios públicos municipales.

Este lunes, el Edil presentó la aplicación móvil Árbol IoT, que tiene como objetivo crear un censo del arbolado que tiene el Municipio para poderle dar mantenimiento y atención; los ciudadanos podrán participar aportando información y fotografías.

Lanzan aplicación para conocer arbolado

Árbol IoT. A través de ella se registrarán los ejemplares existentes, dónde están, condición y sus beneficios

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

A través de la aplicación Árbol IoT, el ayuntamiento de Zapopan registrará los árboles existentes en el municipio, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan los ejemplares y especies existentes, y cuál es la condición en la que se encuentran.

Durante la presentación de ésta, el ayuntamiento afirmó que lo que se busca es que el censo se forme con la colaboración los pobladores mediante la captura y consulta de los ejempla-

res por geo referenciación.

Gracias a la apuesta tecnológica, el ciudadano podrá añadir y consultar información sobre la especie, no solo para su cuidado, protección y seguimiento de su crecimiento, sino también para conocer sobre los beneficios que ésta le brinda al entorno.

Esta estrategia es aplicada en el municipio por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, la misma, existe en Guadalajara desde octubre del año pasado.

El alcalde Pablo Lemus afirmó que en la siguiente sesión de cabildo se someterá a un cambio el reglamento municipal y que cualquier empresa que tale ilegalmente arbolado, será castigada. Árbol IoT está disponible para android e ios. ■

Zapopan, con protocolo para atender a víctimas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El municipio de Zapopan es uno de los 20 que cuenta con un protocolo establecido para atender los casos de violencia de género; informó el gobierno municipal a través de un comunicado.

El Modelo Único de Atención a Mujeres y Niñas Víctimas de Vio-

lencia de Zapopan tiene como finalidad fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales que brindan atención a víctimas de violencia.

La administración estatal precisó que el modelo se originó como parte del compromiso Una Ciudad para Todas, firmado en 2018. Detalló que, de acuerdo con

el Informe Especial 2018, realizado por la CEDHJ, Zapopan obtuvo el primer lugar en Jalisco respecto a las políticas municipales de igualdad entre mujeres y hombres.

Zapopan también implementa el programa Pulso de Vida con la entrega de 150 artefactos que cuentan con sistema de geolo-

calización y botón de pánico que manda una señal de auxilio de la ciudadana hacia el C5 Zapopan, para que en caso de emergencia acuda la patrulla más cercana. Este programa también ha sido señalado por mantener vigilancia en la víctima, en vez de que el presunto agresor sea monitoreado por las autoridades. ■

JUAN PALOMAR Y ARIAS, REFORZADO

JONATHAN BAÑUELOS

Ya no va a haber rebote al cruzar por el puente elevado de Juan Palomar y Arias y Periférico Norte.

El Ayuntamiento de Zapopan terminó la rehabilitación del paso elevado, en donde se sustituyeron las juntas de calzada, el elemento metálico que une la parte baja de la estructura con la elevada, y sirven para absorber el movimiento al paso de los vehículos.

El Director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó en su momento que en 10 años el puente no había recibido mantenimiento y ya presentaba algunas fallas, como una depresión de 4 centímetros respecto a la losa de concreto del puente.

El retorno sufrió cierres parciales durante su intervención, en la que el Ayuntamiento de Zapopan invirtió un millón 900 mil pesos.



■ El puente tuvo circulación reducida durante los trabajos para cambiar las juntas de calzada.

Sorprende a Lemus robos en Solares

Indica Alcalde que, en reuniones, no había denuncia; pide abrir paso a Policía

JONATHAN BAÑUELOS

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se dijo sorprendido de las acusaciones que hicieron vecinos del Fraccionamiento Solares, respecto a los hechos de inseguridad que han mermando su tranquilidad.

Aseguró que la semana pasada sostuvo una reunión con colonos de la llamada Zona Real, entre ellos el presidente de dicho fraccionamiento, Miguel Vega, y no le informó ninguna situación relacionada a este tema.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



“Tuvimos una reunión en el Tec de Monterrey para afinar (...) temas en materia de vialidad, seguridad (...), pero no nos reportaron esto”.

“Estuvieron representadas alrededor de 32 colonias de la zona, tuvimos una reunión en el Tec de Monterrey para afinar distintos temas en materia de vialidad, seguridad, servicios públicos municipales (...), pero no nos reportaron esto”, sostuvo.

Sin embargo, dijo que tenía referencias de que, anteriormente, se habían registrado algunos delitos, como ro-

bo de bicicletas al interior de los cotos, pero los elementos de seguridad pública no pueden ingresar en ellos.

En ese sentido, hizo un llamado a los colonos para que compartan con el Ayuntamiento las denuncias que hayan hecho por temas de inseguridad, para darle seguimiento e incrementar el patrullaje en algunos puntos.

“Hay mucha comunica-

ción, que sigan contando con nosotros para poder incrementar la seguridad en sus casas habitación, pero evidentemente tiene que ser un trabajo en conjunto con la Policía Municipal y la seguridad privada que ellos contratan”.

Ayer, MURAL publicó que, de acuerdo a la asociación de colonos del Fraccionamiento Solares, en dos meses han registrado 28 delitos, como robo de bicicletas, a casa habitación y a negocios; así como asaltos por vehículos y hurtos a transeúntes.

Su representante vecinal, Miguel Vega, afirmó que pese a los guardias de seguridad privada y la presencia de policías municipales, se han visto rebasados por la inseguridad.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#BosqueLaPrimavera

CONCIERTOS: LA NUEVA AMENAZA AL BOSQUE

Los espectáculos masivos autorizados por el Gobierno de Zapopan en los linderos del área natural protegida del Bosque La Primavera, podrían traer afectaciones severas para la flora y fauna de ese pulmón fundamental para la Zona Metropolitana de Guadalajara, advirtieron voces especializadas en la materia.

La explanada del estadio de las Chivas, también conocido como Akron u Omnilife, ubicada en la zona de amortiguamiento del Bosque La Primavera, parece haberse convertido en el nuevo lugar favorito para los organizadores de festivales multitudinarios, sin importar que estos eventos son una amenaza para el equilibrio de esa área protegida.

Tan sólo durante este 2019 esa explanada ha sido elegida como la sede de tres espectáculos masivos con aforos que pueden superar las 50 mil personas, transportadas en miles de automóviles: el Corona Capital celebrado en mayo; el festival Coordinada a realizarse en octubre; y el festival Dreamfields México, para el próximo 16 de noviembre.

En este sentido, tanto la doctora Martha Georgina Orozco Medina, directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunida-

des Humanas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), como la propia Dirección de Medio Ambiente de Zapopan, advierten que este tipo de espectáculos frente al área natural pueden ocasionarle impactos relevantes.

La doctora Orozco Medina acentúa tres factores contaminantes que están presentes en estos eventos vecinos al bosque: los altos niveles de ruido que se requieren por tratarse de conciertos; las emisiones tóxicas a la atmósfera que generan las concentraciones de miles de vehículos en un sólo lugar; y los residuos que se producen en congregaciones humanas de tales dimensiones.

Los conciertos realizados en las inmediaciones del Bosque de la Primavera están poniendo en riesgo uno de los principales pulmones de la ZMG. Expertos afirman que los niveles de contaminación y la falta de regulaciones por parte de las autoridades podrían generar graves daños a la flora y la fauna del área natural

"Está muy bien estudiado en diferentes partes del mundo todos los efectos que genera la contaminación sonora en las áreas para la conservación, puesto que una emisión sonora de tal magnitud o de tal intensidad como la que se presenta en un concierto influye en la desorientación de los ejemplares de las aves y de algunos mamíferos; influye también en la respuesta que dan respecto a seguir ciertos trayectos que forman parte de su actividad cotidiana, como son los ciclos de alimentación, de apareamiento, de refugio, entonces tienen una influencia directa".

La especialista en contaminación sonora sintetiza que el ruido



Extracciones ilegales

Tomas clandestinas registradas en Jalisco durante 2019



Fuente: Petróleos Mexicanos

Detenidos

Número de personas aprehendidas por robo de hidrocarburos en Jalisco en 2019



Fuente: Fiscalía General de la República

17 según los registros de enero y abril, realizaban sus actividades ilícitas en las ciudades de Zapopan y Guadalajara, pero también hay inculpados en municipios como Ciudad Guzmán, al sur de Jalisco; Lagos de Moreno, límite con Guanajuato; Tequila y Puerto Vallarta.

Por su parte, la Dirección General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales, de la misma dependencia federal, da cuenta de un total de 10 detenidos por actividades criminales ligadas a la sustracción de combustible.

Seis de los detenidos, cuyos registros muestran que fueron aprehendidos entre el 25 de enero y el 27 de febrero, están en investigación por el delito de robo de hidrocarburo, mientras los cuatro restantes, a disposición de la autoridades desde el ocho de

junio, fueron consignados por delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos.

Otro dato que llama la atención en el panorama que muestran las autoridades federales es la baja en las denuncias por el robo de combustible. Según lo que muestra Pemex, se pasó de 640 denuncias en 2018 a 79 entre enero y junio de 2019. Un dato relevante puesto que ahora hay un ambiente político y de persecución de estos delitos cuya denuncia podría ser investigada a fondo.

Por lo que se sabe, este tipo de hechos delictivos involucran diversas formas de llevar a cabo el acto criminal, desde la operación interna en las estructuras de Pemex para sustraer el combustible, hasta mecanismos externos que, principalmente, se han ligado a grupos

del crimen organizado según la región en la que se opere el robo.

La organización México Evalúa señala que prácticamente los delitos de robo de combustible se dan mediante la sustracción de pipas cargadas y la extracción directa en los ductos a partir de tomas clandestinas. Sus encuestas revelan que el 80 por ciento opta por el robo de pipas y el 20 restante a través de ductos.

Para el caso de Jalisco, según lo que muestra la FGR, al menos en lo concerniente a 2019 el robo se ha dado a través del saqueo en tomas clandestinas y no en la apropiación del contenido de pipas, ya sea con gasolina o gas LP, incluso ni en los propios ductos de gas LP, como sí ocurre en Guanajuato, Puebla, Nuevo León o San Luis Potosí, principalmente.





RAPIDEZ. Más Coffee, operadora de Starbucks, envió el 23 de julio al ayuntamiento un oficio donde solicita se le "adjudique de manera directa" la concesión de la cafetería de Villa Fantasía.
FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Quiere Starbucks a Villa Fantasía

SOLICITA ADJUDICACIÓN DE MANERA DIRECTA

Sin que exista una convocatoria para posibles concesionarios, la empresa ingresó solicitudes para operar en el zoológico y el Cisz



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que el gobierno de Zapopan habilitara en el zoológico Villa Fantasía una cafetería como parte de la remodelación que emprendió desde el año pasado, la empresa Más Coffee, que opera expendios con la marca estadounidense Starbucks, envió el 23 de julio a la secretaría del ayuntamiento un oficio donde solicita se le "adjudique de manera directa" la concesión de dicha instalación.

Sin embargo no es el único lugar al que la marca pretende expandirse. Ese mismo día envió otro oficio donde también solicita, bajo los mismos términos de "manera directa", la operación de la terraza del nuevo Centro Integral de Servicios Zapopan (Cisz), en la zona de la Curva, que alberga actualmente las oficinas de la Dirección de Obras Públicas.

El ofrecimiento de Más Coffee en ambos casos es el pago de la renta de los espacios según la Ley de Ingresos, hacer una donación de 200 mil pesos en efectivo al DIF Zapopan al firmarse el contrato de concesión o arrendamiento,



ADECUACIONES. En la rehabilitación de la primera fase de Villa Fantasía se invirtieron 23.4 millones de pesos.

rehabilitar la terraza y cafetería tanto de Villa Fantasía como el Cisz, aunque ambas infraestructuras son nuevas, y equipar con mobiliario.

"Estamos seguros que será una gran satisfacción para los zapopaneros el resultado de la operación de dicha cafetería y también mencionar (sic) que esto sabemos servirá mucho para incrementar el flujo de gente en las inmediaciones así como en las instalaciones del parque", se lee al final de la carta que firmó Más Coffee y entregó al ayuntamiento zapopanero.

Actualmente, la propuesta de quienes sirven café Starbucks está siendo analizada en las comisiones edilicias de Promoción y Desarrollo Económico, Recuperación de Espacios Públicos, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, y finalmente Desarrollo Urbano, bajo el expediente 191/19, en el caso de la cafetería en Villa Fantasía.

No ha sido autorizado en ninguna todavía.

Es de mencionar que a la fecha, el Ayuntamiento de Zapopan no ha emitido una convocatoria para otorgar la concesión de las cafeterías en ambos espacios públicos o en las terrazas, sino que Más Coffee es el que voluntariamente ha hecho su propuesta, la cual se está analizando. De acuerdo con el área de Análisis Estratégico del municipio, la de Starbucks es la única propuesta que se ha recibido al respecto.

De acuerdo con el director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, en el caso de Villa Fantasía construir una cafetería formaba parte de la primera etapa de la rehabilitación en el zoológico, sin embargo actualmente, aunque ya está terminada, no se encuentra funcionando, y dijo desconocer el proceso administrativo para adjudicarla a algún operador.

LA REMODELACIÓN

● Después de un año de haber iniciado las obras de remodelación, en septiembre del año pasado fue entregada la primera etapa de la Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía

● El espacio intervenido alcanzó una tercera parte del territorio del zoológico
● Entre las novedades presentadas se encontraba la cafetería, pero también un arenero, juegos con troncos y puentes, barras de equilibrio, la remodelación de la explanada y la rehabilitación del hábitat de un mono araña y un cocodrilo
● El resto de los espacios para los animales quedó pendiente

Reclaman por el hartazgo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las mujeres hoy dicen basta, y salen a las calles a denunciar la violencia cotidiana que padecen como: acoso y hostigamiento en la calle, trabajo, y en el hogar, así como la violación sexual y el feminicidio. Este tipo de manifestaciones son apoyadas por Inmujeres “demuestra el hartazgo, los números, lo cotidiano que es para todas las mujeres este fenómeno que no debería suceder”.

6

DE CADA diez mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia.

24

CIUDADES DEL país se unieron a la marcha “
#NoMeCuidanMeViolan.





Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional, de la Fiscalía y policías de Tlaquepaque. @RENEE_HDEZ

NO PARA LA VIOLENCIA

Triple homicidio en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados mataron a dos mujeres y un hombre mientras convivían en calles de la villa Alfarrera

Otro triple homicidio se registró en el municipio de Tlaquepaque. En esta ocasión un hombre y dos mujeres murieron, luego de recibir múltiples disparos con un fusil de asalto. Las víctimas se encontraban en el inte-

rior de una camioneta de la marca Chevrolet, tipo Avalanche en color amarillo, al parecer conviviendo e ingiriendo bebidas embriagantes, cuando fueron sorprendidos por un grupo de sujetos quienes comenzaron a dispararles en repetidas ocasiones con armas largas.

Sujeto asesinó a su pareja con un arma

ELIZABETH IBAL

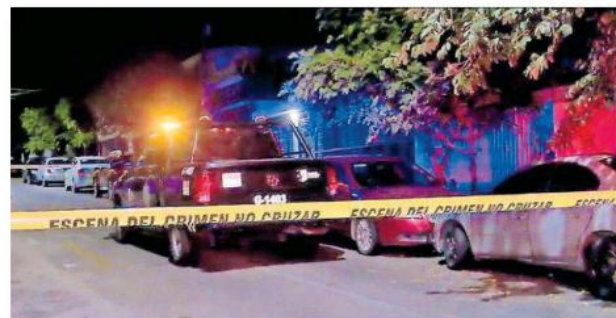
Al encontrarse aparentemente bajo los influjos de alguna droga, un sujeto presuntamente asesinó a su pareja sentimental en el interior del domicilio conyugal. Luego de ese desafortunado hecho, los elementos de la policía tapatía detuvieron al hombre.

La tragedia ocurrió alrededor de las 3:10 horas de este lunes dentro de una casa de la calle Monte Olimpo, en la colonia Independencia, en la capital de Jalisco. Vecinos fueron despertados por los gritos de un hombre que aseguraba acababa de cometer un crimen en contra de la que fuera su pareja.

3:10

HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió el hecho en calles de la Colonia Independencia.

Entre el desconcierto, los colonos dieron aviso a la Comisaría de la Policía de Guadalajara, cuyos elementos se trasladaron hasta ese sitio donde encontraron al hombre. Asimismo ingresaron a la vivienda en donde se encontraba la mujer de entre 30 y 35 años, la cual presentaba heridas



Los hechos en una casa de la calle Monte Olimpo, en la colonia Independencia. CORTESÍA

causadas con una arma blanca.

Debido a ello, los oficiales arrestaron al sujeto mismo que fue presentado ante el agente ministerial. En tanto que el he-

cho comenzó a ser investigado bajo el protocolo de feminicidio. Hasta el momento se desconoce qué fue lo que desencadenó la tragedia.



Los ahora occisos se encontraban tomando bebidas embriagantes cuando sucedió el hecho.

Apenas el sábado pasado se registró otro triple homicidio en la colonia Arroyo de las Flores, en ese mismo municipio.

Posteriormente los sujetos escaparon a bordo de un vehículo, debido a que la agresión se perpetró alrededor de las 03:10 horas, no hubo personas que atestiguaran qué tipo de automotor usaron los causantes.

Las donaciones fueron reportadas por los vecinos policía de Tlaquepaque quienes posteriormente llegaron a la calle José Rosas y Mariano Moreno, en la colonia La Mezquitera, en donde quedó estacionada dicha camioneta amarilla.

Socorristas de la Cruz Roja tuvieron contacto con los agredidos, sin embargo encontraron que un hombre y una mujer de entre 30 y 35 años ya estaban muertos a consecuencia de los disparos.

En tanto que otra mujer de una edad similar a los anteriores, fue trasladada de emergencia a la Cruz Roja en donde falleció al estar recibiendo atención médica. Ninguno de los tres fue identificado.

Personal adscrito al Servicio Médico Forense llegó al lugar para recoger los cadáveres, mientras que peritos recogieron varios casquillos de calibre 7.62 es decir de la arma conocida como cuerno de chivo.

Por ese caso se inició la carpeta de investigación 85578/2019 del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Estatal.



Choca, abandona su coche y lo desmantelan

REDACCIÓN

Un conductor abandonó su vehículo tras chocar contra un árbol la madrugada de este lunes; tras el hecho, amantes de lo ajeno no lo dudaron ni dos veces y de inmediato desmantelaron el coche; esto ocurrió en la colonia Jardines del Porvenir, en la calle Cantera Rosa a su cruce con Cantera Morada, del municipio de Zapopan.

RECUPERAN MERCANCÍA DEL TRÁILER EN QUE VIAJABA

Rescatan a familia privada de la libertad

ELIZABETH IBAL

El chofer y su familia circulaban en colonia Cerro del Tesoro cuando fueron despojados

Integrantes de una familia fueron rescatados, ya que previamente fueron privados de la libertad por delincuentes que asaltaron el vehículo de carga pesada en el que se trasladaban y que además estaba cargado con dulce diverso, así como botellas de salsa picante.

El robo del tracto camión tipo Torton de la marca Dina, color azul, modelo 1978,



Los sujetos se apoderaron del camión, mientras que al conductor, así como a su familia los encerraron en el camarote. CORTESÍA

ocurrió el pasado 16 de agosto del año en curso en la avenida Colón y avenida Del Tesoro en la colonia Cerro del Tesoro, en Tlaquepaque.

De acuerdo con las investigaciones el chofer y su familia circulaban por el cruce antes mencionado cuando varios sujetos lo despojaron de la unidad, la cual estaba cargada con mil 300 cajas de mercancía consistente en dulce así como de botellas de salsa.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía, los sujetos se apo-

deraron del camión, mientras que al conductor, así como a su familia los encerraron en el camarote de la unidad y luego se dirigieron hacia una finca situada en la colonia El Zalate, en El Salto, en donde descargaron parte de la mercancía.

Finalmente el camión fue abandonado en Periférico y carretera a El Salto, con la familia a bordo, pero una vez que se denunció el atraco se montó un operativo para dar con el paradero de la familia, misma que fue liberada sana y salva por personal de la citada dependencia.

Sentencian a sujetos detenidos en Acatic

ELIZABETH IBAL

Fueron sentenciados cuatro sujetos que fueron sorprendidos en posesión de un arsenal. El Ministerio Público Federal (MPF), de la Fiscalía General de la República en Jalisco, fue quien obtuvo del Juzgado de Juicio Oral, del Sistema Penal Acusatorio, con sede en esta entidad, dicha condena en procedimiento abreviado.

Los sentenciados son Carlos R., Rodrigo R., Edgar R. y Oscar R. quienes fueron hallados responsables de la comisión de los delitos de contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por lo que Carlos y Rodrigo deberán cumplir una pena de cuatro años de prisión y pagar una multa de 16 mil 434 pesos, respectivamente.

Mientras que la sentencia de Edgar, fue de ocho años de prisión y pagará 23 mil 738 pesos; por su parte Oscar, pasará seis años de prisión, su multa es de 16 mil 434 pesos.

De acuerdo con la causa penal, el 19 de noviembre del 2016, elementos de la Fiscalía del Estado, al realizar su recorrido de inspección y vigilancia en las inmediaciones de la carretera Guadalajara-Tepatitlán, en el municipio de Acatic, detuvieron a estas cuatro personas, a bordo de un vehículo que circulaba con vidrios polarizados.

Autoridades estatales aseguraron cinco fusiles, una granada de fragmentación tipo piña, cuatro chalecos tácticos, 29 cargadores, 610 cartuchos y 669 gramos 3 miligramos de metanfetamina



Los ahora sentenciados fueron sorprendidos en posesión de un arsenal.

Igualmente en las indagatorias se logró dar con la ubicación de una parte de la mercancía, es decir 557 cajas de salsa picante y 436 cajas conteniendo dulce variado, así como cacahuete

DEL SIAPA

Quedan sepultados dos trabajadores

ELIZABETH IBAL

Los hechos en avenida De los Arcos, entre la avenida Niños Héroes e Inglaterra, en Jardines del Bosque

De nueva cuenta, dos trabajadores del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que se encontraban realizando una excavación, quedaron sepultados al registrarse un derrumbe.

El incidente ocurrió en la confluencia de la avenida De los Arcos, entre la avenida Niños Héroes e Inglaterra, en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, cuando los trabajadores estaban dentro de una zanja y en un momento dado se suscitó el derrumbe. Por ello se desplazaron oficiales de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, sin embargo a su llegada los trabajadores ya sabían sido rescatados.

Paramédicos brindaron atención a los empleados que dijeron tener 36 y 48 años, respectivamente. Ellos estaban policontundidos y su estado de salud fue reportado como regular, por lo que fueron trasladados a la Cruz Verde Ernesto Arias.

Apenas el 7 de agosto, otros dos trabajadores también del SIAPA que realizaban labores en una línea de drenaje, también quedaron sepultados en un derrumbe ocurrido en la calle Diagonal Isabel Prieto y Amado Nervo en la colonia Italia Providencia, de Guadalajara.

7

AGOSTO, OTROS dos trabajadores del Siapa fueron rescatados.



Afortunadamente ambos trabajadores fueron rescatados sanos y salvos. CORTESÍA



Al registrarse un derrumbe dos trabajadores quedaron sepultados. CORTESÍA



A los detenidos les aseguraron una camioneta y una moto. CORTESÍA

Detuvieron a cuatro con vehículos robados

ELIZABETH IBAL

Un reporte ciudadano que alertaba sobre personas sospechosas, permitió que elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara capturaran a cuatro personas en la colonia Guadalupeana. A éstos les aseguraron una camioneta y una moto con reporte de robo.

La corporación informó que la detención ocurrió en la Bilbao y Circunvalación División del Norte, ahí uniformados de la unidad G-1402 localizaron a tres hombres y una mujer ingiriendo bebidas embriagantes al interior de una camioneta con reporte de robo del día 27 de junio en Huentitán.

Además poseían una moto Italika que también contaba con reporte de robo del 15 de agosto en Zapopan.

Por lo anterior, fueron detenidos Roberto N. de 31 años; Emilio N. de 18; Eduardo N. de 25 y Jazmín N. de 25.

Arrestan a dos por dañar patrullas y herir a oficial

ELIZABETH IBAL

Dos sujetos que estaban alterando el orden público y que fueron reportados ante la policía municipal, atacaron a los elementos que llegaron a dar atención a dicho reporte. Derivado de esto, un oficial resultó herido y dos patrullas quedaron con daños.

En atención al reporte, realizado al Centro de Emergencias C4, en el que se indicaba de dos sujetos escandalizando, los oficiales llegaron a la avenida Estrella al cruce de

Por lo anterior, Miguel Antonio N. de 20 años y Brian N. de 23 años, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

avenida Puerta del Sol, en el fraccionamiento Real del Sol, en Tlajomulco.

Al proceder los uniformados a realizarles una revisión precautoria, los



Los detenidos se tornaron agresivos verbal y físicamente ante los gendarmes. CORTESÍA

reportados se tornaron agresivos verbal y físicamente, lanzando contundentes a las unidades, incluso a una le quebraron el parabrisas del lado del

copiloto y a otra una fisura en el cristal de la ventanilla trasera lado izquierdo, además de lesiones en la mano izquierda a un oficial.

DEL SIAPA

Caen dos trabajadores en zanja

ADRIÁN MONTIEL

Dos trabajadores del Servicio Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) quedaron atrapados dentro de una zanja cavada para la reparación de una tubería.

El accidente ocurrió en la calle Arcos entre Niños Héroes e Inglaterra, en la colonia Jardines del Bosques de Guadalajara.

El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió a rescatar a los lesionados, uno de ellos de 36 años y otro de 48 años, ambos con múltiples golpes.

Los dos trabajadores fueron trasladados a la Cruz Verde Ernesto Arias para su valoración médica.

Las obras en la calle Arco comenzaron la semana pasada.



Las autoridades investigan el caso como feminicidio. ESPECIAL

Ataca a su pareja y se entrega a la policía

Crimen. Un hombre agredió a su esposa luego de haber tenido un altercado y después llamó a las autoridades

J. MARTÍNEZ Y F. GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En Zapopan, un hombre asesinó a su pareja sentimental, con quien tenía conflictos desde hace tiempo. El homicidio se registró en la calle Morelos, a su cruce con Javier Mina, en la colonia Santa Ana Tepetitlán.

De acuerdo con el presunto responsable, la pareja sostuvo un altercado, presumiblemente derivado de un problema que tenían desde hace tiempo, y después del pleito acudió a la cocina y tomó un cuchillo con el que terminó la vida de su cónyuge.

Al percatarse de sus acciones, llamó al número de emergencias 911 para informar el hecho a la policía; uniformados municipales atendieron el reporte e hicieron la detención del hombre, quien expresó estar arrepentido de haber agredido a su esposa, sin embargo, ya no se pudo hacer nada para salvarle la vida.

El caso es investigado bajo el protocolo de feminicidio. En las próximas horas se determinará la situación jurídica del sujeto. El cuerpo fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía si existía una denuncia previa por violencia intrafamiliar; informó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez. "Hay una persona a disposición del Ministerio Público; estamos junto con los peritos y con la policía municipal, que tuvo

Y ADEMÁS

Van 23 carpetas por feminicidio

El fiscal precisó que actualmente se tiene conocimiento de 23 carpetas confirmadas de feminicidio de las 162 muertes violentas en agravio de mujeres, cantidad que podría incrementarse debido a que en varias investigaciones se inició el protocolo de feminicidio.

"Vamos a empezar a ver ya modificaciones en las cifras de tal manera que estas van a variar en breve, desde luego va a aumentar en la medida que las investigaciones logren corroborar precisamente, las agresiones por cuestiones de género, en ese momento, ya se investigaría con el ánimo de una judicialización en ese sentido", precisó.

el carácter de primer respondiente en la integración de las primeras actuaciones, en las siguientes horas podríamos determinar el parentesco entre ellos y las circunstancias propias de la ejecución del hecho", señaló.

Detención de chofer

Respecto a la captura del presunto chofer asociado a una plataforma, que abusó sexualmente y despojó de sus pertenencias a una joven, el fiscal detalló que hubo colaboración de parte de la víctima. "Entendemos que las circunstancias del hecho a veces las desmotivan para hacerlo, sin embargo, confió en la autoridad y eso nos dio la oportunidad de llevar a cabo una serie de actuaciones tendientes a la obtención de una orden de aprehensión, la cual se complementó días después del hecho y ahora estamos trabajando con algunas otras víctimas para ver si lo reconocen y saber si hay condiciones para lograr algunas otras órdenes de aprehensión", explicó.

Asimismo, recaló que el individuo ya está a disposición del juez de lo penal y se mantienen a la espera de una audiencia de vinculación, la cual, en palabras del funcionario estatal, deberá lograr prisión preventiva, y que el sujeto se quede a disposición del juez esperando que, en ese proceso, se puedan consolidar algunas otras órdenes de aprehensión, ya que se presume actuó en repetidas ocasiones. ■

A balazos, asesinan a dos personas en Tlaquepaque

Violencia. Sujetos dispararon en contra de los ocupantes de una camioneta en la colonia Buenos Aires

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Ráfagas del rifle conocido como "cuerno de chivo" terminaron con la tranquilidad de los habitantes de la colonia Buenos Aires, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, donde se reportó un hecho de violencia.

La madrugada de ayer, entre las calles José Rosas y Mariano Moreno, había tres personas gravemente lesionadas por proyectil de arma de fuego en el interior de una camioneta Chevrolet amarilla.

Paramédicos de la Cruz Verde que atendieron la emergencia solamente pudieron confirmar el fallecimiento de una mujer y un hombre, ambos presentaban diversos impactos de bala.

Los especialistas en urgencias médicas brindaron los primeros auxilios a otro hombre, que aparentaba entre 25 y 30 años de edad.

De acuerdo con las autoridades, el sobreviviente narró que varios sujetos les dispararon. La Fiscalía del Estado de Jalisco inició una carpeta de investigación por el crimen.

Rescatan a familia

Los integrantes de una familia que habían sido privados de su libertad fueron rescatados por personal de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada, pues las personas viajaban a bordo de un tráiler que transportaba dulces y botellas de salsa picante que había sido hurtado horas antes.

El camión tipo Torton Dina fue robado el pasado 16 de agosto en el cruce de las avenidas Colón y Del Tesoro, en la colonia Cerro del Tesoro, en San Pedro Tlaquepaque. Según las investigaciones, el chofer y su familia circulaban por la zona cuando sujetos los despojaron de la unidad cargada con mil 300 cajas de mercancía.

La familia fue encerrada en el camarote de la unidad y trasladada a una finca en la colonia El Zalate, donde los delincuentes descargaron la mercancía. El camión fue abandonado en Periférico y carretera El Salto, con la familia encerrada. Autoridades montaron un operativo para dar con el paradero de las personas, que fueron liberadas.

Las autoridades localizaron la finca en El Salto donde se recuperó lo robado, con un valor aproximado a los 290 mil pesos, que fue entregado a la empresa afectada. ■



Dos personas fallecieron en la camioneta. ESPECIAL

Desde día de la marcha, 17 mujeres asesinadas

Recuento de MILENIO. Las agresiones se suscitaron en nueve estados; dos víctimas fallecieron a manos de sus parejas y el crimen organizado mató a una alcaldesa

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Desde el viernes pasado, día en que colectivos feministas y mujeres protestaron en calles de Ciudad de México por la presunta violación de una joven por parte de policías capitalinos, al menos 17 mujeres han sido asesinadas en nueve estados, según un recuento de MILENIO.

Ayer, un hombre, asesinó a su pareja, de unos 35 años, en una vivienda de la colonia Lomas de Independencia, en Guadalajara, Jalisco; su cuerpo, con varias lesiones, fue hallado recostado en una cama junto al presunto homicida.

A dos mujeres más las ultimaron a balazos en un domicilio del municipio de Zamora, Michoacán; la agresión sucedió cerca de las 13 horas en la colonia Jacarandas.

El parte de violencia contra las mujeres incluyó este lunes a El Saucillo, en Huichapan, Hidalgo, donde las autoridades encontraron el cuerpo de una joven maniatada de pies y manos.

En Acapulco, Guerrero. Hombres armados privaron de la libertad a una agente de la Policía Investigadora Ministerial de Ciudad Renacimiento y, más tarde, arrojaron su cuerpo envuelto en toallas en las inmediaciones de la colonia Emiliano Zapata.

Imparable

Solo este fin de semana, en medio de la polémica por la marcha en CdMx, se registraron varios casos de asesinatos de mujeres en el país; estos son algunos.

1 BC

■ Cadáver de mujer desconocida encontrado entre la maleza en la Colonia Urbi Villa del Prado, en Tijuana.

■ Una mujer muerta a balazos hallada dentro de una camioneta en Tijuana.

4 Puebla

■ Judith Abigail, de 28 años. Su cadáver fue localizado en la carretera hacia Santa Cruz Alpujeca, Puebla, ocho días después de haber desaparecido.

7 SLP

■ Mitzi Berenice, de 24 años. Golpeada en el rostro repetidamente y rematada con un balazo en la cabeza. Encontrada en un terreno baldío.

■ Karla murió en hospital de SLP luego de que dos hombres la mantuvieron secuestrada; fue amarrada, golpeada y presentaba quemaduras en 60% del cuerpo.



2 Jalisco

■ Desconocida asesinada con arma blanca en Lomas de Independencia, Jalisco.

5 Zacatecas

■ Mujer de 61 años, degollada por su esposo en Fresnillo.

6 Hidalgo

■ Maniatada y ejecutada a tiros, desconocida en Huichapan.

8 Oaxaca

■ María Eugenia G. Encontrada desnuda, torturada y abusada sexualmente en Puerto Escondido.

■ Carmela Parral, alcaldesa de San José Estancia Grande. Acribillada en su automóvil.

■ Mujer de 32 años asesinada en Juchitán. Según autoridades, se trata de una disputa entre bandas de narcomenudistas.

3 Guerrero

■ Leticia N., de 30 años y María Yuridia N., de 28. Degollada y ahorcada, respectivamente. Encontradas en un vehículo abandonado en Acapulco.

■ Mujer embarazada muere en hospital, luego de que su domicilio fue saqueado, en Taxco.

■ Una mujer, agente de la Policía Investigadora Ministerial, fue asesinada y arrojada a un barranco en las inmediaciones de la Colonia Emiliano Zapata, en el puerto de Acapulco.

FUENTE: Milenio - GRÁFICO: Alfredo San Juan

En San Luis Potosí encontraron el cuerpo de una mujer, con traumatismos en rostro y cabeza, en la colonia Las Piedras, mientras que un día antes, otra víctima fue trasladada

al hospital con varios golpes y quemaduras, falleció.

Un día antes el recuento alcanzó las dos víctimas mortales. La jornada inició con la irrupción de sujetos armados

a una casa del barrio de Cahuate, en la zona norte de Taxco, Guerrero, donde asesinaron a una mujer e hirieron a un hombre que labora en una agencia del Ministerio Públi-

co.

Autoridades de Oaxaca localizaron el cuerpo de una joven, de 19 años, en las inmediaciones de Puerto Escondido; la víctima, quien había sido reportada como desaparecida, tenía huellas de violencia sexual y golpes.

La Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas informó el pasado sábado del asesinato de una mujer de 62 años, a manos de su esposo, en la comunidad México Nuevo, municipio de Fresnillo, Zacatecas.

Ese día, vecinos hallaron el cadáver de Judith Abigail Jiménez en la carretera que conduce a la Junta Auxiliar Santa Cruz Alpujeca, en Amozoc, Puebla; la joven, de 28 años, desapareció el 9 de agosto.

Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Baja California, entre los afectados

En Oaxaca, emboscaron el vehículo en el que viajaba la presidenta municipal de San José Estancia Grande, Carmela Parral Santos, y un jefe policiaco y los asesinaron, en la carretera federal 200 Oaxaca-Pinotepa Nacional, en el municipio de Villa de Tututepec.

En la entidad, otra mujer, de 32 años, fue asesinada, en la séptima sección del municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; se investiga como móvil una disputa entre bandas dedicadas al narcomenudeo.

Los cadáveres de dos mujeres, semidesnudas y con huellas de tortura fueron encontrados en la cajuela de un auto, en la costera Miguel Alemán de Acapulco; mientras que el viernes mataron a balazos a dos mujeres en Tijuana, BC. —

Con información de: Andrés Sánchez, Javier Trujillo, Óscar Rodríguez, Said Betanzos y Antonio González

SEGU RIDAD



911

¿ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

Existen diversos tipos de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, por ello, para evitar ser víctima es importante identificar las señales y acciones que siguen los agresores

- La Fiscalía General de la República describe la violencia psicológica como cualquier acto que dañe la estabilidad psicológica, que ocasione depresión, aislamiento o baja de autoestima en la víctima

- Si es así, busca ayuda si el agresor te humilla, insulta, manipula, hace comparaciones destructivas, te ignora, revisa tu celular, correo electrónico, redes sociales o tus pertenencias. O si te prohíbe realizar determinadas actividades o tienes que pedirle permiso para hacerlas, si te prohíbe ver a tus amigos, amigos o familiares

TLAJOMULCO

Retenidos por lesión a policías

- Fueron detenidos dos hombres acusados de lesionar a un agente de seguridad pública de Tlajomulco de Zúñiga y ocasionar daños a dos patrullas.

La agresión tuvo lugar ayer en el fraccionamiento Real del Sol, en el cruce de las avenidas Estrella y Puerta del Sol.

Los hombres tomaron una actitud agresiva cuando los policías municipales les realizaban una revisión precautoria.

Los agentes declararon que los hombres lanzaron objetos a las unidades oficiales, rompiéndole a una el parabrisas del lado del copiloto y ocasionando una fisura a la otra en una ventanilla posterior. Un policía tuvo lesiones en la mano izquierda.

Juan Levario



ARMA BLANCA. Policias de Guadalajara aseguraron una casa en la colonia Independencia; en una recámara encontraron el cadáver de una mujer.

HUMBERTO MUÑOZ

Investiga la fiscalía diez homicidios

MATAN A TRES HOMBRES EN ATAQUE

Tres de las víctimas mortales eran mujeres; seis de los fallecidos, de la región de Los Altos



ISSUU
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Tres mujeres y un hombre murieron asesinados en la ciudad este lunes por la madrugada. Además, la Fiscalía Estatal reportó otras seis víctimas de homicidio fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

En un solo crimen murieron dos mujeres y un varón a consecuencia de un ataque a balazos perpetrado en la colonia La Mezquitera, en San Pedro Tlaquepaque.

La autoridad ministerial fue notificada de la muerte del hombre y de una de las mujeres en el cruce de las calles José Rosas y Mariano Moreno aproximadamente a las 1 horas de ayer. Estaban dentro de una camioneta Chevrolet Avelanche amarilla.

El deceso de la otra mujer sucedió horas después en el puesto de socorro de la Cruz Roja en Toluquilla.

Los tres murieron debido a impactos de proyectil de arma de fuego.

Poco después, policías de Guadalajara aseguraron una casa en la colonia Independencia. En una recámara yacía inerte el cadáver de otra mujer con heridas de arma blanca.

Los policías municipales habían acudido hacia las 2 horas a atender el reporte de una agresión



WWW
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



GRISSEL PALARITO

AGRESIÓN. En un solo crimen murieron dos mujeres y un varón a consecuencia de un ataque a balazos perpetrado en San Pedro Tlaquepaque.

en una vivienda por el cruce de las calles Monte Olimpo y Sierra Madre.

Quedó detenido un sujeto que declaró a los agentes policiales que él había matado a la mujer, por lo que lo pusieron a disposición del personal de la fiscalía del área de homicidios dolosos.

El varón, de aproximadamente 35 años, estaba junto al cuerpo y probablemente bajo los efectos de alguna sustancia.

La fiscalía informó también que el domingo seis personas murieron asesinadas a balazos en la región Altos Norte.

En el primer caso, tres cuerpos presentaban heridas causadas por proyectiles de arma de fuego y se hallaban tirados el camino que lleva a la localidad de El Crespo, en Lagos de Moreno.

Los investigadores no pudieron encontrar en un primer momento testimonios acerca del crimen.

También en Lagos de Moreno pereció un hombre que fue baleado en su casa, ubicada en el rancho La Palma. Estuvo todavía unos momentos con vida en las instalaciones de servicios médicos municipales, pero al final perdió la vida.

En la misma región, pero en Encarnación de Díaz, fue localizado el cuerpo de un hombre baleado en el rancho La Rabia. Sus allegados dijeron a los investigadores que habían visto a la víctima partir en su motocicleta Italika a la comunidad de Betulia y desde ese momento no volvieron a saber de él.

En la cabecera municipal de Zapotiltic, la fiscalía inició investigaciones de homicidio por la muerte de un hombre localizado en una terraza de la calle Emilio Carranza, ya que no podían distinguirse sus aparentes causas de muerte.

El fallecido tenía 69 años de edad.

TLAQUEPAQUE Rescatan a familia con cargamento robado

● Miembros de una familia fueron plagiados cuando ladronearon en San Pedro Tlaquepaque el camión de carga e que se trasladaban, pero fueron localizados al igual que parte de la mercancía robada.

La familia estaba privada de libertad en el vehículo abandonado en El Salto, por la zona de Periférico Nuevo y la carretera El Salto. Los productos consistían en mil 300 cajas de botellas de Chile y dulces. Fueron recuperadas 557 cajas de salsa picante 436 de dulces y cacahuates e una finca de la colonia El Zalate en el mismo municipio.

El plagio tuvo lugar el 16 de agosto en la colonia Cerro del Tesoro Tlaquepaque. *Juan Levario*

JUSTICIA Sentenciados por trasladar armas

● Recibieron sentencia de prisión cuatro sujetos por trasladar armas y drogas en Acatic.

Edgar R pasará ocho años recluso y debe una multa de 23 mil 73 pesos, Oscar R, seis años y 16 mil 434 pesos, mientras que Carlos R y Rodrigo R tendrán la misma multa, pero estarán cada uno cuatro años en la cárcel.

El juez dictó la condena por los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como delitos contra la salud.

Agentes estatales los habían capturado por la carretera de Guadalajara a Tepic con cinco fusiles, una granada de fragmentación, cuatro chalecos tácticos entre otras cosas. *Juan Levario*

UN AUTO Y UNA MOTO Los detienen con vehículos robados



TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

La comisaría de Guadalajara aseguró en la Zona Centro de la ciudad a cuatro personas que circulaban en una camioneta con reporte de robo; junto a ese vehículo encontraron una motocicleta también robada.

Una denuncia ciudadana alertó a los policías de la patrulla G-1402 que en la colonia Guadalajara había personas sospechosas en la vía pública.

Al acudir detuvieron a tres hombres y una mujer en el cruce de Bilbao y Circunvalación División del Norte, los cuales bebían alcohol dentro de una camioneta azul tipo familiar.

Tras la revisión de las matrículas de ambos vehículos descubrieron que la camioneta fue robada el pasado 27 de junio en Huentitán, en tanto que la motocicleta Italika que estaba cerca del primer vehículo también tenía reporte de robo del 15 de agosto en Zapopan.

Los detenidos Roberto N, de 31 años; Emilio N, de 18; Eduardo N, de 25 y la mujer, Jazmín N de 25. Todos fueron remitidos ante



ESPECIAL

el agente ministerio público para determinar su situación legal.

DETIENEN A DEALER

En tanto, un distribuidor de drogas fue detenido en la colonia Moderna de Guadalajara. De acuerdo con la corporación tapatía, el presunto traficante portaba 11 porciones de drogas como cocaína, piedra base, metanfetamina y marihuana.

La detención ocurrió durante el recorrido de vigilancia; los elementos policiacos vieron a un ciclista en Circunvalación Agustín Yáñez a su cruce con Chapultepec. Al ver a los policías el hombre saltó de la bicicleta e intentó escapar.

Poco después fue asegurado con cinco porciones de cocaína; tres piedra base; dos cristales de metanfetamina, y un envoltorio con marihuana. El hombre, de 56 años, fue puesto a disposición del ministerio público.

EN EL SITIO. Tres hombres y una mujer fueron detenidos en el cruce de Bilbao y Circunvalación División del Norte; bebían alcohol dentro de una camioneta.



EnCorto

ROBARON VEHÍCULOS

La Policía de Guadalajara capturó a tres hombres y una mujer por su presunta relación con el robo de una camioneta y una motocicleta, en la colonia Guadalupe. Uniformados pusieron por Bilibao y Circunvalación cuando los vieron ingiriendo bebidas embriagantes en el primer vehículo. Staff



CAPTURAN A LADRON

Tras ser sorprendido robando un domicilio en Jardines del Sol, en Zapopan, un joven fue detenido. La Policía informó que el hecho se dio el sábado en Quetzalcóatl y Prado de los Cedros. El sospechoso intentó escapar, pero fue sometido con un maletín, una computadora portátil y un celular. Staff



ATACAN UNA TIENDA

Dos hombres fueron arrestados ayer por policías de Tlaquepaque tras robar una tienda de conveniencia. Los hechos se registraron en las calles de Pemex y Rancho La Silla, luego de que intentaran huir en un Chevy. La Comisaría sospecha que los sujetos están implicados en otros ataques. Staff

RESCATAN A TRABAJADORES

DANIEL GASPAR

Una constructora que le trabajaba al SIAPA ayer estaba excavando para instalar tubería para drenaje de aguas negras en Avenida de los Arcos, entre Inglaterra y Niños Héroes, en la Colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

Se presume que la maquinaria movió la tierra floja y ocurrió un derrumbe en el que quedaron sepultados dos trabajadores. Los empleados sacaron a los dos afectados que sufrieron heridas graves y fueron atendidos de inmediato.



JUSTICIA

MARTES 20 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La pena por el delito de violación es de entre 8 y 15 años de prisión, según el Código Penal del Estado.

Si es víctima, atienda de inmediato su salud mental

Ante abuso sexual, no desdeñe terapia

Asegura especialista que el proceso es largo, pero necesario para salir adelante

TANIA CASILLAS

El abuso sexual deja una gran sombra sobre las víctimas. Las actividades diarias se ven afectadas y, aunque algunas mujeres prefieren no atenderse, sobrelevar el evento traumático requiere de atención psicológica.

Yumico Veliz, psicóloga especialista en temas de sexualidad, aseguró que importante que las personas que han sufrido una violación, lo hablen y que reciban la terapia adecuada.

"En el mejor de los casos (se debe) irlo hablando, hablando, hablando y de alguna manera ir controlando, a través de la narrativa, la propia identidad y la fuerza para seguir adelante", explicó. La especialista enfatizó que las etapas para superar el evento no son como pelotazos claros, sino que a veces parece que se regresan a las ya superadas, pero es parte del proceso.

"(Las personas) sufren

Va ante juez presunto violador

ENRIQUE OSORIO

Será el próximo jueves cuando acuda ante el juez el chofer acusado de hacerse pasar por conductor de Uber para agredir sexualmente a pasajeras y robarles. La Fiscalía informó que ese día Alberto Pimentel Gayoso tendrá su audiencia en la que presentarán evidencia para buscar que le inicien un proceso penal.

Según la dependencia, el hombre es investigado por al menos cuatro casos, aunque investigadores dijeron a una de las víctimas que estaría implicado en 16 carpetas. Su modus operandi era hacerse pasar por conductor de la ciudad plataforma. Cuando ellas se daban cuenta que el vehículo no correspondía, él les apuntaba con una pistola para agredirlas.



Alberto Pimentel

muchas tristeza o un rotundo o específico miedo, digámoslo que es como una reacción de alarma que se interrumpe durante las actividades diarias, muchas de ellas después atraviesan una parte de negación como de decir: la violación no existió o sólo me robaron, o sólo me toquetearon", abundó Veliz.

"Atravesan rotundas claridades para quererse quitar la vida (...) alteraciones de sueño, alteraciones en la vida sexual, distorsión de la imagen corporal".

En algunas ocasiones, la víctima no tiene claro cómo

sucedió el hecho pero algún olor, objeto o sonido desencadena los recuerdos.

"Llegan a la consulta y hablan de una aparición y repetición constante de ideas, de imágenes no deseadas y relacionadas con el evento traumático, con la violación sexual, esta serie de escenas repetidas, están buscando a través de la memoria, continuar el evento", recalca.

Es importante realizar la denuncia para que se pueda detener a los responsables, antes de que cometan otro ataque.

Para ello puede acudir al Centro de Justicia para las Mujeres, localizado en la Calle Alvaro Alcazar y Avenida Circunvalación, en Jardines

Alcalde, en Guadalajara, o a cualquier puesto de socorro. Se le debe realizar un examen médico y psicológico de inmediato. Para eso se recomienda no bañarse y no cambiarse de ropa después de haber sufrido violación.

También tiene derecho a la atención médica para prevenir enfermedades sexuales, tomar la pastilla del día siguiente o interrupción del embarazo.

En peligro

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estas son las estadísticas en Jalisco, de enero a junio de este año.

Las cifras en torno a los delitos contra la seguridad sexual, no son alentadoras.

1,788
delitos contra la sexualidad se han cometido en total.

1,324
de esos casos son abusos sexuales.

203
violaciones simples se han cometido.



La asociación Unidos por la Seguridad no quiere que la familia de policías caídos quede desprotegida.

No cesa la violencia: asesinan a 10

En un caso mataron a tres personas que estaban en vehículo, en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

En Jalisco las ejecuciones no cesan, pues mataron a 10 personas en casos distintos.

Eran alrededor de las 100 horas de ayer cuando se reportaron disparos en el cruce de Mariano Moreno y José Rosas, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

Policías municipales encontraron una camioneta Chevrolet Avalanche con varios impactos de bala, con un hombre y una mujer muertos, y otra lesionada que fue llevada a la Cruz Roja del Parque Morelos, en donde falleció. En el lugar se aseguraron



Uno de los casos ocurrió en la Colonia Independencia.

varios casquillos calibre 7.62. Cerca de las 240 horas de ayer, se reportó que una mujer pedía ayuda en una casa en la Calle Monte Olimpo, casi esquina con Sierra Madre, en la Colonia Independencia, en Guadalajara. Policías tapatíos llegaron

y escucharon que el responsable gritó que había matado a una mujer.

Paramédicos forzaron la puerta y encontraron a la víctima de 30 años, muerta y con heridas de arma blanca en el rostro y cuello. El hombre de unos 35

años —quien era su pareja— repetía que la había matado, a la vez que decía un discurso religioso, fue detenido por policías tapatíos; se investiga si estaba drogado.

Asimismo, ayer por la tarde murió un hombre luego de recibir un balazo en la cabeza en Trigo y Camino Real a Agua Amarilla, en la Colonia Paseos del Prado, en Tlaquepaque.

Además, el domingo mataron a cinco hombres en la región Alto Norte de Jalisco. A uno lo hallaron muerto y con heridas de bala en la entrada al Rancho La Palma, en Lagos de Moreno y en el mismo Municipio hallaron a tres ejecutados en la Comunidad El Crespo.

Mientras que en Encarnación de Díaz mataron a un noticista a tiros en el Rancho La Rabia.